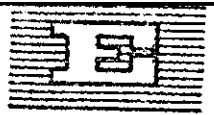


NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/C.1/5  
15 agosto 1956  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité de Comercio  
Primer período de sesiones

PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA

COMERCIO INTERLATINOAMERICANO DE PRODUCTOS EN 1954 Y 1955.  
SITUACION Y PERSPECTIVAS EN 1956

INDICE DE MATERIAS

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1
1. Principales cambios ocurridos en el tráfico interlatinoamericano de productos en 1954 y 1955 .....	1
2. Algunos de los problemas que afectaron al comercio interlatinoamericano en 1954 y 1955 .....	6
3. Situación creada por las reformas cambiarias recientes ...	8
<u>Anexo:</u> Un caso en el intercambio regional de manufacturas: el acuerdo entre los industriales metalúrgicos argentinos y chilenos .....	15
II. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO DE DETERMINADOS PRODUCTOS .....	19
1. Frutas .....	19
Situación y perspectivas en 1956 .....	23
2. Ganado y carnes .....	27
Situación y perspectivas en 1956 .....	32
3. Grasas y aceites comestibles .....	35
Situación y perspectivas en 1956 .....	42
4. Trigo y harina de trigo .....	48
Situación y perspectivas en 1956 .....	56
5. Algodón .....	62
Situación y perspectivas en 1956 .....	67
<u>Anexo:</u> El algodón brasileño y el mercado chileno .....	69
6. Maderas .....	74
Situación y perspectivas en 1956 .....	79
7. Cobre .....	83
Situación y perspectivas en 1956 .....	88
8. Hierro y acero .....	90
Situación y perspectivas en 1956 .....	96
III. APENDICE ESTADISTICO .....	101

## I

## INTRODUCCION

1. Principales cambios ocurridos en el tráfico interlatinoamericano de productos en 1954 y 1955

El valor total del comercio interlatinoamericano, que fue superior a 720 millones de dólares (valores FOB de exportación) en 1953, descendió a 697 millones en 1954, para subir de nuevo en 1955 a poco más de 737 millones de dólares, que es su nivel más elevado hasta el presente. (Véase el cuadro I del apéndice estadístico.) Sin embargo, dentro de esa variación total se han registrado fluctuaciones muy desiguales y pronunciadas en las exportaciones de algunos países y en el intercambio de ciertos productos, que conviene analizar a continuación.

El cambio más notable en el comercio por países es el ocurrido en las exportaciones de la Argentina, cuyo valor disminuyó de 261 millones de dólares en 1953 a sólo 196 millones en 1955. Ello se debió principalmente a una baja de 56 millones de dólares en sus ventas al Brasil y de 14 millones en las realizadas a Chile, como resultado, en el primer caso, del menor valor de las exportaciones de trigo,<sup>1/</sup> grasas comestibles, frutas y otros productos, y en el segundo, de la contracción experimentada en las de aceites comestibles, mantequilla, ganado, etc. En general las exportaciones argentinas se vieron afectadas sobre todo por la baja en el precio a que tuvo que colocarse el trigo en los países vecinos y, en grado menor, por la insuficiencia de saldos exportables de algunos productos - grasas y aceites comestibles principalmente - y por algunos problemas creados por la reforma cambiaria argentina de octubre de 1955.

Chile y Cuba también sufrieron de 1953 a 1955 contracciones relativamente importantes (de 12 y 10 millones de dólares, respectivamente) en el

---

<sup>1/</sup> Como se señala brevemente más adelante, y en forma más detallada en el punto 4 de la segunda sección de este informe, el volumen de las exportaciones argentinas del cereal (incluyendo su harina) aumentó un 10 por ciento de 1953 a 1955, pero la fuerte baja en su precio provocó una reducción de un 25 por ciento en su valor.

valor de sus exportaciones a los demás países latinoamericanos. En el primer caso, el hecho se debió a la reducción de las ventas de hierro y acero, así como a la interrupción de sus exportaciones de petróleo crudo a Uruguay. En Cuba se registró una disminución - y en algunos casos aun desaparición - de las ventas de azúcar a Centroamérica, Chile, el Uruguay y Venezuela.

Sin embargo, las disminuciones señaladas - y algunas otras de menor monto - se compensaron con creces gracias al notable aumento que experimentaron de 1953 a 1955 las exportaciones del Brasil y Venezuela, y en cuantía menor las del Uruguay, el Perú, el Paraguay y otros países. Las exportaciones brasileñas se incrementaron en ese período en 34 millones de dólares, merced sobre todo al aumento de las ventas de maderas (cuyo valor se duplicó), frutas y yerba mate a la Argentina, y de algodón y azúcar al Uruguay. Venezuela expandió grandemente sus ventas de petróleo crudo al Brasil, y en menor grado a la Argentina, Chile y el Uruguay, y de derivados a la propia Argentina y Cuba. Sus exportaciones totales al resto de América Latina subieron con ello de 132 millones de dólares en 1953 y 1954 a 160 millones en 1955. Por su parte, el Paraguay, el Perú y el Uruguay aumentaron sus exportaciones a los otros países latinoamericanos, de 1953 a 1955, en 11, 14 y 15 millones de dólares respectivamente, debido al incremento en las exportaciones uruguayas de trigo al Brasil, a la mayor exportación peruana de azúcar y algodón, y a la expansión de las ventas paraguayas de madera y yerba mate a la Argentina.

En lo que concierne al intercambio por productos, cabe señalar ante todo una declinación absoluta y porcentual bastante pronunciada en el comercio de alimentos, que representaban, dentro del conjunto de productos escogidos como muestra, el 51,7 por ciento del intercambio total en 1953, el 50,1 por ciento en 1954 y sólo el 44,8 por ciento en 1955. En términos absolutos, el descenso en el valor del comercio de este grupo fue de casi 43 millones de dólares entre 1953 y 1955. La baja de 20 millones de dólares en el valor del intercambio de trigo y harina de trigo entre esos dos años, como resultado del menor precio a que la Argentina y el Uruguay cotizaron estos productos en sus ventas a los países vecinos fue sin duda la causa principal

/del descenso

del descenso señalado. A ello se agregó una disminución de 14 millones en el valor del intercambio de grasas y aceites (provocada en gran parte por la insuficiencia de saldos exportables de la Argentina), de 7 millones de dólares en el de ganado (por la menor exportación registrada de la Argentina a Chile), y de igual cantidad en el del café, cuyo valor descendió de 1954 a 1955 en forma todavía más pronunciada que como había subido de 1953 a 1954. De otro lado, se produjeron aumentos en el valor del intercambio de varios productos alimenticios, principalmente de yerba mate, que se incrementó en unos 6 millones de dólares, gracias sobre todo a la mayor exportación brasileña a la Argentina, y de cebada malteada, cuya exportación de la Argentina al Brasil durante 1955 fue superior en más de 5 millones de dólares a la realizada en 1953 <sup>2/</sup>.

El intercambio regional en el grupo de materias primas descendió unos 10 millones de dólares de 1953 a 1954, para aumentar más de 33 millones de 1954 a 1955, lo que representa un incremento neto en los dos años superior a los 23 millones de dólares. Esto se debió primordialmente a la notable expansión que tuvo el valor del comercio de maderas, que subió en unos 33 millones de dólares de 1953 a 1955, gracias al mayor volumen y precio de las exportaciones de maderas paraguayas y chilenas a la Argentina en 1954, y de maderas brasileñas al mismo mercado en 1955.

Aunque de cuantía mucho menor que en las maderas, también experimentaron aumentos considerables el comercio de algodón, el de cueros en bruto y el de cobre en formas primarias y semimanufacturadas (de 5 millones, 3,2 y 2,8 millones de dólares, respectivamente). En el caso del algodón el aumento se debió a las mayores exportaciones peruanas a Chile y la Argentina, y en los otros dos a la expansión del intercambio argentino-chileno estimulado por las facilidades que representó para él el convenio de febrero de 1954.

---

<sup>2/</sup> Además de los cambios indicados, se registraron fluctuaciones pronunciadas en el valor del intercambio de otros productos alimenticios, que por ser de distinto signo de 1954 a 1955 que de 1953 a 1954 quedaron en su mayor parte neutralizados. Tal fue el caso de las carnes, la mantequilla y sobre todo el cacao, el valor de cuyo comercio aumentó de 1953 a 1954 para disminuir de 1954 a 1955, y el de las frutas, azúcar, etc., que experimentó una evolución opuesta.

En cambio, se redujo en unos 12 millones de dólares el valor de las exportaciones chilenas de hierro y acero a otros países latinoamericanos porque se contrajeron las disponibilidades exportables. Otras materias primas que también experimentaron contracciones en su intercambio fueron el azufre y las lanas. Las exportaciones chilenas de azufre destinadas a la Argentina, que habían llegado a casi 3,6 millones de dólares en 1953, descendieron a niveles reducidos en los dos años siguientes. El valor de las ventas de lana disminuyó en cerca de 1,5 millones de dólares, debido sobre todo a la menor exportación argentina a Chile.

El rubro de combustibles mantuvo en 1954 y 1955 la tendencia que se venía observando desde hace varios años a aumentar su importancia absoluta y relativa dentro del comercio interlatinoamericano. Esta característica se acentúa mucho en 1955, año en que el valor del intercambio de combustibles pasa de los 182 millones de dólares, o sea casi la cuarta parte del total de aquel comercio. La mayor parte del incremento de 30 millones de dólares experimentado en ese rubro de 1953 a 1955 corresponde al petróleo crudo, cuyo volumen y valor crecen en aproximadamente un 50 por ciento entre los dos últimos años, al tiempo que se produce un marcado descenso en los del intercambio de gasolina. Cabe observar que junto al incremento que en el comercio interlatinoamericano están registrando los combustibles, se está operando un desplazamiento dentro del mismo hacia el petróleo crudo y hacia los derivados pesados, sin duda a consecuencia del aumento en la capacidad de refinación (en la que tienen cada vez más importancia las plantas de craqueo) en los países deficitarios. El salto dado por el comercio de crudos en 1955 se debe principalmente al notable incremento en la capacidad de refinación de Brasil y en menor grado de la de la Argentina, Colombia y Chile. El Brasil llevó su importación de crudos de 30.400 toneladas en 1953 a 3.513.000 tons. en 1955 (de las cuales 1.846.000 de Venezuela).

El aumento en las exportaciones de combustibles corresponden prácticamente a Venezuela. La exportación peruana al resto de América Latina ha experimentado un leve incremento en su valor en los últimos dos años; la ecuatoriana no ha variado; la colombiana tiende aparentemente a disminuir, y la chilena, luego de duplicarse entre 1953 y 1954, cesa en 1955. En cuanto a la exportación de petróleo de Bolivia, la estadística de este país

/sólo registra

sólo registra envíos pequeños a la Argentina. Sin embargo, la estadística argentina señala una importación ya crecida de petróleo boliviano, cuyo volumen se sextuplica de 1954 a 1955, alcanzando en este último año un valor cercano a 1,5 millones de dólares.

Finalmente, en lo que concierne al intercambio de manufacturas, tanto su valor absoluto como su importancia relativa han experimentado muy poca modificación en los dos últimos años, permaneciendo aún a niveles bajos en relación con el comercio total. Fuera del rubro de alambres de cobre, que constituye el grueso del intercambio de productos manufacturados <sup>3/</sup> y cuyo volumen y valor aumenta muy pronunciadamente de 1954 a 1955 gracias a las mayores ventas hechas por Chile a la Argentina, cabe mencionar un aumento relativamente importante de 1953 a 1954 en las exportaciones de hilados de lana realizadas por la Argentina, y en las de productos farmacéuticos de México y el Ecuador.

En resumen, el aumento de 17 millones de dólares registrado en el valor del comercio interlatinoamericano de 1953 a 1955 se debió primordialmente al incremento de 33 millones de dólares en el valor del intercambio de maderas, y de 30 millones en el de petróleo y sus derivados; también se elevó considerablemente el valor del intercambio de yerba mate, cobre, cebada malteada, algodón, cueros en bruto y otros. Estos incrementos se vieron contrarrestados - parcialmente al menos - por disminuciones en el valor del intercambio de trigo y harina de trigo, aceites y grasas comestibles, hierro y acero, ganado vacuno, café, etc.

---

<sup>3/</sup> En realidad el rubro de alambres de cobre está constituido en su casi totalidad por alambrón, y como tal corresponde a los productos semielaborados (clasificados en el grupo de materias primas) y no a las manufacturas.

2. Algunos de los problemas que afectaron al comercio interlatinoamericano en 1954 y 1955

Las modificaciones que se acaban de señalar en la situación de países o determinados productos dentro del comercio interlatinoamericano en 1954 y 1955 no se debieron en realidad a problemas nuevos ni representaron alteraciones fundamentales en la estructura de ese comercio. La mayoría de ellas fueron provocadas por causas circunstanciales, como las variaciones en los precios, o provinieran de la agudización de tendencias y problemas que venían manifestándose ya desde varios años atrás.

Cabe mencionar a este respecto la persistencia en la disminución de los saldos exportables de algunos productos argentinos y uruguayos (particularmente de grasas vacunas y aceites comestibles de la Argentina, y de carnes del Uruguay) como resultado de descensos de producción. Una situación similar de insuficiencia de saldos exportables afectó en 1954 y 1955 a las exportaciones de hierro y acero de Chile, aunque el motivo en este caso no fue un decaimiento de la producción, sino la marcada expansión de la demanda en el mercado interno, y ha vuelto a presentarse en 1956 para el trigo argentino.

Otro problema que se agudizó en los dos años últimos fue el de los precios, que siguieron sufriendo los efectos de los procesos inflacionarios y del mantenimiento de tipos de cambios sobrevaluados, así como - en algunos casos - de operaciones vinculadas al régimen de pareos y de comercio en monedas de cuenta. Esto dió lugar a sobrepuestos en algunos productos, y afectó adversamente su colocación, sobre todo en aquellos casos en que podían obtenerse en otras fuentes de abastecimiento. Así ocurrió, por ejemplo, con el algodón brasileño en el mercado chileno, y, durante algún tiempo, con las maderas brasileñas en el mercado argentino. Sin embargo, este problema ha tendido a desaparecer o a aminorarse gracias a devaluaciones generales o parciales de los países exportadores, y a una tendencia cada vez más pronunciada a comerciar en el intercambio regional a base de precios internacionales o por lo menos más cercanos al nivel de éstos. Ello fué particularmente evidente en el caso del trigo argentino y uruguayo, cuyo precio dentro del comercio intrarregional experimentó reducciones notables y que no se debieron a fluctuaciones en el precio internacional.

/Volvió a



Volvió a presentarse también el problema de la obstaculización y aun paralización de algunas corrientes de intercambio de productos que se negociaban a base de contratos o listas bilaterales anuales o de operaciones de compraventa concertadas por organismos estatales, cuando se produjeron demoras en la renovación anual de esos contratos o listas, o en la concertación de aquellas operaciones. Así fue, por ejemplo, el caso de las exportaciones de maderas brasileñas a la Argentina, de frutas argentinas al Brasil y del ganado argentino a Chile. Es innecesario subrayar, por otra parte, que con ello se crea una situación de incertidumbre para los productores en el país exportador y para los consumidores en el importador.

La intervención de los organismos estatales en la comercialización de ciertos productos no fue al parecer enteramente satisfactoria en algunos casos, en particular por lo que toca a la oportunidad en el momento de hacer las compras, que afecta la regularidad del abastecimiento, o al acierto en escoger los tipos, calidades, etc., requeridos por el mercado interno. Además, esa intervención resultó a veces en el abultamiento artificial del precio de ciertos productos, sobre todo en las operaciones de pareo, fenómeno ya destacado antes. Sin embargo, la centralización de las operaciones de venta o de compra en manos de organismos oficiales sirvió en otros casos para regularizar el intercambio o para permitir la aplicación de fórmulas de transacción que conciliaban intereses nacionales divergentes. El ejemplo más claro sería quizás el de las exportaciones de cobre chileno a la Argentina.

El intercambio regional también se vió afectado adversamente por el aumento en la producción de ciertos artículos en países que eran normalmente deficitarios, ya sea como resultado de una política de autoabastecimiento o por otras causas. El aumento en la producción de algodón en Colombia significó una caída vertical de sus importaciones de algodón peruano. En otros casos, el comercio registrado de ciertos productos (particularmente ganado) experimentó nuevas contracciones a consecuencia de la expansión del comercio no registrado, que recibió el estímulo del aumento en el margen de diferencia entre el retorno recibido por el exportador a través del mercado oficial, y el obtenido por el mercado libre.

Los convenios comerciales y los tratados de unión económica probaron ser instrumentos eficaces para ampliar el comercio cuando en ellos se estipularon concesiones, obligaciones o facilidades específicas. Un ejemplo claro es el Convenio Comercial y Financiero Argentino-Chileno de febrero de 1954, que liberó a ciertos productos del requisito del permiso previo de cambios o de importación. En cambio, parece que fue mucho menor el valor práctico de los convenios que se limitan a la mera declaración de que ambas partes se comprometen a facilitar el intercambio, sin convenir medidas específicas para llevarlo a cabo. Cabe señalar finalmente que el comercio de manufacturas siguió viéndose afectado por los obstáculos tradicionales, y que su expansión se restringió por dificultades de carácter administrativo y por la falta de un régimen estable de intercambio <sup>4/</sup>.

### 3. Situación creada por las reformas cambiarias recientes <sup>5/</sup>

La reforma cambiaria argentina de octubre de 1955, a la que vinieron a sumarse posteriormente la paraguaya, la chilena y la uruguaya, así como la modificación experimentada en sus líneas fundamentales por la política comercial de casi todos los países meridionales de América Latina, crea una situación nueva en la que no encajan muchas de las fórmulas que se habían buscado antes para facilitar y fomentar el intercambio regional. Por el contrario, esas fórmulas constituyen ahora en algunos casos graves obstáculos para el propio intercambio, como se ha puesto de manifiesto en los nuevos problemas que se han presentado.

Entre esos problemas debe destacarse el creado por el nuevo régimen cambiario de la Argentina a las exportaciones que ese país hace a sus vecinos, y que, de acuerdo con los convenios en vigor, deben pagarse en monedas de cuenta. Estas monedas de cuenta o dólares-convenio sólo son negociables en la Argentina a través del mercado oficial, aun en el caso de aquellas exportaciones - frutas, manteca de cerdo, etc. - que se pueden hacer a través del mercado libre dentro de la nueva estructura cambiaria del país. Esta

<sup>4/</sup> Véase el anexo a esta Introducción en que se analiza la aplicación del acuerdo entre industriales metalúrgicos argentinos y chilenos.

<sup>5/</sup> Para un análisis más completo de este problema, véase el documento E/CN.12/C.1/3, particularmente la letra a) de la sección 2, y toda la sección 3 de su primera parte.

situación - que por algunos meses <sup>6/</sup> afectó también a aquellos productos cuyas divisas pueden negociarse en el mercado libre sólo en la parte que excede al aforo - obliga al exportador argentino a pedir, en aquellos productos que puede exportar por el mercado libre, un precio bastante mayor en dólares-convenio que en otras divisas, para compensar la diferencia entre el retorno que recibe por las primeras (que es el tipo de cambio oficial) y el que obtiene por las segundas al tipo de cambio libre. Ello se traduce en la existencia de sobrepuestos para exportaciones a zonas de convenio de productos argentinos clasificados en el mercado libre, habiéndose limitado fuertemente - y aun paralizado en algunos casos - su colocación en los mercados vecinos. Así ha ocurrido, por ejemplo, con las exportaciones de frutas al Brasil y de manteca de cerdo y lanas al Brasil y Chile, así como con la mayoría de las ventas argentinas al Paraguay.

Una situación semejante se da en Chile bajo el nuevo régimen cambiario con las exportaciones que hace a aquellos países con los que comercia en dólares-convenio. Estas monedas de cuenta (excepto el dólar-convenio con la Argentina y el Ecuador) tienen en el mercado cambiario chileno una cotización bastante inferior a la del dólar genuino, lo que da lugar a que los productos nacionales destinados a zonas-convenio (salvo la Argentina y el Ecuador) sufran un recargo de precio. <sup>7/</sup>

Por otra parte, la devaluación que acompañó a las reformas cambiarias de la Argentina y Chile ha dificultado - y en algunos casos hecho imposible - la importación a esos países de ciertos productos provenientes de otras repúblicas latinoamericanas. En determinadas ocasiones se ha puesto remedio mediante devaluaciones parciales o generales del país exportador, particularmente en el caso de las exportaciones madereras del Brasil, Chile y el

---

<sup>6/</sup> Hasta julio de 1956.

<sup>7/</sup> Además, el desequilibrio producido en favor de Chile en su comercio con otros países de América Latina, como resultado del desplazamiento de sus importaciones hacia países no latinoamericanos bajo su nuevo régimen cambiario, y ante el fenómeno de los sobrepuestos para productos regionales, insuficiencia de saldos exportables de la Argentina, etc. parece que está limitando las ventas chilenas contra dólares-convenio.

Paraguay a la Argentina; pero en otros casos el problema persiste. Además, la eliminación - en Chile - o liberalización - en la Argentina y el Uruguay - del régimen de permisos previos para la importación hace que en la determinación de la procedencia de las importaciones influyan más que antes consideraciones de precio, calidad, prestigio, etc. Ello acentúa la competencia que encuentran en esos mercados los productos originarios de América Latina, y agrava el problema que significan los sobrepuestos, sobre todo en los productos manufacturados y semielaborados.

A estos problemas nuevos viene a sumarse la situación de incertidumbre que las reformas cambiarias y las modificaciones en la orientación de la política comercial de los países meridionales de América del Sur han creado en torno a los convenios comerciales y de pago que están en vigor entre ellos. La incertidumbre es mayor aún en lo que toca a los acuerdos o prácticas que se habían establecido para permitir, facilitar o regular el comercio bilateral de ciertos productos, porque su aplicación se ve seriamente obstaculizada - e incluso impedida - en las nuevas condiciones a que está sujeto el intercambio regional. Así, las nuevas modalidades comerciales - en particular la supresión en algunos casos de la intervención que tenían entidades oficiales en las exportaciones o importaciones de determinados productos, y la eliminación o restricción del control que significaba el requisito del permiso previo - han dificultado la renegociación de algunos contratos de compraventa y la aplicación de fórmulas basadas en el pareo de productos o estructuradas para resolver problemas específicos, como el que se presenta en las exportaciones de cobre chileno a la Argentina.

Aunque no tenga vinculación alguna con los problemas mencionados y sus causas, cabe señalar finalmente un nuevo factor dentro del comercio interlatinoamericano: el eventual efecto de las ventas de los excedentes agropecuarios norteamericanos <sup>8/</sup>. Según puede observarse en el cuadro 1,

<sup>8/</sup> El Gobierno de los Estados Unidos inició en el año fiscal julio 1954-junio 1955, un programa de colocación de excedentes agropecuarios en el exterior, conforme a lo establecido en la "Agricultural Trade Development and Assistance Act", más conocida como Ley Pública 480. El título I de esta ley contempla las ventas de excedentes agropecuarios a países extranjeros por medio de contratos con sus gobiernos, contra divisas nacionales de estos países y con facilidades de pago; el título II se refiere a la concesión de ayuda en forma de envíos gratuitos, y el título III, a donaciones de excedentes agropecuarios a través de instituciones privadas de beneficencia o a trueques por productos estratégicos. En los cuadros 1 y 2 se da el detalle de los convenios firmados con países latinoamericanos según el título I, así como de las cantidades o valores autorizados para distintos países según los títulos II y III.

el valor y volúmen de los productos incluidos en los contratos celebrados entre los Estados Unidos y algunos países latinoamericanos aumentaron en forma muy pronunciada en el año fiscal 1955/56 con respecto a 1954/55. El valor total de mercado atribuido a esos productos subió de 22 a 117 millones de dólares, y comprende en su mayoría productos tradicionales en el comercio interlatinoamericano: trigo, algodón, grasas y aceites, carne congelada, etc.. En el intercambio de algodón es evidente que esas ventas podrían repercutir sobre los niveles de la exportación a América Latina de la fibra peruana y brasileña; en otros productos - trigo, grasas y aceites - el caso no encierra tanta importancia mientras persista la insuficiencia de saldos exportables en la Argentina. Cabe también suponer que fué precisament la perspectiva de esa insuficiencia lo que llevó a varios países de la zona Sur de América Latina a incluir aquellos productos - o mayores cantidades de ellos - en los acuerdos celebrados a fines de 1955 y principios de 1956 sobre compra de excedentes agropecuarios norteamericanos <sup>9/</sup>.

---

9/ Se tiene entendido que las ventas de excedentes trigueros de los Estados Unidos a los países latinoamericanos se hizo en cada caso previa comunicación oficiosa de sus funcionarios a las autoridades argentinas, cumpliendo el propósito del gobierno norteamericano de evitar en lo posible que tales operaciones resulten perjudiciales para las corrientes habituales del tráfico.

Cuadro 1

AMERICA LATINA: DETALLE POR PRODUCTOS Y PAISES DE LOS ACUERDOS SOBRE COMPRAS  
DE EXCEDENTES AGRICOLAS A ESTADOS UNIDOS  
(Título I de la Ley Pública 480 de los EE. UU. - Compras contra monedas nacionales)

Fecha del Convenio	País de destino	Valores en millones de dólares										Cantidades aproximadas en toneladas							
		Trigo	Semillas forrajeras	Algodón	Taba-co	Pro-duc-tos lácteos	Grasas y aceites	Car-ne con-gelada	Total valor de mer-cado	Valor del trans-porte marí-timo a/	Valor de mer-cado inclu-yendo trans-porte marí-timo a/	Costo para la OCB inclu-yendo trans-porte marí-timo a/	Trigo	Semi-llas forra-geras	Algco-dón	Ta-ba-co	Pro-duc-tos lácteos	Grasas y aceites	Carne conge-lada
<b>I. Acuerdos concluidos en el año fiscal julio 1954 - junio 1955</b>																			
Abril 55	Argentina	-	-	-	-	-	5,7	-	5,7	0,1	5,8	8,7	-	-	-	-	-	19.780	-
Enero 55	Chile	2,2	-	-	-	-	2,4	-	4,6	0,4	5,0	7,7	32.714	-	-	-	-	7.860	-
Junio 55	Colombia	1,6	-	1,6	-	0,7	1,0	-	4,9	0,4	5,3	7,1	22.320	-	1.860	-	1.500	2.880	-
Febr. 55	Perú c/	6,4	-	-	-	0,2	-	-	6,6	0,8	7,4	12,5	97.161	-	-	-	282	-	-
	Total	10,2	-	1,6	-	0,9	9,1	-	21,8	1,7	23,5	36,0	152.195	-	1.860	-	1.782	30.520	-
<b>II. Acuerdos concluidos en el año fiscal julio 1955 - junio 1956</b>																			
Dic. 55	Argentina	-	-	-	-	-	24,7	-	24,7	0,6	25,3	25,3	-	-	-	-	-	80.000	-
Nov. 55	Brasil	32,1	3,0	-	0,2	-	1,8	-	37,1	4,7	41,8	78,0	517.000	50.000	-	45	-	5.000	-
Marzo 56	Chile	6,2	2,5	5,3	0,2	1,0	13,6	3,7	32,5	2,1	34,6	42,0	100.000	2.500	6.800	136	4.500	40.000	6.000
Dic. 55	Colombia	3,4	-	6,0	-	-	1,5	-	10,9	0,7	11,6	14,8	48.780	-	7.780	-	-	3.530	-
Oct. 55	Ecuador	1,1	-	0,9	0,2	-	1,5	-	3,7	0,3	4,0	4,8	15.250	-	1.130	147	-	4.540	-
Mayo 56	Perú c/	2,5	-	-	-	-	3,0	-	5,5	0,5	6,0	..	40.000	-	-	-	-	10.000	-
Mayo 56	Paraguay	1,7	-	-	-	0,4	0,5	-	2,6	0,4	3,0	..	27.000	-	-	-	1.400	1.400	-
	Total	47,0	5,5	12,2	0,6	1,4	46,6	3,7	117,0	9,3	126,3	..	748.030	52.500	15.710	328	5.900	144.470	6.000

Fuente: Acuerdos, informaciones y publicaciones oficiales de EE. UU., y estimaciones y cálculos de CEPAL.

a/ Incluye sólo el transporte marítimo financiado por la Commodity Credit Corporation.

b/ Commodity Credit Corporation

c/ Expandido en junio y septiembre de 1955.

d/ Comprende también la ampliación acordada en septiembre de 1955 del convenio celebrado en febrero de ese año.

Cuadro 2

AMERICA LATINA: DETALLE POR PAISES Y PRODUCTOS DE LOS EXCEDENTES AGRICOLAS DE ESTADOS UNIDOS, DESTINADOS A PAISES LATINOAMERICANOS BAJO LOS TITULOS II Y III DE LA LEY PUBLICA 480, Y BAJO LA SECCION 402 (PRESTAMOS) DE LA MUTUAL SECURITY ACT

Países	Trigo y harinana	Leche y productos lácteos <sup>a/</sup>	Maíz y otros granos	Aceite Semilla algodón	Arroz	Algodón	Frejoles	Harina de Maíz	Mantequilla	Aceite de mantequilla	Queso	Valor total en miles de dólares
A. TITULO II: AYUDA (GRANTS) CORRESPONDIENTES AL PERIODO JULIO 1954 - JUNIO 1956 EN MILES DE DOLARES A PRECIOS DE COSTO PARA LA CCC (CANTIDADES AUTORIZADAS)												
Bolivia	9.432	391	-	1.137	1.100	2.500	-	-	-	-	-	14.590
Costa Rica	-	-	39	80	63	-	58	-	-	-	-	240
Guatemala	-	-	3.348	-	-	-	-	-	-	-	-	3.348
Haití	169	34	125	180	1.100	-	1.049	198	-	-	-	2.660
Honduras	-	-	60	-	87	-	70	-	-	-	-	211
Perú	3.500	1.000	2.500	-	-	-	-	-	-	-	-	7.000
TOTALES	13.101	1.425	6.072	1.397	2.350	2.500	1.177	198	-	-	-	28.049
B. TITULO III: DONACIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES PRIVADAS DE BENEFICENCIA, DESDE JULIO 1954 A MARZO 1956, EN TONELADAS												
Bolivia	-	2.887	-	-	454	-	-	-	-	160	-	1.218,0
Perú	-	470	73	-	36	-	36	-	27	-	-	300,7
Honduras	-	710	-	-	-	-	-	-	-	-	-	379,9
Ecuador	-	45	-	-	-	-	-	-	27	-	14	73,6
Brasil	-	1.450	500	-	544	-	-	-	132	-	717	1.776,0
Chile	-	54	-	-	-	-	-	-	9	-	5	29,1
Colombia	-	2.720	-	-	-	-	-	-	-	-	680	1.371,3
Haití	-	181	82	27	36	-	-	-	-	91	91	350,2
México	-	145	145	-	45	-	73	-	41	14	41	238,5
Panamá e/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	378,6
TOTALES	-	8.662	800	27	1.115	-	110	-	236	265	1.548	6.115,7
C. TITULO III: TRUEQUE POR PRODUCTOS ESTRATEGICOS, JULIO 1954 A JUNIO 1955, EN TONELADAS												
Colombia	10.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	652,0
Perú	21.477	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.479,0
Venezuela	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,0
México	67.910	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.616,0
Costa Rica	-	-	45	-	-	-	-	-	-	-	-	17,0
Guatemala	-	-	2.120	-	-	-	-	-	-	-	-	141,0
Panamá	-	-	400	-	-	-	-	-	-	-	-	25,0
TOTALES	100.440	453	2.520	-	-	-	-	-	-	-	-	11.964,0
D. MUTUAL SECURITY ACT - SECCION 402. RECIBIDO CONTRA MONEDAS NACIONALES (PRESTAMOS) UTILIZABLES PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE DEFENSA MUTUA Y DE DESARROLLO ECONOMICO - ANOS FISCALES 1954/55 y 1955/56 - VALOR EN MILES DE DOLARES A PRECIOS CORRIENTES NORTEAMERICANOS DE EXPORTACION												
Bolivia	7.559	720	-	2.700	826	2.000	-	-	-	-	-	13.806
Guatemala	2.000	-	1.768	-	-	-	62	-	-	-	-	3.830
TOTAL	9.559	720	1.768	2.700	826	2.000	62	-	-	-	-	17.636

Fuentes: Las mismas que para el cuadro anterior.

a/ En su casi totalidad leche descremada.

b/ Las mercaderías recibidas por países latinoamericanos bajo el título III de la Ley Pública 480 corresponden en su mayor parte al año fiscal 55/56. En el período julio 54-junio 55 sólo las recibieron bajo el mismo título; Bolivia (1.566.000 dólares), Honduras (380.000 dólares) y Perú (63.000 dólares), valores que correspondieron a productos lácteos en su casi totalidad y principalmente a leche descremada. El resto de las recibidas por Bolivia y Perú, así como la totalidad de las recibidas por los demás países corresponde al año 1955/56. Los valores totales de este programa para cada país (dados en la última columna) corresponden a los años fiscales 1955 y 1956, o sea de julio 1954 a junio 1956, y representan el costo para la Credit Commodity Co. más el flete por mar.

c/ En el año 1954/55 sólo 4 países latinoamericanos participaron en este programa: Colombia (600 mil dólares), México (100.000 dólares), Perú (900.000 dólares) y Venezuela (20.000 dólares). El resto de las operaciones corresponden al año 1955/56. Los valores totales de este programa para cada país (dado en la última columna) corresponden al valor en el mercado de exportación.

d/ Las cantidades indicadas son del año fiscal 1955/56, excepto 505.000 dólares para trigo y 1.176.000 dólares para aceites y grasas que fueron entregados a Bolivia en el año fiscal 1954/55. La cantidad registrada para Bolivia bajo aceite de semilla de algodón (2.700.000 dólares) corresponde a Aceites y Grasas en general, y la registrada bajo leche descremada (720.000 dólares) a productos lácteos.

Tal vez hay errores en las fuentes utilizadas para estos datos pues según ellas, el valor total de las entregas efectuadas a Bolivia y Guatemala bajo este programa en los dos años llegaría a 17.636.000 dólares; según otra información, si bien tampoco confirmada, ese valor total sería de 5 millones.

Debe mencionarse también que, de acuerdo a informaciones disponibles, Bolivia recibió en el año fiscal 1953/54, trigo por valor de 8 millones de dólares (a precios de costo para la C.C.C.) bajo la Ley Pública 216.

e/ Excluyendo Panamá, excepto en el total del valor



ANEXO

UN CASO EN EL INTERCAMBIO REGIONAL DE MANUFACTURAS: EL ACUERDO  
ENTRE LOS INDUSTRIALES ARGENTINOS Y CHILENOS

Un acontecimiento que sentó un precedente interesante en el comercio de productos metalúrgicos entre la Argentina y Chile y que constituye además una experiencia valiosa sobre el intercambio de manufacturas entre los países latinoamericanos, fué el convenio firmado el 19 de julio de 1954 entre los industriales metalúrgicos de ambos países, por intermedio de los representantes de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Chile (ASIMET) y de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica. Este convenio fué el fruto de los contactos directos que establecieron ambos organismos con el fin de poder determinar conjuntamente qué productos metalúrgicos de cada país podrían exportarse al otro. Los acuerdos obtenidos fueron presentados a las comisiones de los respectivos países en la Unión Económica Argentino-Chilena, con la solicitud de que se tuvieran en cuenta al confeccionar las nuevas listas anexas al Convenio Comercial y Financiero en vigor. Además, las instituciones partes del convenio metalúrgico acordaron "señalar como aspiración fundamental la necesidad de que los gobiernos de ambos países adopten medidas tendientes a hacer más expeditiva la tramitación de las licencias de importación y exportación de ambos países y tratar de reducir al mínimo la intervención de los organismos estatales en estas materias, a fin de lograr el intercambio directo entre los industriales y comerciantes". Según se declara en el convenio, esas medidas persiguen la ampliación del intercambio comercial, en vista "de la necesidad de llegar a una complementación de la industria sidero-metalúrgica de ambos países".

Las listas de productos de la industria metalúrgica de los dos países que los industriales recomiendan como posibles adiciones a las listas del intercambio argentino-chileno fueron elaboradas teniendo en cuenta cuáles eran las industrias que estaban en condiciones de exportar y de cumplir los requisitos mínimos de calidad, procurando al mismo tiempo no incluir productos de un país que ya se estaban produciendo en el otro para no perjudicar a las industrias existentes. Hay rubros en los que la industria

/metalúrgica argentina

metalúrgica argentina está más desarrollada que la chilena <sup>10/</sup>, y otros en que esta última muestra más adelanto. <sup>11/</sup> Se deseaba establecer el intercambio en esos rubros antes de iniciar en el país importador su producción, pues ésta requiere después protección y resulta antieconómica o ineficiente por la insuficiencia del mercado. La ausencia de un intercambio suficientemente activo y libre da lugar a que en vez de existir una complementación de las industrias siderúrgicas de ambos países, esas industrias continúen desarrollándose en forma paralela, con el consiguiente perjuicio para las economías nacionales. <sup>12/</sup>

Al acordarse hacia mediados de 1955 las listas para el segundo año del Convenio argentino-chileno, se incorporó a ellas la mayoría de los productos sugeridos en el acuerdo entre los metalúrgicos. Algunos de esos productos figuraban ya en las listas elaboradas para el primer año-convenio, pero con pocas excepciones, la inclusión se hizo en las listas A-2 y C-2 de productos argentinos y chilenos respectivamente, cuyo intercambio se convenía en facilitar aunque sin eximirlos del requisito del permiso de importación o de cambio.

El acuerdo metalúrgico tuvo escaso resultado efectivo, debido principalmente a obstáculos de carácter administrativo y, en forma más concreta, a la exigencia del permiso previo. La tramitación de permisos de importación o exportación de maquinarias - que era ya de por sí un proceso complejo y largo bajo los regímenes entonces en vigor <sup>13/</sup> - resultó una barrera mucho más seria cuando se trató de establecer corrientes nuevas de intercambio,

---

<sup>10/</sup> Máquinas-herramientas, motores y generadores, equipos de refrigeración, máquinas de coser, repuestos para automotores, etc.

<sup>11/</sup> Caños de cobre, conductores y cables eléctricos, material y equipos ferroviarios, etc. La nómina de productos argentinos es mucho más extensa que la correspondiente a los productos chilenos.

<sup>12/</sup> Para un análisis más detallado sobre el mercado regional y la integración o coordinación del desarrollo industrial entre países latinoamericanos, véase la segunda parte del documento E/CN.12/C.1/4

<sup>13/</sup> Esto es particularmente cierto en el caso de la Argentina. Cada permiso era objeto de minucioso estudio en el Banco Central, el Ministerio de Industria y otros organismos estatales, para certificar que la importación no afectaría a la industria nacional o la exportación no iría en desmedro del abastecimiento interno.

porque éste comprendía productos de marcas o características poco conocidas e incluso porque la misma novedad de esas corrientes comerciales provocaba ciertas dificultades. Parece que en la práctica la obtención en la Argentina de permisos de exportación a Chile o de importación desde Chile de equipos y maquinaria resultaba en muchos casos casi imposible. <sup>14/</sup>

A estos obstáculos se sumaron otros que, aunque sean menos evidentes, son quizá más serios a largo plazo, y que afectan, como el anterior, no sólo al intercambio de productos metalúrgicos sino al de manufacturas en general. Uno de ellos es la falta de costumbre de comerciar en esos productos, sobre todo de exportarlos, pero también de importarlos desde otros países latinoamericanos. Se carece de la organización necesaria para establecer los contactos con los posibles compradores y para dar a conocer los productos. Para poder colocarlos se requiere una campaña de propaganda que permita abrir el mercado, y ello supone gastos considerables, y más aún si se debe hacer frente, como es habitual, a la competencia de países industrializados, porque sus productos son ya conocidos y gozan de las facilidades de una organización comercial bien establecida. Por otra parte, los industriales no se muestran en general dispuestos a incurrir en los gastos necesarios para dar a conocer sus productos cuando el intercambio está sujeto a un régimen inestable, como ocurre a menudo en el caso de las manufacturas.

En el caso concreto de las exportaciones de productos metalúrgicos chilenos a la Argentina existe también otro problema que por lo demás se presenta en otros rubros y países, y es el de que las necesidades del mercado argentino son superiores a las del mercado chileno. Esto significa que una industria metalúrgica chilena que se dedique a satisfacer las necesidades de ambos mercados, tendrá que estar orientada principalmente hacia la exportación, para servir a un mercado que puede cerrarse en cualquier momento si se modifica el régimen del intercambio. Por ello

---

<sup>14/</sup> Debe recordarse que el acuerdo metalúrgico señalaba, como aspiración fundamental, la adopción por parte de los gobiernos de medidas tendientes a hacer más expeditiva la tramitación de las licencias de importación y exportación en ambos países. Esto se ha logrado en gran parte con los nuevos regímenes cambiarios, que han eliminado, o al menos simplificado considerablemente, dicho requisito.

algunos industriales chilenos consideran más convenientes los mercados que representan Bolivia, el Ecuador y el Perú, que están más de acuerdo con las posibilidades chilenas de exportación.

Sin embargo, y a pesar de las dificultades señaladas entre los elementos representativos de la industria metalúrgica chilena existe la impresión de que el contacto directo entre industriales establecido cuando se llegó al acuerdo mencionado, es un procedimiento que ofrece muchas posibilidades, siempre que se pueda contar con un régimen más o menos estable en las relaciones comerciales de los dos países, y desaparezcan o se lleven al mínimo posible los obstáculos de carácter administrativo. En los círculos metalúrgicos se tiene al parecer la intención de utilizar nuevamente ese procedimiento cuando se vuelva a negociar el tratado entre Chile y la Argentina, y posiblemente también si se llega a establecer otro convenio comercial con el Brasil.

## II

### EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO DE DETERMINADOS PRODUCTOS

#### 1. Frutas

En 1954 y 1955 no hubo modificación significativa alguna en las características principales del comercio interlatinoamericano de frutas, que se realiza en su casi totalidad entre los países sudamericanos, y en particular entre los meridionales. Se mantuvo la marcada especialización de sus principales corrientes de intercambio, así como la gran preponderancia del comercio de frutas argentino-brasileño; como en años anteriores ha representado aproximadamente el 90 por ciento del total del comercio interlatinoamericano de frutas. (Véanse los cuadros 3 y 4.) Sin embargo, cabe señalar también la existencia de otras corrientes en ese comercio, que aunque no son tan importantes como la que se acaba de mencionar, son ya tradicionales y encierran gran significación dentro de algunos sectores bilaterales. Tal es el caso de la exportación ecuatoriana de frutas frescas a Chile, a la que sigue en orden de importancia la exportación de frutas brasileñas al Uruguay, el intercambio de frutas entre la Argentina y el Paraguay, la exportación de fruta argentina a Venezuela, que ha vuelto a cobrar importancia en los dos años últimos, después de haber registrado un decaimiento. Debe también mencionarse la exportación de frutas secas de Chile al Brasil y en menor medida a la Argentina, reactivada ahora después de haber descendido en forma pronunciada.

El intercambio de frutas argentino-brasileño en los últimos años ha continuado sometido a un régimen especial, que tiende a facilitar el mantenimiento de corrientes en cada sentido, más o menos equilibradas entre sí - esto es, de valores aproximadamente equivalentes - de acuerdo con el programa básico anual que en las listas anexas al convenio comercial argentino-brasileño de marzo de 1953 se estimó en cada sentido en 380 millones de cruceros, o sea algo más de 20 millones de dólares. Al celebrarse el convenio, mediante un cambio de notas se estableció, para las frutas frescas, secas y desecadas, "un régimen de comercio libre dentro del principio de compensación recíproca de las cuentas de exportación e importación". Se entiende que el intercambio está equilibrado siempre que el desnivel no sea superior a 50 millones de cruceros (unos 2.800.000

Cuadro 3

AMERICA DEL SUR: EXPORTACIONES DE FRUTAS FRESCAS DE ALGUNOS PAISES<sup>a/</sup>

(Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A Brasil	67.171	19.919	47.207	13.398	64.720	16.805
A América Latina <sup>b/</sup>	67.378	19.978	47.780	13.579	67.692	17.594
Al mundo	87.007	23.791	71.221	17.967	97.015	22.780
<u>Brasil</u>						
A Argentina	153.373	11.277	215.859	14.458	202.899	15.453
A América Latina <sup>c/</sup>	167.048	12.274	231.325	15.471	222.125	16.657
Al Mundo	209.286	16.945	280.856	18.414	276.191	19.942
<u>Chile</u>						
A Perú	1.145	167	926	147	954	121
A América Latina <sup>d/</sup>	2.239	390	2.085	298	1.716	267
Al Mundo	29.147	4.053	15.554	1.969	14.621	1.944
<u>Ecuador</u>						
A Chile	22.983	1.383	24.174	1.848	18.345	1.049
A América Latina <sup>e/</sup>	24.275	1.429	26.244	1.915	21.499	1.158
Al Mundo	405.946	24.600	482.926	28.082	611.174	36.760
<u>Perú</u>						
A Chile	256	14	254	13	507	26
A América Latina <sup>f/</sup>	317	15	254	13	532	29
Al Mundo	317	15	254	13	809	36
<u>Paraguay</u>						
A Argentina	4.374	123	...	...	2.660	554
A América Latina	4.374	123	...	...	2.660	554
Al Mundo	4.778	277	4.770	619	3.034	565
<u>Uruguay</u>						
A Brasil	11.064	1.029	—	—	86	63
A América Latina	11.064	1.029	—	—	86	63
Al Mundo	11.064	1.029	...	...	...	...
Exportación total a						
América Latina <sup>g/</sup>	276.695	35.238	307.688	31.276	316.310	36.322

Fuentes: Estadísticas y otros datos oficiales.

- a/ Comprende sólo los países con alguna exportación de fruta de cierta consideración a los demás países latinoamericanos.  
 b/ Los otros mercados para la fruta argentina en América Latina son Venezuela y Paraguay, usualmente en ese orden.  
 c/ Uruguay constituye, después de Argentina, el único otro mercado en América Latina.  
 d/ Fuera de Perú, los mercados para la fruta chilena en América Latina son principalmente Venezuela y Ecuador.  
 e/ Además de Chile, Perú.  
 f/ Además de Chile, Ecuador.  
 g/ No incluye las exportaciones del Paraguay en 1954.

Cuadro 4

AMERICA DEL SUR: EXPORTACIONES DE FRUTAS SECAS DE ALGUNOS PAISES  
(Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A Brasil	3.768	4.571	1.260	820	2.842	2.009
A América Latina <sup>a/</sup>	3.950	4.768	1.309	852	2.893	2.039
Al Mundo	4.595	5.327	1.509	1.000	3.611	2.444
<u>Brasil</u>						
A Argentina	--	--	1.057	389	819	298
A América Latina <sup>b/</sup>	158	53	1.057	389	824	305
Al Mundo	4.918	5.322	5.471	5.744	25.084	9.471
<u>Bolivia</u>						
A Brasil	53	22	...	...	...	...
A América Latina	53	22	...	...	...	...
Al Mundo	335	134	1.102	492	...	...
<u>Chile</u>						
A Argentina	428	628	578	538	195	112
A Brasil	23	14	193	98	744	390
Al Perú	304	87	660	134	233	156
A América Latina	907	800	1.550	831	1.208	671
Al Mundo	5.051	1.801	3.681	1.872	4.741	1.496
Exportación total						
a América Latina <sup>c/</sup>	5.068	5.643	3.916	2.072	4.925	3.015

Fuentes: Estadísticas oficiales.

a/ Hasta 1953 el Uruguay constituía el otro mercado importante, después del Brasil, para la fruta seca argentina; en 1954 y 1955 es el Paraguay.

b/ La exportación a América Latina en 1953 tuvo por destino a Chile.

c/ No incluye la exportación boliviana en 1954 y 1955.

(dólares), en

dólares), en el curso de cada período anual. En tanto no se registre un desnivel igual o superior al señalado, la concesión de licencias de importación será automática dentro de las exigencias de los regímenes de control vigentes en los dos países. Si existe el desnivel previsto, la parte afectada adversamente podrá controlar sus importaciones en el período siguiente para restablecer el equilibrio en la cuenta de frutas.

Se estipuló, además, que ambos países se acordarían recíprocamente en este intercambio el tratamiento más favorable en lo que respecta al régimen fiscal, aduanero, cambiario y administrativo. En lo que respecta a las frutas, legumbres y hortalizas en conserva, los dos países se comprometieron a otorgar licencias de importación a las procedentes de cada uno de ellos hasta cubrir cuotas que se fijaron específicamente para cada producto.

El convenio - que continúa el celebrado por los dos países en junio de 1950 sobre intercambio de frutas y es similar a él en sus principales disposiciones - está en vigor desde el 1° de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre de 1956. Sus estipulaciones se consideran parte del acuerdo comercial celebrado en aquella misma fecha.

A pesar de todo, no han dejado de presentarse de vez en cuando dificultades que obstaculizaron ese intercambio, en particular las exportaciones argentinas al Brasil en 1954. A principios de ese año ciertas disposiciones cambiarias en vigor en el Brasil, así como la demora en concretarse el contrato de compraventa respectiva, que no se formalizó hasta marzo limitaron considerablemente la importación de frutas frescas y secas de procedencia argentina. (Véase de nuevo los cuadros 3 y 4.) Posteriormente, mediante un cambio de notas de junio de ese mismo año, y teniendo en cuenta su régimen cambiario, el Brasil se mostró conforme en que se licitasen las cantidades de divisas necesarias para asegurar, en los remates especiales de frutas frescas, secas, desecadas y semi-industrializadas, la prima mínima de la categoría, y el cumplimiento de un programa anual mínimo no limitativo de 20 millones de dólares-convenio. <sup>15/</sup> Por su parte, el

15/ En la actualidad las frutas argentinas están clasificadas en Brasil, para los efectos del remate de divisas, en la categoría II (con un agio o prima mínimo de aproximadamente 25 cruceros). La fruta de otros orígenes está clasificada en la categoría IV, con un agio mínimo de 40 cruceros por dólar. En la práctica ambos agios son muy superiores a los mínimos indicados, sobre todo para la Categoría IV. El tratamiento acordado a la fruta argentina no es extendido por Brasil a otros países, por tratarse de una concesión a nación limítrofe que lo provee de la mayor parte de su abastecimiento frutero de origen foráneo.



gobierno argentino aseguró que la concesión de licencias de importación para frutas de procedencia brasileña sería automática, de acuerdo con las estipulaciones mencionadas más arriba.

Resueltas las dificultades surgidas en 1954, volvió a aumentar el intercambio, aunque las exportaciones argentinas al Brasil no lograron recuperar el nivel alcanzado en 1953. En cuanto al equilibrio que se procura dar a dicho intercambio, es difícil determinar la medida en que se ha conseguido. A juzgar por las cifras de exportación, en los tres años ha habido un saldo favorable a la Argentina, que excedió tanto en 1953 como en 1955 el límite de desequilibrio fijado en el acuerdo. (Véase de nuevo los cuadros 3 y 4). En cambio, según los datos de importación, el saldo fué fuertemente favorable a la Argentina en 1953 (en casi 10 millones de dólares) y a Brasil en 1954 y 1955 (en unos 14 y 6 millones de dólares respectivamente).

#### Situación y perspectivas en 1956

Conviene examinar ahora la situación presente y las perspectivas que se abren en la actualidad a este intercambio. En lo que va transcurrido de 1956, el comercio de frutas argentino-brasileño se ha visto seriamente afectado por la reforma cambiaria de la Argentina. Al promulgarse ésta se incluyó a la fruta entre los productos que debían negociar en el mercado oficial las divisas derivadas de su exportación; pero el 6 de diciembre de 1955 se la transfirió al mercado libre, en el cual pueden los exportadores frutereros negociar al tipo de cambio y en la moneda que convengan con los compradores. Esta medida, que tendía a estimular la exportación de frutas argentinas acordándole un tipo de cambio más favorable, tuvo sin embargo efectos contrarios en las ventas al Brasil, dado que las operaciones comerciales con este país deben hacerse en dólares-convenio, que sólo son negociables en la Argentina a través del mercado oficial. Por lo tanto, los exportadores argentinos se ven obligados a recargar los precios en sus ventas a ese país para lograr así - en términos de moneda nacional - la misma suma por unidad que /cuando exportan

cuando exportan a otras regiones. <sup>16/</sup> Por otra parte, el gobierno brasileño dispuso en febrero de 1956 suspender los remates de divisas para la importación de fruta argentina, suspendiendo al mismo tiempo la entrega de las licencias respectivas. <sup>17/</sup> Esto ocasionó prácticamente la paralización de las exportaciones argentinas de frutas al Brasil, que ya se habían reducido en enero y febrero con respecto a los niveles logrados en los mismos meses del año anterior. De enero a abril de 1956, en un total de 61.700 toneladas de fruta argentina exportada, sólo 18.300 fueron destinadas al Brasil, o sea un 30 por ciento en comparación con el 65 por ciento de 1955. En cambio, se ha experimentado un incremento apreciable de los embarques de fruta argentina a los países europeos y a los Estados Unidos, por la mejora en su posición competitiva. El desplazamiento de esa exportación hacia los mercados europeos se ha visto facilitado además por la disminución de la cosecha de frutas en Europa por las adversas condiciones meteorológicas. Dentro de América Latina se ha estimulado la exportación a países que, como Venezuela, cubren sus compras en dólares.

En lo que atañe a la exportación de fruta brasileña a la Argentina, la devaluación de este país y las modificaciones introducidas en la comercialización del banano <sup>18/</sup> por falta de acuerdo en cuanto a su

---

<sup>16/</sup> El tipo de cambio para las divisas negociadas en la Argentina a través del mercado libre es de 18 pesos por dólar. Por su parte, el tipo de cambio para las negociadas por el mercado libre llegó a ser superior a 40 pesos por dólar. En la actualidad es de algo más de 30 pesos por dólar.

<sup>17/</sup> No parece improbable que si no se encuentra arreglo a la situación existente, el Brasil ponga término a la preferencia que estaba dando a la fruta argentina en su clasificación cambiaria.

<sup>18/</sup> El banano constituye el grueso de la exportación frutera del Brasil a la Argentina. Su importación se realizaba exclusivamente a través del IAPI, que efectuaba sus compras por contratos anuales, sobre un acuerdo de consignación. Desde enero de 1956 la distribución del banano se puso nuevamente en manos del comercio privado, no habiendo sido renovado el contrato de consignación.

precio, la afectaron grandemente. Posteriormente, tras la reanudación de la exportación a la Argentina sobre la base de un precio de 1,50 dólares FOB el cacho(racimo), se produjeron algunas suspensiones en la concesión de permisos de importación por parte del Banco Central argentino. A ello se agregó la resistencia de los importadores a utilizar buques que no fueran brasileños o argentinos para el transporte de la fruta, <sup>19/</sup> y la fijación en la Argentina de precios topes relativamente bajos para la venta de banano al público, etc. <sup>20/</sup>

---

<sup>19/</sup> Los buques argentinos y brasileños tienen capacidad para transportar sólo un 30 por ciento del volumen del banano exportado por Brasil a la Argentina. Por lo tanto, es necesario recurrir a buques de otras banderas, pero el flete (que es de 35 centavos de dólar por cacho) debe ser pagado por el importador argentino a través del mercado libre. En cambio, cuando se utilizan buques argentinos o brasileños ese flete se paga en el mercado oficial.

<sup>20/</sup> En un esfuerzo para estimular la exportación de frutas y contrarrestar el efecto adverso de la devaluación argentina, el gobierno brasileño ha mejorado sustancialmente en lo que va de 1956 el tratamiento cambiario aplicado a dicha exportación, y en particular a las de banano. Estas estaban clasificadas, a los efectos del remate de divisas provenientes de sus ventas al exterior, en la categoría II, recibiendo el exportador, sobre la tasa básica de 18,36 cruceros por dólar, una bonificación de 18,70 por dólar en las exportaciones a zonas de moneda convertible o de convertibilidad limitada, y de 17,19 en las exportaciones a las de convenio, que incluyen a la Argentina. A principios de abril de 1956 se transfirió esa fruta a la categoría III, con lo cual la bonificación correspondiente aumentó a 24,70 y 22,95 cruceros por dólar, respectivamente; y a fines de ese mes se modificó nuevamente su clasificación, colocándosela esta vez en la categoría IV (juntamente con la demás fruta), para la cual la bonificación era de 31,70 y 29,67 cruceros por dólar. Finalmente, con motivo de la reforma cambiaria de 19 de mayo de 1956, esta categoría IV pasó a constituir la categoría III en el nuevo ordenamiento, con bonificaciones aumentadas a 36,64 y 34,41 cruceros por dólar, respectivamente. En otras palabras, la bonificación acordada a la exportación de banano fué duplicada en el curso de pocos meses a través de los sucesivos cambios mencionados, llevándose el total de cruceros que recibe el exportador por cada dólar de 37,06 o 35,55 a 55,00 ó 52,77, según que exporte a zonas de moneda dura de convertibilidad libre o limitada o de dólar-convenio. En cuanto a la exportación de las demás frutas - clasificada desde tiempo atrás en la Categoría IV - se benefició con una bonificación superior al pasar a la Categoría III.

/Aparte de

Aparte de los obstáculos inmediatos mencionados, el intercambio frutero entre la Argentina y el Brasil se ve afectado por otros problemas más permanentes, entre los cuales deben mencionarse el régimen de acuerdos a corto plazo - que impide al agricultor programar su producción sobre bases firmes y crea un ambiente de incertidumbre en el mercado - y el sistema de crédito irrevocable existente en la Argentina para los importadores. Este último factor ejerce especial efecto sobre el comercio del banano, pues el importador debe cubrir el valor íntegro de la partida como si toda le llegara satisfactoriamente, viéndose luego el exportador obligado a resarcir al importador, fuera de la cuenta de compensación, por el valor correspondiente a la parte del envío que se ha recibido en malas condiciones.

Como soluciones a corto plazo para algunos de los desajustes existentes, ambos países parecen haber considerado la posibilidad de liquidar el intercambio de frutas en las respectivas monedas nacionales. <sup>21/</sup> También se ha señalado la eventual concertación de un acuerdo frutero a base de valores compensados y de duración aproximadamente trienal, pero con determinación previa periódica del precio por ambos gobiernos.

En cuanto al intercambio argentino-paraguayo, ha sufrido los efectos de la falta de acuerdos a mediano y largo plazo y de la presencia de ciertas plagas que han provocado una disminución en la producción paraguaya de naranjas y en la consiguiente exportación a la Argentina. Por otra parte, los exportadores paraguayos de frutas cítricas se veían en la imposibilidad de competir en el mercado argentino por razones de precio. Para solucionar el problema el Paraguay acordó permitir en abril de 1956 que las divisas producidas por esas exportaciones puedan negociarse en el mercado libre, a una tasa de aproximadamente 105 guaraníes por dólar, en lugar de aplicarles la tasa oficial existente para todas las demás exportaciones (60 guaraníes por dólar).

---

<sup>21/</sup> Para mayores detalles sobre ésta y otras fórmulas de solución del problema frutero, véase el documento E/CN.12/C.1/3, punto a) de la sección I de la parte II.

2. Ganado y carne

El intercambio registrado de ganado vacuno en pie entre los países meridionales de América Latina continuó en 1954 y 1955 dentro de la tendencia al descenso iniciada hace varios años. El volumen de las exportaciones argentinas - que fue sólo de unas 30.500 toneladas en 1953 contra casi 71.500 en 1950 - se contrajo en 1954 y nuevamente en 1955 a poco más de 19.000 y 10.000 toneladas, respectivamente, contracción que no pudo compensarse con la recuperación experimentada por las exportaciones uruguayas al Brasil. (Véase el cuadro 5.)

Cuadro 5

ARGENTINA Y URUGUAY: EXPORTACIONES DE GANADO VACUNO EN PIE  
 (Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A Bolivia	4.095	1.520	1.899	1.025	3.316	1.545
A Chile	25.349	8.854	17.041	6.561	6.515	1.903
A América Latina <sup>a/</sup>	30.469	11.055	19.222	7.838	10.185	3.902
Al Mundo	30.475	11.056	19.225	7.844	10.185	3.902
<u>Uruguay</u>						
A Brasil	526	550	3.586	1.691	1.049	632
A Paraguay	--	--	45	33	146	81
A América Latina	526	550	3.631	1.724	1.195	713
Al Mundo	526	550	3.631	1.724	1.195	713
<u>Exportación total</u>						
a América Latina	30.995	11.605	22.853	9.562	11.380	4.615

Fuentes: Anuarios estadísticos y otros datos oficiales.

NOTA: Las exportaciones bolivianas registradas de ganado vacuno con destino al Brasil, relativamente importantes hasta 1953, han sido muy reducidas o nulas en 1954 y 1955. Además, la estadística brasileña - y también la boliviana en algunos años - indica importaciones a veces considerables de ganado paraguayo, cuya salida no registra la estadística del Paraguay.

a/ Los otros destinos dentro de América Latina son Brasil, Paraguay y Perú, este último en cantidades reducidas en 1954 y 1955, y mucho menores que las correspondientes a años anteriores.

/Como en

Como en años anteriores, el grueso de este intercambio está representado por las exportaciones de ganado vacuno en pie de la Argentina a Chile, y es precisamente esta exportación la que ha descendido en forma más pronunciada: de alrededor de 25.000 toneladas en 1953 a sólo unas 6,500 en 1955. La exportación de ganado argentino a Bolivia, que sigue en importancia a la destinada a Chile, disminuyó también en más de un 50 por ciento de 1953 a 1954, y aunque se recuperó en 1955 no logró alcanzar el nivel que tuvo anteriormente. La exportación argentina a los otros países vecinos siguió siendo reducida.

El comercio de ganado ovino experimentó un aumento en 1954 con respecto a 1953, gracias al incremento en las exportaciones uruguayas al Brasil, que representan el grueso de este intercambio entre los países meridionales de América del Sur, para bajar bruscamente en 1955. El descenso se debió principalmente en esta ocasión a la disminución de la exportación argentina a Chile y, en grado menor, de la propia exportación uruguaya al Brasil. (Véase el cuadro 6.)

Cuadro 6

ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY: EXPORTACIONES DE GANADO OVINO EN PIE  
(Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A Chile	4.070	639	4.011	760	957	206
A América Latina	4.085	683	4.012	795	1.035	262
Al Mundo	4.095	687	4.022	801	1.035	264
<u>Chile</u> a/						
A Perú	87	108	35	56	37	56
A América Latina	87	108	36	68	37	56
Al Mundo	87	108	36	68	37	56
<u>Uruguay</u>						
A Brasil	1.296	492	4.185	1.850	2.322	962
A América Latina	1.297	495	4.185	1.850	2.340	965
Al Mundo	1.297	495	4.185	1.850	2.340	965
<u>Exportación total a América Latina</u>	5.469	1.286	8.233	2.713	3.412	1.283

Fuente: Anuarios Estadísticos

a/ La exportación chilena a Perú es de ovejunos reproductores.

/En lo

En lo que respecta al comercio de carnes enfriadas y congeladas, las exportaciones argentinas ofrecieron en 1954 y 1955 una evolución distinta a la del ganado vacuno de esa procedencia, ya que excedieron a las realizadas en los años anteriores, y en particular a las efectuadas en 1953. Ello se debió precisamente a un aumento notable en las exportaciones a Chile, que eran prácticamente nulas hasta 1952, y fueron sólo de 277 toneladas en 1953. En 1954 y 1955 se elevaron a más de 6.500 toneladas. Chile se constituyó así en el principal mercado latinoamericano para la carne argentina, posición que antes ocupaba el Perú. La exportación a este último país cayó de 1952 a 1953 y nuevamente de 1953 a 1954, para mostrar una leve recuperación en 1955. (Véase el cuadro 7.)

Cuadro 7

ARGENTINA Y URUGUAY: EXPORTACIONES DE CARNES ENFRIADAS Y  
CONGELADAS a/

(Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A Chile	277	204	6.757	3.979	6.574	4.780
A Perú	6.022	3.170	3.700	1.878	3.776	2.331
A América Latina b/	6.395	3.586	10.468	5.895	10.340	7.111
Al Mundo	196.079	94.194	197.680	93.150	194.151	108.711
<u>Uruguay</u>						
A Brasil	3.123	1.652	6.200	3.091	--	--
A América Latina c/	4.285	2.268	6.363	3.276	--	--
Al Mundo	50.371	22.309	51.991	24.206	4.093	2.322
<u>Total</u>						
A América Latina	10.680	5.854	16.831	9.161	10.340	7.111
Al Mundo	246.450	116.503	249.651	117.356	198.244	111.033

Fuente: Estadísticas oficiales

a/ Comprende carnes vacuna, ovina, porcina y de aves

b/ Comprende exportaciones al Brasil en 1953 y 1954

c/ Comprende exportaciones al Perú en 1953 y a Bolivia en 1954

/En cambio,

En cambio, la exportación uruguaya de carnes enfriadas y congeladas al resto de la América Latina, que se inició en 1952 con un envío al Brasil, sólo se mantuvo hasta 1954, y ha sido nula en 1955. La causa principal de su interrupción radica en la insuficiencia de saldo exportable. Ante la limitada disponibilidad de ganado vacuno, la industria frigorífica uruguaya hubo de restringir sus actividades para la exportación. Esta ha sido sometida a cuotas rigurosas que la redujeron en más del 90 por ciento con respecto a los años anteriores.

La tendencia a la baja observada desde hace varios años en la exportación registrada de ganado en pie de la Argentina a Chile se mantuvo en 1954 y 1955, no obstante que los ganados vacuno y ovino están incluidos en la lista A-1 de productos argentinos exportables a Chile sin permiso de cambio, de acuerdo con el convenio en vigor. Aunque en la lista mencionada se fijan cuotas a la importación chilena de ganado que puede hacerse con esa franquicia, las cuotas no constituyen un límite efectivo por ser superiores a los niveles reales del intercambio. Las causas probables de esa declinación son, en primer término, el volumen creciente de las exportaciones no registradas, que parecen haber alcanzado en los tres últimos años un nivel elevado, <sup>22/</sup> y en segundo lugar, la sustitución parcial en 1954 y 1955 de las importaciones chilenas de ganado en pie por carne congelada. <sup>23/</sup> A esas dos razones se agrega el marcado descenso en Chile del consumo por habitante en los últimos años, ante el aumento del precio de la carne vacuna. Además, se han dado otros factores que en 1955 afectaron al comercio de ganado en pie entre los dos países y que lo llevaron al reducido nivel ya señalado: la demora en acordar las listas para el segundo año de vigencia del convenio; el problema de los reajustes de los precios, <sup>24/</sup> que sólo pudo solucionarse en abril de 1956, luego de varios meses de estar suspendidas las compras; la escasez de equipo ferroviario para el transporte del ganado, y la mayor afluencia de ganado nacional a consecuencia de la sequía en la temporada invernal, etc.

---

<sup>22/</sup> El contrabando de ganado, particularmente el vacuno, es muy grande en América Latina, sobre todo entre los países meridionales, donde recibe el estímulo de márgenes de diferencias a veces considerables entre las paridades oficiales de las monedas y sus cotizaciones en el mercado no oficial o libre.

<sup>23/</sup> Puede estimarse que una tonelada de carne equivale aproximadamente a 4 novillos.

<sup>24/</sup> Estos reajustes fueron promovidos por INACO apoyándose en lo acordado en la nota reversal de febrero de 1954, según la cual los precios para el ganado deben revisarse sobre la base de los convenidos para el primer semestre de ese año, y de acuerdo con las fluctuaciones del precio de la carne en el mercado internacional.



Estos problemas ejercieron también su efecto sobre el comercio de carnes enfriadas y congeladas. La cuota fijada para su exportación a Chile desde la Argentina fue de 6.000 toneladas para la carne vacuna y 1.000 para la porcina durante el primer año-convenio, cumpliéndose casi en su totalidad. En el segundo año-convenio la cuota se elevó a 12.000 toneladas para la carne vacuna, aunque se redujo a 600 para la porcina, pero sólo se cubrieron en poco más del 50 por ciento por los obstáculos mencionados.

Tanto los precios y sus variaciones futuras para el ganado y las carnes exportados a Chile desde la Argentina, como las modalidades de entrega, se fijaron por nota reversal al celebrar ambos países su convenio en febrero de 1954; en ella se acordó también que, teniendo en cuenta el propósito de sustituir los envíos de ganado en pie por carne congelada, el gobierno chileno facilitaría la importación de carne argentina en una proporción anual progresiva, concediendo a este producto el mismo régimen arancelario y cambiario que rija para la de ganado en pie.

Las exportaciones de ganado argentino a Bolivia, que es su otro mercado de importancia, están sujetas también a acuerdos que fijan cuotas, forma de entrega, precios o aforos, etc., en un régimen establecido al firmarse el Convenio de Unión Económica entre la Argentina y Bolivia en septiembre de 1954, y que se basa especialmente en el intercambio de ganado argentino por petróleo boliviano. Durante el primer año de vigencia de ese convenio se estimó el intercambio en 5 millones de dólares anuales para cada producto, fijándose una cuota mensual de 800 cabezas de ganado argentino procedente de Santa Fe y 1.500 cabezas para el procedente de Formosa, con un aforo de 270 y 130 dólares por cabeza, respectivamente. En mayo de 1955 las cuotas mensuales se aumentaron a 1.500 y 500 cabezas para el ganado procedente de Santa Fe y Formosa, con un aforo rebajado a 240 y 110 dólares, respectivamente, y con efecto desde el 1° de abril al 31 de diciembre de ese año. Sin embargo, en la práctica, y a juzgar por las estadísticas, las entregas de ganado argentino a Bolivia fueron en 1955 bastante inferiores a las cantidades convenidas, aunque bastante mayores que las correspondientes a 1954.

/Situación y

### Situación y perspectivas en 1956

Solucionado a principios de 1956 el problema del reajuste de precios para el ganado vacuno y la carne congelada, mediante reducciones de aproximadamente el 20 por ciento, se reanudó la exportación de esos productos argentinos a Chile, pero en escala relativamente reducida. La internación de ganado ovino y vacuno a través del convenio, se vió ahora seriamente afectada por la intensificación del tráfico no registrado que se estima en unas 25,000 cabezas en los cuatro primeros meses de 1956. <sup>25/</sup> Al mismo tiempo el encarecimiento del dólar-convenio en el mercado libre bancario, motivada por la modificación cambiaria chilena de abril de 1956, hizo que los precios del ganado en pie argentino resultaran superiores a los precios chilenos. A esos dos factores hay que agregar la escasez de recursos para financiar las compras de ganado por organismos oficiales, así como la afluencia de ganado nacional al mercado a causa de la restricción en los créditos y de las desfavorables condiciones meteorológicas antes señaladas. Por lo tanto, sólo las importaciones de ganado argentino por la zona norte se realizan en forma normal, ya que esa región no tiene prácticamente otra fuente regular de abastecimiento. La importación por la zona central se ve y se verá seriamente afectada mientras subsistan los factores mencionados.

En lo que concierne a la carne congelada, su importación tuvo que suspenderse en Chile al quedar sin efecto la liberación de derechos aduaneros de que antes se beneficiaba. Como se le aplica ahora el mismo régimen que a la importación de ganado en pie y no goza ya de aquella franquicia, su precio resulta demasiado elevado en el mercado chileno. Sin embargo, el gobierno de Chile ha resuelto aplicar nuevamente esa liberación por otro año a partir del 1º de agosto de 1956. En relación con ello, INACO había contratado ya en la

---

<sup>25/</sup> Bajo el régimen cambiario vigente en la Argentina, las exportaciones de ganado vacuno y ovino se realizan por el mercado oficial, con una retención del 25 por ciento y un diferencial provisional de 60 centavos por kilogramo vivo cuando se trata de animales para consumo. Es decir, que el exportador recibe sólo 13,50 pesos argentinos por dólar (menos el diferencial mencionado) si realiza la exportación por vía regular, en tanto que en el tráfico no registrado recibe una cantidad mucho mayor, que en ciertos momentos pasó de los 40 pesos por dólar. Además, en esas condiciones el exportador argentino puede ofrecer su ganado a un precio inferior al del aforo oficial, lo que le permite competir en condiciones ventajosas en el mercado chileno, y evitar los problemas que se presentan para la colocación del ganado, cuya exportación debe sujetarse a un aforo oficial relativamente elevado.

Argentina la compra de 6.000 toneladas de carne congelada, estimándose en medios oficiales que comprará otras 6.000 toneladas, para cubrir la cuota acordada por convenio, pues al mismo tipo de cambio la carne congelada resulta más barata que la fresca obtenida del ganado importado. Por otra parte, parece que INACO no adquirirá por razones de precio la carne congelada norteamericana estipulada en el convenio sobre excedentes agropecuarios, celebrado con los Estados Unidos a principios de 1956, que importa 3,7 millones de dólares, equivalentes a unas 6.000 toneladas.

En cuanto a las exportaciones de ganado y carnes de la Argentina a los demás países vecinos, parece que el mejoramiento de su situación ganadera permitirá atender el total de las necesidades de esas repúblicas. <sup>26/</sup> Se anticipa ya que en la próxima revisión del convenio con Bolivia se podrá elevar el nivel de las cuotas de ganado con ese destino. Esas cuotas han sido en los años últimos inferiores en general a las solicitadas por aquel país. <sup>27/</sup> Con el Uruguay se concertó en febrero de 1956 una operación mediante la cual la Argentina entregará a la industria frigorífica uruguaya 60.000 cabezas de vacunos en pie para la elaboración de conservas; el ganado es pagado en moneda uruguaya, pero la venta se consideró como un préstamo, pues el ganado podrá ser devuelto cuando el Uruguay haya aumentado sus existencias. Con este fin se están realizando negociaciones para la importación por ganaderos uruguayos de vacas argentinas. Además, en abril de 1956 se autorizó una cuota de 10.000 cabezas para exportar al Perú, aunque este país posiblemente disminuya sus importaciones de ganado y carnes en el curso de este año, pues la sequía que padece ha ocasionado un aumento del sacrificio de animales.

---

<sup>26/</sup> Cabe observar que el ganado y las carnes, al igual que el trigo, cuentan entre los pocos productos de importancia en las exportaciones argentinas a los demás países meridionales de América Latina cuya comercialización no se enfrenta con el problema que plantea la utilización de los dólares-convenio, ya que se efectúa por organismos oficiales.

<sup>27/</sup> Según algunas informaciones, las cuotas mencionadas han sido aumentadas ya al parecer en abril de 1956: para el ganado procedente de Formosa suben hasta 750 cabezas mensuales, y a 2.250 cabezas el de Santa Fe.

/Finalmente, se

Finalmente, se considera ahora la posibilidad de que, cuando se renueve el convenio comercial argentino-paraguayo, se acuerde la reanudación de la exportación de vacunos argentinos para beneficio en los frigoríficos paraguayos próximos a la frontera. Aunque el aumento en la población ganadera del Paraguay ha mejorado las posibilidades de trabajo de sus frigoríficos, los de San Antonio y el Bovril se colocaron allí para constituir la salida natural de los excedentes bovinos de la región argentina de Formosa. Por lo tanto, se espera que en el reajuste del convenio comercial sean incorporadas disposiciones que permitan a esos frigoríficos volver a trabajar con materia prima argentina, a base de algún acuerdo de negociación en común de las divisas resultantes, asegurándose a los frigoríficos una retribución adecuada. La exportación de la carne enlatada obtenida en ellos se haría principalmente a la zona de la libra esterlina.

En lo que respecta al régimen cambiario que se aplica en la Argentina a las exportaciones de ganado y carnes, éstas se realizan por medio del mercado oficial, hasta el monto del aforo - que para estos productos es superior al precio -, y están sujetas a una retención del 15 por ciento en el ganado vacuno para cría y las carnes de todos los tipos, y del 25 por ciento en el ganado vacuno para consumo y en el ganado ovino y porcino. Además, la exportación de estos tres tipos de ganado pagan un diferencial provisional de 60 centavos por kilo vivo desde marzo de 1956.

Por lo que toca a la política argentina de exportación de ganado y carnes, debe señalarse que la tendencia es a reemplazar el sistema de cuotas por el de libre salida, con el solo requisito de fijar aforos o de contratar el precio cuando se trata de operaciones en que intervienen institutos oficiales. Esa política se ha visto favorecida por el aumento de la oferta de ganado en las ferias argentinas.

### 3. Grasas y aceites comestibles

Dentro del comercio interlatinoamericano hay pocos rubros que en los últimos años hayan sufrido fluctuaciones tan marcadas como el de las grasas y aceites comestibles. Su volumen, que en 1953 alcanzó un nivel muy elevado - aproximadamente dos veces y medio superior al que tuviera de promedio en el quinquenio 1946/51 - se redujo en forma muy pronunciada en 1954, y todavía más en 1955. La declinación afectó de modo particular a los aceites comestibles, y su causa fundamental se encuentra en la disminución de los saldos exportables de la Argentina, que es con mucho el principal y en algunos renglones prácticamente el único abastecedor latinoamericano de productos grasos a los países deficitarios de la región.

Este proceso de disminución en los saldos exportables argentinos de grasas y aceites se inició varios años atrás,<sup>28/</sup> pero hasta 1953 inclusive afectó más que nada a las exportaciones que la Argentina realizaba fuera de América Latina, produciéndose al mismo tiempo un desplazamiento hacia los mercados latinoamericanos. En 1950 las exportaciones totales llegaron a casi 119.000 toneladas de aceites y 45.000 de grasas, y sólo un 6 y un 12 por ciento de ellas, respectivamente, se destinaron al resto de América Latina. En cambio, en 1953, frente a una exportación total de sólo 24.450 toneladas de aceites comestibles y 12.062 de grasas, 20.094 y 11.281 toneladas respectivamente, fueron absorbidas por los demás países latinoamericanos. En los dos años siguientes, esos países fueron los destinatarios de la casi totalidad de una exportación ya relativamente muy reducida de grasas y aceites argentinos (Véase el cuadro 8.)

---

<sup>28/</sup> La producción argentina de aceites comestibles se redujo marcadamente a consecuencia del fuerte descenso (casi un 75 por ciento de 1951 a 1955) experimentado en su producción de girasol, a la que se sumó una declinación en las cosechas de maní. (Véase el cuadro 9.) En cuanto a la producción argentina de grasas comestibles, se ha visto afectada por la disminución en la faena de ganado desde 1951 en adelante, así como por el proceso de tipificación hacia ganado menos gordo, provocado o alentado por la política de precios del gobierno. Además, probablemente hubo una cierta sustitución de los aceites por las grasas en los usos alimenticios, ante la escasez de los primeros.

Cuadro 8

AMERICA DEL SUR: EXPORTACIONES DE GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES  
 EN ALGUNOS PAISES

(Volumen en toneladas, valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955 <sup>a/</sup>	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<b>A. Aceites comestibles</b>						
<u>Argentina</u>						
A Brasil	184	200	304	363	1	1
A Chile	19.473	8.919	2.609	1.174	36	35
A Paraguay	60	72	361	359	364	359
A América Latina <u>b/</u>	20.094	9.422	3.290	1.933	416	409
Al Mundo	24.450	11.026	4.188	2.247	416	409
<u>Uruguay</u>						
A Paraguay	757	354	733	343	---	---
A América Latina <u>c/</u>	764	356	896	422	---	---
Al Mundo	8.455	2.557	3.362	1.082	---	---
<b>B. Grasas comestibles <sup>d/</sup></b>						
<u>Argentina</u>						
A Bolivia	---	---	167	60	104	94
A Brasil	7.943	6.403	634	449	1.444	881
A Chile	2.297	1.571	9.969	6.151	2.158	1.528
A Perú	1.040	864	794	553	1.250	830
A América Latina <u>e/</u>	11.281	8.838	11.564	7.213	5.471	3.730
Al Mundo	12.062	9.028	11.595	7.286	5.471	3.730
<b>C. Mantequilla</b>						
<u>Argentina</u>						
A Chile	890	1.483	1.724	2.277	219	210
A Perú	356	590	803	1.056	923	965
A América Latina <u>f/</u>	1.280	2.172	2.553	3.370	1.344	1.438
Al Mundo	15.000	17.645	15.374	15.133	10.107	9.317

Fuentes: Anuarios Estadísticos y otros datos oficiales.

- a/ Las cifras de Argentina están calculadas sobre la base de datos para 11 meses.
- b/ Comprende también exportaciones a Bolivia, que fueran más o menos considerables hasta 1953 inclusive.
- c/ Comprende exportaciones a Perú y Brasil en 1954.
- d/ La exportación uruguaya de grasas comestibles fue nula en 1954 y 1955.
- e/ Comprende una exportación de algo más de 500 toneladas al Paraguay en 1955.
- f/ Argentina realiza también exportaciones de mantequilla en cantidades generalmente reducidas, a Bolivia, Brasil y Paraguay; en 1955 registra además una exportación de 164 toneladas al Uruguay.

## Cuadro 9

## AMERICA DEL SUR: PRODUCCION DE SEMILLAS OLEAGINOSAS EN ALGUNOS PAISES

(Volumen en miles de toneladas)

País	1953	1954	1955
<u>Semilla de algodón</u>			
Argentina	238,2	257,8	220,6
Brasil	695,0	741,7	765,5
Paraguay	23,7	25,7	25,0
Perú	<u>145,9</u>	<u>157,9</u>	<u>139,6</u>
Total	1.162,8	1.183,1	1.150,7
<u>Girasol</u>			
Argentina <sup>2/</sup>	428,3	344,8	282,8
Chile	55,8	75,2	67,8
Uruguay	<u>91,7</u>	<u>81,4</u>	<u>68,0</u>
Total	575,8	501,4	418,6
<u>Maní</u>			
Argentina	204,0	169,7	118,0
Brasil	146,5	168,0	218,9
Paraguay	10,0	9,9	10,0
Uruguay	<u>3,9</u>	<u>5,7</u>	<u>6,0</u>
Total	364,4	353,3	352,9

Fuente: Estadísticas y estimaciones oficiales.

a/ La producción argentina había llegado a exceder el millón de toneladas en años anteriores, a saber: 930.000 toneladas en 1948, 1.088.000 en 1949, 1.021.000 en 1951, para bajar a 692.000 toneladas en 1952.

/La fuente

La fuerte disminución en la producción de aceites comestibles no sólo motivó la reducción en sus exportaciones, sino que incluso obligó a la Argentina a prohibirlas y a recurrir a la importación en cantidades considerables, fenómeno que no se daba desde la preguerra. En 1954 esa importación fue de casi 12.000 toneladas <sup>29/</sup> y en 1955 de más de 50.000 toneladas (véase el cuadro 10) y estuvo constituida por aceite de semilla de algodón, procedente en su casi totalidad de los Estados Unidos <sup>30/</sup>.

Chile era en 1953 y 1954 el principal mercado para las exportaciones argentinas de aceites comestibles, y en 1954 y 1955 para las de grasas. En el caso de los aceites ello supuso que Chile volviera a su posición de años anteriores a 1952, en que fuera el comprador más importante de aceites argentinos dentro de América Latina. En cambio, en lo que respecta a las exportaciones argentinas de grasas, el mercado chileno - al igual que el brasileño - sólo adquirió importancia en los últimos años, en tanto que los mercados latinoamericanos tradicionales que eran Bolivia y el Perú, quedaron relegados a posiciones secundarias, particularmente el primero.

El desplazamiento hacia Chile de las exportaciones argentinas de grasas comestibles - incluso de mantequilla - tuvo indudablemente por causa principal, el Convenio Comercial y Financiero Argentino-Chileno de febrero de 1954. En las listas elaboradas para el primer año de su vigencia se incluyeron, entre los productos argentinos exportables a Chile sin permiso de cambio, la manteca de cerdo, la grasa vacuna comestible y la mantequilla, con valores que fueron estimados en 100.000, 95.000 y 500.000 dólares, respectivamente. Pero al estímulo de una demanda chilena superior a la normal y de las facilidades dadas al intercambio, las exportaciones de grasas comestibles de la Argentina a Chile sobrepasaron en 1954 las estima-

---

<sup>29/</sup> Según otras fuentes alcanzó a 20.000 toneladas.

<sup>30/</sup> La Argentina adquirió en 1955 a los Estados Unidos 30.000 toneladas de aceite de semilla de algodón en compra directa en dólares, más 19.400 toneladas (con un valor de 5,7 millones de dólares) obtenidas conforme a un convenio sobre compra de excedentes agropecuarios norteamericanos firmado en abril de ese año. Por otro convenio similar de diciembre de 1955, ha adquirido otras 80.000 toneladas, también de aceite de semilla de algodón, para recibir en el curso de 1956. Su valor es de 24,7 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 1.)



Cuadro 10

AMERICA DEL SUR: IMPORTACIONES DE GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES  
EN ALGUNOS PAISES

(Volumen en toneladas, valor en miles de dólares)

País importador	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<b>I. Grasas y aceites comestibles, excluyendo mantequilla</b>						
<u>Argentina</u> - Total	-	-	11.919	3.061	50.475 <sup>a/</sup>	...
De América Latina	-	-	14	12	1.075 <sup>b/</sup>	890 <sup>b/</sup>
<u>Brasil</u> - Total	17.557	12.570	25.749	15.416	10.607	8.300
De América Latina	7.541	4.297	26	20	1.300	560
<u>Chile</u> - Total	21.353	9.235	26.488	11.179	20.422	7.169
De América Latina	11.146	4.705	22.681	9.877	4.364	2.112
<u>Bolivia</u> - Total	6.286	3.816	5.478	3.003	4.401	1.822
De América Latina	3.848	3.037	...	...	...	...
<u>Paraguay</u> - Total	664	1.049	...	...	...	...
De América Latina	655	1.028	...	...	1.296	482
<u>Perú</u> - Total	9.832	3.128	5.934	2.571	12.501	4.204
De América Latina	1.101	415	708	276	1.490	448
<b>II. Mantequilla</b>						
<u>Perú</u> - Total	1.335	946	1.560	1.571	1.921	1.728
De América Latina <sup>c/</sup>	788	668	833	770	1.076	878
<u>Chile</u> - Total	1.016	1.219	...	...	...	...
De América Latina <sup>c/</sup>	1.016	1.219	1.589 <sup>d/</sup>	1.775 <sup>d/</sup>	381 <sup>d/</sup>	347 <sup>d/</sup>

Fuente: Anuarios estadísticos y otros datos oficiales.

- a/ Datos correspondientes a compras de aceite de semilla de algodón de los Estados Unidos y a las exportaciones de aceites comestibles a la Argentina que registra la estadística paraguaya para 1955.
- b/ Datos de la estadística paraguaya de exportación a la Argentina.
- c/ Exclusivamente desde la Argentina.
- d/ Cifras correspondientes a los créditos abiertos en Chile para importación de mantequilla argentina de acuerdo al Convenio en vigor, y durante el 1° y 2° año-convenio (marzo 1954) febrero 1955 y marzo 1955 (febrero 1956).

/ciones hechas.

ciones hechas. En efecto, su volumen fue de 4.400 toneladas con un valor de casi 3,5 millones de dólares, en el caso de la manteca de cerdo; 3.100 toneladas, con valor de 1,5 millones de dólares, en el de grasas y sebo vacunos comestibles, y algo más de 1.700 toneladas de mantequilla, con un valor de 2,3 millones de dólares. Todo ello representa un valor total de 7,3 millones de dólares <sup>31/</sup> contra una estimación en las listas del Convenio que apenas llegaba a los 700.000 dólares.

Por considerar al parecer que esas importaciones tan crecidas de grasas habían afectado la colocación y los precios de productos similares de Chile, al confeccionar las listas para el segundo año-convenio las autoridades chilenas fijaron cupos a las importaciones sin permiso de cambio, de 2.500 toneladas para la manteca de cerdo y de 900 para la mantequilla <sup>32/</sup>. En cuanto a la grasa vacuna comestible, la agudización de la escasez del saldo exportable en la Argentina obligó a incluirla sin cuota ni valor alguno, sólo con la designación de "p.m.", esto es, dejando librado el intercambio de dicho producto a las posibilidades que la Argentina pudiera tener para exportarlo.

Debido a estas limitaciones y a que los precios cotizados para la manteca de cerdo y el sebo argentinos resultaron con frecuencia elevados, así como al efecto que tuvo la reforma cambiaria argentina de octubre de 1955 en el intercambio de productos grasos con los países con los que debía operarse en monedas de cuenta, las exportaciones de tales productos a Chile se redujeron marcadamente en 1955, llegando a sólo 2.158 toneladas de grasas comestibles <sup>33/</sup> de mantequilla. En cambio, en ese año se observa una recuperación de los envíos de grasas de la Argentina hacia el Brasil y el Perú.

En lo que concierne al Uruguay, país habitualmente exportador de grasas y aceites comestibles a mercados no latinoamericanos <sup>34/</sup>, se ha visto afectado

---

<sup>31/</sup> La estadística argentina de exportación a Chile dada en el cuadro 8 incluye además 2.460 toneladas de grasas y sebo ovinos comestibles (con un valor de 1,15 millones de dólares) que en Chile se considera como sebo industrial y se usa en jabonería.

<sup>32/</sup> Con un valor estimado en 1,25 millones y 700.000 dólares, respectivamente.

<sup>33/</sup> En su casi totalidad de manteca de cerdo.

<sup>34/</sup> Salvo algunas excepciones, como la de sus exportaciones de aceites comestibles al Paraguay, y en cantidad mucho menor al Perú y Brasil, en 1953 y 1954.

por una situación más o menos similar a la de la Argentina, o sea una pronunciada declinación en su producción y en sus saldos exportables tanto de aceites como de grasas <sup>35/</sup>. Sin embargo, el efecto de todo ello sobre el comercio interlatinoamericano ha sido mucho menor que el ejercido por la disminución en la producción argentina, dado que la exportación uruguaya de productos grasos a los otros países de la región es relativamente reducida.

Otro fenómeno que debe destacarse en el abastecimiento reciente de aceites y grasas comestibles de los países meridionales de América del Sur, además de la fuerte disminución en las disponibilidades argentinas y uruguayas de esos productos (particularmente de aceites comestibles), y en parte como consecuencia de ello, es el de su inclusión en cantidades crecientes en los convenios celebrados por varios países con los Estados Unidos en relación con las compras de excedentes agropecuarios norteamericanos. (Véase de nuevo el cuadro 1.) Se mencionó ya que la Argentina, según convenios firmados en abril y diciembre de 1955, realizó compras de aceite de semilla de algodón en los Estados Unidos. <sup>36/</sup> Chile adquirió de igual manera unas 7.300 toneladas de dicho aceite en 1955, y espera recibir 36.000 toneladas en 1956, además de 1.500 toneladas de manteca de cerdo y 2.500 de sebo comestible. El Brasil convino la adquisición de 5.000 toneladas de manteca de cerdo; el Perú la de 10.000 toneladas de aceite de semilla de algodón y de soya; el Paraguay, la de 825 toneladas de aceites comestibles y 575 toneladas de manteca de cerdo, y Colombia y el Ecuador, 6.400 y 4.540 toneladas respectivamente, de aceite de semilla de algodón, para importar a fines

---

<sup>35/</sup> Ello se ha debido a la menor producción de girasol, que es también su principal fuente de aceites comestibles, y a la disminución en el faenamiento de animales por la escasez de animales para sacrificar y por las huelgas en los frigoríficos. La exportación uruguaya de grasas comestibles fue nula en 1954 y 1955 (habiendo estado prohibida en este último año) y la de aceites nula en 1955. Hay perspectivas de que la situación mejore en 1956, pero no sustancialmente.

<sup>36/</sup> Véase antes la nota 30.

de 1955 o en el curso de 1956. Deben agregarse los aceites y grasas enviados por los Estados Unidos a Bolivia desde julio de 1954 a junio de 1956 por un total de casi 4 millones de dólares como ayuda o contra divisas nacionales utilizables para financiar programas de defensa y de desarrollo económico, así como otros envíos de cantidades reducidas de aceite y mantequilla a diversos países latinoamericanos. (Véase de nuevo el cuadro 2.)

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en los convenios sobre ventas de excedentes agropecuarios norteamericanos, las compras de aceites y grasas hechas contra divisas nacionales deben complementarse con otras compras directas de esos productos en dólares libres y en volúmenes aproximados a las adquisiciones normales realizadas en años anteriores en los Estados Unidos.

#### Situación y perspectivas en 1956

Hasta mediados de 1956 el principal obstáculo para la reactivación del comercio interzonal de aceites comestibles continuaba siendo la falta de disponibilidades exportables en la Argentina. Sin embargo, puede anticiparse una mejora sustancial de la situación, pues al estímulo de precios más remunerativos la superficie sembrada con girasol en 1955/56 ha sido alrededor de un 150 por ciento superior a la de 1954/55. Aunque la cosecha resultará menor de lo que se esperaba, de todos modos puede estimarse que será dos veces mayor que la precedente. Si a ello se agrega un 25 por ciento de aumento que se anuncia en la cosecha de maní, un leve aumento en la de semilla de algodón, y la importación de 80.000 toneladas de aceites de los Estados Unidos, es posible estimar que el saldo exportable argentino de aceites comestibles superará en 1956 las 100.000 toneladas (véase el cuadro 11), lo que quizá lleve al gobierno de ese país a levantar la prohibición de exportarlos <sup>37/</sup>. Por otra parte, se estima que la producción uruguaya de aceites comestibles será algo superior a la de 1955.

---

<sup>37/</sup> Se tienen informaciones de que la Argentina ha vendido al Paraguay hacia mediados de 1956 aceite semi-refinado de girasol: 500 toneladas a un precio de 350 dólares la tonelada FOB. a granel.

Cuadro 11

ARGENTINA: PRODUCCION, DISPONIBILIDADES Y DISTRIBUCION DE ACEITES  
 COMESTIBLES EXCLUIDO EL ACEITE DE OLIVA

(Miles de toneladas)

	1954	1955	1956 a/
<u>A. Aceite de girasol</u>			
<u>Disponibilidades</u>			
Existencias b/	10	10	5
Producción	78	75	158
Total	88	85	163
<u>Distribución</u>			
Consumo interno	76	80	65
Exportaciones	2	-	[ 98
Existencias c/	10	5	[
Total	88	85	163
<u>B. Aceite de maní</u>			
<u>Disponibilidades</u>			
Existencias b/	45	15	10
Producción	55	34	46
Total	100	50	56
<u>Distribución</u>			
Consumo interno	83	40	40
Exportaciones	2	-	[ 16
Existencias c/	15	10	[
Total	100	50	56
<u>C. Aceite de semilla de algodón</u>			
<u>Disponibilidades</u>			
Existencias b/	5	20	20
Producción	30	23	25
Importaciones	20	50	80
Total	55	93	125
<u>Distribución</u>			
Consumo interno	35	73	60
Exportaciones	-	-	[ 65
Existencias c/	20	20	[
Total	55	93	125
<u>D. Total</u>			
<u>Disponibilidades</u>			
Existencias f/	60	45	35
Producción	163	132	229
Importaciones	20	50	80
Total	243	227	344
<u>Distribución</u>			
Consumo interno	194	193	165
Exportaciones	4	-	[ 179
Existencias c/	45	35	[
Total	243	227	344

Fuente: Foreign Crops & Markets, 21 de mayo de 1956.

a/ Estimaciones. b/ 1° de enero c/ 31 de diciembre.

Sin embargo, es probable que América Latina no ofrezca un mercado amplio para los aceites comestibles argentinos en 1956. En efecto, según se ha visto, en 1956 Chile espera recibir 36.000 toneladas de aceite de semilla de algodón de los excedentes norteamericanos, y además ha adquirido ya, en compra directa en dólares, unas 13.000 toneladas de aceite semirefinado. Esas cantidades cubren sobradamente el déficit chileno de ese producto en el corriente año, puesto que son muy superiores a sus importaciones normales. Asimismo Bolivia y el Perú han recibido también aceites comestibles de excedentes norteamericanos en cantidades suficientes como para cubrir sus necesidades, y en cuanto al Brasil han sido siempre reducidas sus importaciones de aceites argentinos.

La situación difiere según el producto específico en el caso de las grasas comestibles. Para la manteca de cerdo no hay mayor problema de disponibilidades exportables en la Argentina, pero sí de precios, debido sobre todo a la reforma cambiaria. Como se recordará, la exportación de manteca de cerdo a Chile se había visto obstaculizada por cotizarse a precios excesivamente elevados. Como a partir de abril de 1956 se autorizó a negociar por el mercado libre la totalidad de las divisas provenientes de exportaciones de este producto, se ha registrado un nuevo encarecimiento en términos de divisas para las ventas realizadas contra dólares de cuenta 38/. Esto afecta en particular las ventas a Chile y el Brasil, aunque ha permitido por otra parte rebajar el precio en términos de dólares y estimular así las ventas a países que operan con ellos. Tal es el caso, por ejemplo, de las exportaciones de manteca de cerdo al Perú, país al que la Argentina pudo empezar a entregar este producto, luego de ser transferido al mercado libre de divisas, a precios tan bajos como 228 dólares la tonelada. De solucionarse el problema creado por el uso del dólar-convenio, se estima que la Argentina podría vender a Chile toda la manteca de cerdo que este país

---

38/ Como se señaló ya, los dólares-convenio son negociables en Argentina sólo en el mercado oficial; por lo tanto, el exportador obtiene por cada dólar-convenio \$18 pesos, cantidad bastante inferior a la que logra por otras divisas en el mercado libre. El exportador compensa con el sobreprecio ese menor -producido de cada dólar-convenio.

necesita importar (más o menos 3.000 toneladas al año) a un precio inferior a la procedente de los Estados Unidos, pues goza además sobre ésta de un tratamiento aduanero preferencial <sup>39/</sup>. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la cuota en vigor bajo el convenio limita la exportación de manteca de cerdo argentina a Chile a 2.500 toneladas anuales, y que Chile probablemente recibirá en 1956 unas 1.500 toneladas de manteca de cerdo y unas 2.500 de sebo comestible de los excedentes norteamericanos, más otras 540 también de manteca de cerdo en compras directas en dólares. Algo similar ocurre con las posibilidades de exportación al Brasil y el Paraguay, que mejorarían en alto grado si se solucionase el problema del dólar-convenio, aunque también las disminuyen las compras hechas por estos dos países de excedentes norteamericanos <sup>40/</sup>.

La Argentina parece contar ya con disponibilidades suficientes en grasas vacunas comestibles para aumentar sus exportaciones a los países limítrofes. De hecho ha reiniciado ya sus exportaciones a Chile, aunque en cantidades relativamente reducidas. El uso del dólar-convenio representa en este caso - así como en el de las exportaciones al Brasil y el Paraguay - un obstáculo menor que en el de la manteca de cerdo, pues sólo las divisas obtenidas en exceso del afaro fijado por la Argentina son negociables en el mercado libre. Sin embargo, este obstáculo ha quedado eliminado al disponer

---

<sup>39/</sup> En virtud de los artículos 2° y 3° del Tratado de Comercio concluido por Argentina y Chile el 3 de junio de 1933, diversos productos argentinos - y entre ellos la grasa comestible, la manteca de cerdo y la mantequilla - quedaron exentos de los recargos que experimenten en la aduana chilena los derechos arancelarios por concepto de depreciación monetaria. A la fecha de ese instrumento el peso oro de ó peniques en que se enuncia el arancel chileno para su conversión a moneda corriente registraba un recargo de 100 por ciento. En la actualidad ese recargo se eleva a 9.760 por ciento. Como la congelación del recargo por depreciación monetaria es un beneficio contractual exclusivo a favor de la Argentina y no comprendido por tanto en los efectos de la cláusula de más favor, la importación de grasas comestibles desde los Estados Unidos resultaría para el consumidor chileno a precio mucho más elevado que cuando se adquiere en el país vecino. Poniendo como ejemplo la grasa comestible, mientras el derecho para la de procedencia argentina asciende a alrededor de 9 pesos chilenos por kilogramo, la de Estados Unidos debería cubrir aproximadamente 110 pesos por igual capítulo.

<sup>40/</sup> 5.000 toneladas en el caso del Brasil. Las 575 del Paraguay son suficientes para cubrir sus necesidades de importación.

el Banco Central de la Argentina <sup>41/</sup> que, para los productos que tienen aforo y que se negocian en dólares-convenio con los países limítrofes, el monto de esas divisas que representa el exceso del precio obtenido sobre el aforo sea negociable por los exportadores en los bancos comerciales en divisas de convertibilidad limitada a un tipo fijado de acuerdo con la cotización del dólar libre. Esta medida parece llamada a estimular la exportación a los países limítrofes de grasa vacuna y de otros productos para cuya exportación hay aforos establecidos. No obstante, el régimen mencionado no es aplicable a las divisas obtenidas por productos que no tienen aforos, que es el caso de la manteca de cerdo.

Las exportaciones de sebo vacuno comestible - al igual que las de grasas y sebo ovinos - se tiene entendido que tropiezan aún con la escasez de saldos exportables. Si esa escasez dejara de existir, la exportación contra dólares-convenio se efectuaría en igualdad de condiciones que la que se hace a otras regiones, pues este producto goza de aforo y se le aplica el régimen que se acaba de mencionar.

Finalmente, en lo que respecta a la mantequilla, la importación chilena de procedencia argentina se tornó prácticamente imposible luego de la devaluación ocurrida en Chile: al elevarse la cotización del dólar-convenio con la Argentina se provocó un alza considerable en el precio de este producto. A ello se agregaba un impuesto de 260 pesos chilenos al kilogramo de mantequilla importada como prestación para fomento lechero, y la existencia de un precio máximo en Chile de 640 pesos chilenos por kilogramo para la venta al por menor. En consecuencia, la mantequilla argentina quedó fuera de precio y no pudo exportarse a Chile. Sin embargo, al eliminarse el obstáculo del precio máximo a principios de septiembre de 1956 y duplicarse casi el precio de la mantequilla en Chile en el curso de unos pocos días, la importación de mantequilla argentina no sólo se hizo posible, sino que recibió fuerte estímulo, al punto que se colocaron enseguida órdenes de compra de crecidas cantidades. En estas circunstancias parece que la

---

<sup>41/</sup> Véase su circular de 18 de julio de 1956.



Argentina podría satisfacer todo el déficit chileno de este producto.

Como en el caso de la grasa vacuna, las divisas obtenidas por la exportación de mantequilla son negociables en el mercado oficial hasta el monto del aforo y por encima de ese monto en el mercado libre. De tratarse de ventas contra dólares-convenio pueden negociarse en divisas de convertibilidad limitada a un tipo de cambio a la par con la cotización del dólar en el mercado libre.

A fines de 1955 y a principios de 1956 para los productos grasos los precios argentinos han resultado en general excesivamente elevados en el mercado chileno - y en otros países meridionales de América del Sur - a causa de la necesidad de usar dólares-convenio, así como por la posibilidad que a partir de abril de 1956 tiene Chile de importar esos productos desde cualquier origen. A estos factores que han contribuido a desalentar la demanda de grasas comestibles argentinas parece sumarse el de su tráfico no registrado por los pasos cordilleranos del sur.

#### 4. Trigo y harina de trigo <sup>42/</sup>

El comercio de trigo y harina de trigo entre los países meridionales de América del Sur, que representa prácticamente la totalidad del comercio interlatinoamericano de dichos productos, alcanzó en 1954 y 1955 los niveles más altos registrados hasta el presente en lo que toca a volumen. En cambio, su valor fue algo inferior al correspondiente a 1953, debido a la baja de los precios cotizados por la Argentina y el Uruguay en sus ventas a los países vecinos. <sup>43/</sup> En efecto, las exportaciones de trigo y harina de estos dos países al resto de América Latina llegaron en 1954 a casi 1,55 millones de toneladas, y en 1955 a casi 1,89 millones, contra algo menos de 1,2 millones de toneladas como promedio en el período 1934-38, y de 834.000 a lo largo de 1946-51. (Véase el cuadro 12.)

Este aumento en el volumen del intercambio de trigo puede atribuirse de una parte al incremento en la producción de los dos países exportadores mencionados, así como al mayor consumo en los países deficitarios y, de otra, a la existencia de acuerdos comerciales y compromisos de compra-venta o arreglos de trueque o pareo de productos.

---

<sup>42/</sup> En general la denominación "trigo" comprende en esta sección la harina de trigo, en lo que se refiere al comercio.

<sup>43/</sup> El precio promedio FOB para la tonelada del trigo vendido por la Argentina al Brasil fue de 81 dólares en 1954, 71,25 en 1955, y 61,90 dólares en la primera entrega de 1956. En cuanto al precio del trigo vendido por la Argentina a Chile, descendió de 70 dólares la tonelada en 1954 a 62,25 dólares en 1955. El Uruguay vendió trigo al Brasil a 71,25 dólares la tonelada en 1955 y a 59,30 en 1956.

## Cuadro 12

ARGENTINA Y URUGUAY: EXPORTACIONES DE TRIGO <sup>a/</sup>

(Volumen en miles de toneladas; valores en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955 <sup>b/</sup>	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
Bolivia	14,1	1.375	-	-	-	-
Brasil	1.177,2	128.347	767,3	68.682	1.233,3	92.255
Chile	88,8	8.948	262,7	17.819	127,7	8.258
Paraguay	48,0	6.134	57,3	5.737	71,4	5.877
Perú	102,0	8.632	181,4	12.253	131,0	8.106
Total A. Latina	1.430,5	153.472	1.268,7	104.491	1.563,6	114.505
Total Mundial	2.535,9	244.774	3.041,9	215.469	3.676,5	255.297
<u>Uruguay</u>						
Brasil	44,0	4.815	256,9	24.242	271,0	23.847
Paraguay	26,0	3.121	18,6	2.098	0,5	52
Perú	-	-	5,6	316	53,7	3.228
Total A. Latina	70,0	7.936	281,1	26.656	325,2	27.127
Total mundial	70,0	7.936	334,0	29.693	515,1	37.895
<u>Total</u>						
Bolivia	14,1	1.375	-	-	-	-
Brasil	1.221,2	133.162	1.024,3	92.924	1.504,3	116.102
Chile	88,8	8.948	262,7	17.819	127,7	8.258
Paraguay	74,0	9.255	75,8	7.835	71,9	5.929
Perú	102,0	8.632	186,9	12.569	184,7	11.334
Total A. Latina	1.500,5	161.408	1.549,8	131.147	1.888,8	141.632
Total Mundial	2.605,9	252.710	3.375,9	245.162	4.191,6	293.192
de exportación a América Latina sobre exportación total	57,6	63,9	45,9	53,5	45,1	48,3

Fuente: Estadísticas oficiales y estimaciones.

<sup>a/</sup> Comprende harina de trigo en términos de trigo.<sup>b/</sup> Cifras provisionales.

/La producción

La producción de trigo en los siete países meridionales de América del Sur alcanzó en 1955 la cifra máxima de 10.683.500 toneladas, lo que representa un aumento de más del 40 por ciento sobre el promedio anual de producción de los períodos 1934-38 y 1949-51. (Véase el cuadro 13.)

Cuadro 13

## AMERICA DEL SUR: PRODUCCION DE TRIGO EN SIETE PAISES

(Miles de toneladas)

País	Promedio 1934-38	Promedio 1949-51	1953	1954	1955	1956	Promedio 1954-56
Argentina	6.127,7	5.380,0	7.633,7	6.200,0	7.690,0	5.250,0	6.380,0
Bolivia	33,0	28,0	20,0 <sup>a/</sup>	20,0 <sup>a/</sup>	20,0 <sup>a/</sup>	20,0 <sup>a/</sup>	20,0 <sup>a/</sup>
Brasil	144,2	458,3	689,5	771,7	871,3	982,9	875,3
Chile	849,9	904,4	989,2	928,4	1.077,6	951,5	985,8
Paraguay	1,0	1,2	1,6	1,0 <sup>a/</sup>	1,0 <sup>a/</sup>	1,0 <sup>a/</sup>	1,0 <sup>a/</sup>
Perú	76,3	143,2	168,7	162,5	170,0	150,0 <sup>a/</sup>	160,8
Uruguay	360,7	468,3	462,5	818,6	853,6	825,0 <sup>a/</sup>	832,4
Total	7.592,8	7.384,4	9.965,2	8.902,2	10.683,5	8.180,4	9.255,3

Fuente: Datos y estimaciones oficiales.

a/ Estimaciones.

Aunque la producción de 1954 fue inferior en algo más de un millón de toneladas a la de 1953, debido principalmente al descenso en la producción de la Argentina, le fue necesario a este país dedicar parte considerable de la cosecha de este año a restablecer el nivel normal de las existencias, casi agotadas por la baja producción de 1952. Como por otra parte la producción uruguaya aumentó de 1953 a 1954 en casi un 80 por ciento, las disponibilidades exportables de ambos países se incrementaron sustancialmente entre esos dos años. Un incremento similar se dio entre 1954 y 1955, que debe atribuirse esta vez a la cosecha sin precedente recogida. (Véase el cuadro 14.)

Cuadro 14

ARGENTINA Y URUGUAY: PRODUCCION, CONSUMO, EXISTENCIAS Y  
 EXPORTACIONES DE TRIGO  
 (En miles de toneladas)

	<u>Argentina</u>			<u>Uruguay</u>			<u>Total</u>		
	1953	1954	1955	1953	1954	1955	1953	1954	1955
Existencias al 1° de enero	160,8	1.111,6	1.100,0	...	102,0	206,0	...	1.213,6	1.306,0
Producción	7.633,7	6.200,0	7.690,0	462,5	818,6	853,6	8.096,2	7.018,6	8.543,6
Disponibilidad total	7.794,5	7.311,6	8.790,0	...	920,6	1.059,6	...	8.232,2	9.849,6
Exportación	2.535,9	3.041,9	3.676,5	70,0	334,0	515,1	2.605,9	3.375,9	4.191,6
Consumo aparente	4.147,0 <sup>a/</sup>	3.169,7	3.189,5	...	381,1	417,9	...	3.550,8	3.607,4
Saldo al 31 de Diciembre	1.111,6	1.100,0	1.924,0	102,0	206,0	130,4	1.213,6	1.306,0	2.054,4

Estimaciones para 1956

	<u>Argentina</u>	<u>Uruguay</u>	<u>Total</u>
Existencias al 1° de enero	1.924,0	130,4	2.054,4
Producción	<u>5.250,0</u>	<u>825,0</u>	<u>6.075,0</u>
Disponibilidad total	7.174,0	955,4	8.129,4
Consumo estimado	3.500,0	400,4	3.900,4
Reserva normal	1.000,0	80,0	1.080,0
Saldo exportable	2.674,0	475,0	3.149,0
Probable exportación a América Latina	1.120,0 <sup>b/</sup>	340,0	1.460,0 <sup>b/</sup>

Fuente: Datos y estimaciones oficiales.

- a/ Incluye la reposición de existencias en poder de los molinos harineros y de otros comerciantes e industriales.
- b/ Más de 80.000 toneladas de trigo entregadas por la Argentina a Chile en 1956 correspondiente a ventas realizadas en 1955.

/En cuanto

En cuanto a las importaciones de los países deficitarios de América Latina el cuadro 15 muestra la forma en que han crecido de 1953 a 1955, y la participación creciente que en esos años corresponde al trigo procedente de la Argentina y el Uruguay, que llegó en 1955 a constituir el 82,5 por ciento de la importación, frente al 59,5 por ciento en 1953.

Cuadro 15

AMERICA DEL SUR: IMPORTACIONES DE TRIGO EN ALGUNOS PAISES <sup>a/</sup>  
(Miles de toneladas)

	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Total	Porcentos
<u>1953</u>							
De América Latina	8,6	1.149,5	1,6	48,4	71,1	1.279,2	59,5
Del resto del mundo	78,5	508,3	93,3	2,1	188,4	870,6	40,5
Total	87,1	1.657,8	94,9	50,5	259,5	2.149,8	100,0
<u>1954</u>							
De América Latina	-	1.026,1	202,8	57,3	206,7	1.492,9	65,6
Del resto del mundo	95,7	620,0	16,5	-	49,9	782,1	34,4
Total	95,7	1.646,1	219,3	57,3	256,6	2.275,0	100,0
<u>1955</u>							
De América Latina	-	1.623,8	183,0	69,1	193,6	2.069,5	82,5
Del resto del mundo	77,0	231,0	19,9	-	112,3	440,2	17,5
Total	77,0	1.854,8	202,9	69,1	305,9	2.509,7	100,0
<u>1956 b/</u>							
De América Latina	-	1.120,0	230,0	50,0	140,0	1.540,0	54,2
Del resto del mundo	80,0	380,0	130,0	30,0	180,0	1.300,0	45,8
Total	80,0	2.000,0	360,0	80,0	320,0	2.840,0	100,0

Fuente: Estadísticas oficiales y estimaciones de CEPAL.

<sup>a/</sup> Comprende harina de trigo en términos de trigo.

<sup>b/</sup> Estimaciones.

/Como en

Como en años anteriores, el grueso del comercio triguero entre los países meridionales de América del Sur estuvo constituido por las ventas de la Argentina al Brasil. Estas ventas se realizan habitualmente mediante contratos anuales. En el celebrado entre ambos países a principios de 1953 se acordó una exportación de 1,2 millones de toneladas para ese año. En el año siguiente la firma del contrato se demoró por varias razones hasta fines de junio, y, en consecuencia, las compras se limitaron a 750.000 toneladas de trigo en grano y 26.250 de harina, a 81 y 113,50 dólares-convenio argentino boliviano, la tonelada, respectivamente, FOB puertos argentinos. En enero de 1955 se concertó una nueva operación, comprendiendo el compromiso de compra-venta en los años 1955, 1956 y 1957 de la cantidad anual de 1,2 millones de toneladas de trigo en grano, dentro de las estipulaciones de los acuerdos de comercio y de pagos en vigor. Una característica importante de este compromiso es la de que es exigible en su totalidad siempre que el saldo anual exportable de la Argentina sea igual o superior a 3 millones de toneladas; cuando fuera inferior a esta cantidad, el gobierno argentino debe realizar esfuerzos para mantener los suministros al nivel más aproximado posible de la meta señalada, comprometiéndose en cualquier caso a vender al Brasil, como mínimo, un 30 por ciento de dicho saldo. Por su parte, el gobierno brasileño "en cualquier año de aplicación de este acuerdo queda liberado del compromiso de comprar aquella parte de los 1,2 millones de toneladas de trigo que no pudiera absorberse por las disponibilidades creadas o cuya creación pueda efectivamente preverse durante el año por las compras argentinas en la cuenta del convenio de pagos en vigor entre ambos países".

Con respecto al trigo a embarcarse en 1955, se convino que el precio sería de 71,25 dólares-convenio la tonelada, FOB puerto argentino; que los embarques se realizarían a un nivel mensual aproximado de 100.000 toneladas, y que el Brasil importaría en forma de harina 48.000 toneladas de trigo en grano, o sea el 4 por ciento del total para el año, del cual sería deducido. El precio de la harina se calcularía a base del precio fijado para el trigo en grano y a un índice de extracción del 70 por ciento.

A juzgar por las estadísticas argentinas, tanto el acuerdo de 1954 como el celebrado en 1955 se cumplieron en su casi totalidad; ya que las

/exportaciones de

exportaciones de trigo y harina de trigo fueron de 767.300 y 1.221.800 toneladas respectivamente en cada uno de los años mencionados.

En cuanto a las exportaciones argentinas a Chile, fueron muy superiores en 1954 y 1955 a las registradas en años anteriores. (Véase de nuevo el cuadro 12.) Ello se debe en gran medida al Convenio Comercial y Financiero celebrado por ambos países en febrero de 1954. En la lista de productos exportables a Chile sin el requisito del permiso de cambio, se incluyó el trigo con un volumen de 20.000 toneladas, y la harina de trigo con 6.000 toneladas, para el año 1954. Esa exportación - a la que se asignó un valor de 17,4 millones de dólares - se consideró como la contrapartida de una exportación por igual valor de hierro y acero chileno a la Argentina, incluidos también en la lista de productos exentos del permiso de cambio. Además, por nota reversal, se convino en modificar los términos de un contrato de venta de trigo celebrado entre el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) y el Instituto Nacional de Comercio de Chile (INACO) en junio de 1953 por 200.000 toneladas. El precio de este trigo, que en el contrato original se había estipulado en 100 dólares FOB Buenos Aires la tonelada, fué reducido a 73 dólares para 95.000 toneladas que ya se habían embarcado, y a 70 dólares para las 105.000 toneladas pendientes de embarque. Con otra compra que posteriormente hizo INACO al IAPI, el total de trigo a ser entregado después de febrero subió a 215.000 toneladas.

La exportación de trigo y harina convenida para 1954 se cumplió plenamente. Según las estadísticas argentinas, la exportación de esos productos a Chile fue de 262.700 toneladas, que se comparan con 88.800 en 1953 y cantidades bastante menores en años anteriores. En las listas para el segundo año-convenio <sup>44/</sup>, la cantidad asignada a la exportación de trigo argentino a Chile se redujo a 200.000 toneladas, y la correspondiente a harina de trigo se fijó en 5.500 toneladas, pues se estimaba que las necesidades chilenas eran menores tanto por la mayor

---

<sup>44/</sup> Marzo 1955-febrero 1956. Su validez se ha prorrogado después hasta el 31 de agosto de 1956.



producción interna como por haber celebrado Chile en enero de 1955 un convenio con los Estados Unidos de compra de excedente agropecuarios, que incluía unas 33.000 toneladas de aquel producto. (Véase de nuevo el cuadro 1.) En septiembre de 1955 IMACO cerró trato con el Instituto Nacional de Granos (ING) de la Argentina para la adquisición de 150.000 toneladas de trigo a un precio de 62,25 dólares convenio argentino-chileno FOB la tonelada. De esa cantidad se entregaron unas 70.000 toneladas hasta fines de 1955, llegando la exportación total en ese año a 128.000 toneladas. El descenso con respecto a lo exportado en 1954 puede atribuirse al menor déficit en el abastecimiento chileno que acaba de señalarse y a la compra de trigo norteamericano dentro del programa de liquidación de excedentes. Esta adquisición alcanzó a 37.000 toneladas, a un precio de 58,96 dólares FOB la tonelada.

Al igual que Chile, el Perú ha aumentado en alto grado sus importaciones de trigo argentino en los dos o tres años últimos, constituyéndose la Argentina en el principal abastecedor del país, pues exportó con ese destino 181.400 toneladas en 1954 y 131.000 en 1955. Este aumento es tanto más notable cuanto que en las listas anexas al Convenio sobre Comercio y Régimen Financiero celebrado en agosto de 1949 no se menciona el trigo entre los productos de mayor interés para el intercambio argentino-peruano. Por otra parte, el Perú celebró en febrero de 1955 un convenio con los Estados Unidos - ampliado en junio y septiembre de ese año - sobre excedentes agropecuarios, que incluye el compromiso de venta por cerca de 100.000 toneladas bajo el título I de la Ley Pública 480. (Véase el cuadro 1.)

La Argentina mantuvo en 1954 y 1955 su papel tradicional de único abastecedor del Paraguay en trigo y harina de trigo. Por el contrario, en Bolivia las importaciones trigueras procedieron, como en años anteriores, de fuera de América Latina. El fenómeno se ha visto acentuado por el hecho de que las necesidades bolivianas de trigo importado están siendo satisfechas total o principalmente a través de los programas adoptados por los Estados Unidos para liquidar sus excedentes agropecuarios.

Por nota reversal del 12 de diciembre de 1953, y coincidiendo con la firma del Acto de Unión Económica, la Argentina y el Ecuador acordaron el

/compromiso de

compromiso de compraventa durante 1954 de aproximadamente 30.000 toneladas de petróleo ecuatoriano a cambio de trigo argentino por un valor equivalente, a los precios que rigieran para las ventas de este cereal al Ecuador dentro del Acuerdo Internacional del Trigo. Sin embargo, parece que la operación no se llevó a cabo, pues las estadísticas de los dos países no indican exportación alguna de trigo argentino al Ecuador en 1954 ni en 1955.

Por su parte, la exportación uruguaya de trigo registró en 1954 y 1955 aumentos notables respecto de la de años anteriores, gracias al incremento experimentado por su producción. (Véanse de nuevo los cuadros 12, 13 y 14.) Ese mayor saldo exportable ha encontrado su principal mercado en el Brasil que, por un acuerdo de trueque celebrado a fines de 1953, se comprometió a comprar anualmente 300.000 toneladas de trigo uruguayo por tres años. Gracias principalmente a ese convenio, las exportaciones uruguayas con ese destino superaron las 250.000 toneladas en cada uno de los años 1954 y 1955, frente a cantidades mucho menores en años anteriores.<sup>45/</sup>

La estadística uruguaya registra asimismo una exportación firme y a veces crecida al Paraguay, que no figura en las estadísticas paraguayas de importación, tal vez porque se efectúa a través de la Argentina. Además, el Uruguay inició en 1954 la exportación de trigo al Perú. En ese año fue inferior a las 6.000 toneladas, pero en 1955 alcanzó ya a casi 54.000 toneladas.

#### Situación y perspectivas en 1956

Todos los datos e informaciones disponibles sobre 1956 parecen indicar una reducción sustancial en el comercio triguero entre los países latinoamericanos, debido sobre todo a las menores disponibilidades de saldos exportables en la Argentina y el Uruguay a consecuencia de los daños ocasionados a las cosechas por las adversas condiciones meteorológicas, particularmente en el primero. De acuerdo con las estimaciones recogidas

<sup>45/</sup> El Uruguay vendió al Brasil 300.000 toneladas de trigo y harina de trigo en 1955, a un precio FOB de 71,25 y 150,54 dólares la tonelada, respectivamente.

en el cuadro 14, el saldo exportable en ambos países es para este año de unos 3,15 millones de toneladas, que se compara desfavorablemente con la exportación total de 4.191.600 toneladas en 1955. Paralelamente con esta reducción en el saldo exportable se produjo un aumento notable en los compromisos de venta de trigo y harina de trigo norteamericanos a los países meridionales de América Latina, según acuerdos celebrados por esos países con los Estados Unidos conforme al título I de la Ley Pública 480 tantas veces mencionada. Por esos acuerdos, que se firmaron a fines de 1955 y en el primer semestre de 1956, los compromisos de ventas de trigo norteamericano en el año fiscal 1955/56 alcanzaron un valor de 42,5 millones de dólares equivalente a unas 684.000 toneladas.<sup>46/</sup> A esas cantidades es necesario agregar las importaciones de trigo que los países compradores deben realizar en dólares libres para cumplir con lo dispuesto en la Ley Pública 480, y estipulado específicamente en los convenios celebrados. Además, y conforme a otras modalidades del programa norteamericano de liquidación de excedentes agropecuarios contenido en esa misma ley, y en la Sección 402 de la Mutual Security Act, los Estados Unidos han destinado, en los primeros dos años de vigencia de ese programa (julio 1954/junio 1955) cantidades considerables de trigo y harina de trigo a Bolivia y Perú, así como a otros países latinoamericanos. (Véase de nuevo el cuadro 2.)

A base de los datos de producción para 1956 en los países meridionales deficitarios (véase el cuadro 13), y teniendo en cuenta las disponibilidades o consumo aparente de trigo de esos países en los últimos años, así como el crecimiento normal de dicho consumo, se ha estimado que sus necesidades de importación en el presente año son del orden de las 2,84 millones de toneladas de trigo contra algo más de 2,5 millones en 1955. (Véase el cuadro 15.) De la cantidad total a importar posiblemente un 54 por ciento - o sea alrededor de 1,54 millones de toneladas - procederá de la Argentina y el Uruguay, y el resto de fuera de América Latina.

<sup>46/</sup> Comparéense esas cifras con las correspondientes a 1954/55 en que el valor de estos compromisos de venta subió a 6,8 millones de dólares equivalentes a unas 130.000 toneladas. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

Las necesidades brasileñas de importación de trigo y harina en 1956 son del orden de los 2 millones de toneladas, a fin de contar con una disponibilidad total cercana a los 3 millones. El Brasil ha convenido en adquirir en la Argentina 800.000 toneladas de trigo en el curso de este año, teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Triguero entre ambos países y que el saldo exportable argentino es bastante inferior a los 3 millones de toneladas. (Véase el cuadro 14.) La compra se ha hecho al precio internacional y sobre la base de ajustar en cada envío la respectiva cotización, siguiendo un procedimiento similar al que está previsto para la exportación de madera brasileña a la Argentina.<sup>47/</sup> También conforme al acuerdo vigente entre los dos países y según un contrato firmado en abril de 1956, el Brasil se ha comprometido a adquirir del Uruguay en el curso de este año 265.000 toneladas de trigo y 40.000 de harina (o sea un total de 320.000 toneladas en términos de trigo) al precio de 59,30 y 123,14 dólares la tonelada, respectivamente. Las 880.000 toneladas adicionales que necesita Brasil para completar una importación de 2 millones de toneladas en 1956 provendrán posiblemente de los Estados Unidos y del Canadá. Con el primero de esos países celebró un convenio en noviembre de 1955 sobre compra de excedentes agropecuarios, entre ellos trigo por valor de 31 millones de dólares (equivalentes a unas 500.000 toneladas) y harina de trigo por valor de 1,1 millones de dólares (equivalentes a unas 17.000 toneladas en términos de trigo). De resultar el precio menor que el previsto - como es posible que ocurra - será superior el volumen equivalente a los valores convenidos. Hay que agregar a ello las adquisiciones de trigo que deberá hacer el Brasil en los Estados Unidos contra dólares libres, por los canales normales y en cantidades comparables a las adquiridas en años anteriores. Finalmente, debe tenerse en cuenta que en el nuevo Convenio Internacional de Trigo se asigna al Brasil una cuota anual de 200.000 toneladas, en la que no se incluyen las compras hechas

<sup>47/</sup> Las 800.000 toneladas de trigo vendido por la Argentina al Brasil comprenden 24.000 en su equivalente de harina (o sea 16.800 toneladas de ésta). La entrega del trigo se hace en remesas de 200.000 toneladas. Para las primeras 200.000 se ha convenido un precio promedio FOB de 61,90 dólares la tonelada; el precio de cada una de las remesas siguientes se determinará en el momento de efectuarse el envío.

a la Argentina ni las de excedentes norteamericanos.

El déficit de trigo estimado para 1956 llega en Chile a unas 360.000 toneladas, cifra bastante superior a las importaciones hechas en años anteriores. El déficit se debe al aumento del consumo y a una cosecha menor en unas 125.000 toneladas a la de 1954/55. Para hacer frente al problema el país cuenta con 109.500 toneladas de trigo de excedentes norteamericanos - compradas en mayo de acuerdo con el convenio firmado con los Estados Unidos el mes de marzo anterior - más 20.000 toneladas adquiridas en compra directa contra dólares libres, o sea un total de 129.500 toneladas de trigo norteamericano<sup>48/</sup>. Deben sumarse a esa cantidad 80.000 toneladas de trigo argentino de las compras hechas en 1955 y que no se han recibido todavía en 1956, así como otras 50.000 toneladas de la misma procedencia, cuya adquisición se estaba negociando a fines de julio. A pesar de todo ello existe aún un déficit de unas 100.000 toneladas, que en las estimaciones contenidas en el cuadro 15 se han atribuido a la Argentina, teniendo en cuenta que en las últimas listas del convenio (prorrogadas hasta el 31 de agosto de 1956) figuran 200.000 toneladas de trigo. Al parecer, la Argentina reservó para exportar a Chile en este año de 100.000 a 150.000 toneladas del cereal. Sin embargo, en medios competentes se cree que Chile decidirá comprar sólo 50.000 toneladas más a la Argentina y no adquirir el resto a menos que no pueda hacerlo desde los Estados Unidos, bajo el título I de la Ley Pública 480. A este fin, se consultó al gobierno norteamericano sobre la posibilidad de aplicar a la compra de trigo la cantidad de 3,7 millones de dólares asignada en el convenio sobre la venta de excedentes agropecuarios en 1956 a la carne vacuna congelada, producto éste que en definitiva parece que Chile no va a adquirir en el mercado de los Estados Unidos.

48/ El convenio celebrado con los Estados Unidos estipulaba una venta de trigo norteamericano por 6,2 millones de dólares equivalentes a unas 100.000 toneladas. Como el precio a que se adquirió efectivamente el trigo fue de 56,55 dólares FOB la tonelada - menor al anticipado - el volumen obtenido resultó superior. En cuanto a la compra directa en dólares, se hizo al precio de 55,20 dólares la tonelada.

En cuanto a las necesidades peruanas de importación de trigo en 1956, que se estiman en unas 320.000 toneladas, se considera que la probable importación desde la Argentina ascenderá a la cantidad de 140.000 toneladas, que al parecer están ya reservadas para el Perú, de acuerdo con la información disponible. El resto procederá probablemente del Canadá y de los Estados Unidos. El Perú celebró con este último país un acuerdo sobre compras de excedentes agrícolas en mayo de 1956, que incluye trigo por un valor de 2,5 millones de dólares (equivalentes a unas 40.000 toneladas). Además, en el mismo mes los Estados Unidos resolvieron enviar al Perú, sin cargo para éste, unas 45.000 toneladas de trigo, cebada y maíz bajo el Título II de la Ley Pública 480 y en atención a los efectos de la sequía en el sur del país. A estas cantidades deben agregarse las adquisiciones que realice el Perú bajo el Convenio Internacional del Trigo, en el que figura con una compra de 200.000 toneladas.

El déficit boliviano, estimado en 80.000 toneladas, parece que será cubierto totalmente, como en años anteriores, por trigo norteamericano, que es recibido - por lo menos en su mayor parte - bajo la forma de envíos sin reembolso o contra divisas utilizables para financiar programas de defensa mutua o de desarrollo económico. Conforme al Acuerdo Internacional, Bolivia tiene el compromiso formal de adquirir 110.000 toneladas anuales de trigo, cantidad que sobrepasa al parecer sus necesidades residuales. Por su parte, el Paraguay, que tiene también un déficit de unas 80.000 toneladas, hará frente a sus necesidades con unas 30.000 toneladas de trigo norteamericano, a adquirirse conforme al convenio firmado con los Estados Unidos en mayo de 1956, más 20.000 de trigo uruguayo, cuya compra se formalizó en febrero de 1956. Por lo tanto, queda un saldo de unas 30.000 toneladas que será cubierto posiblemente con importaciones de trigo argentino.

De acuerdo con las estimaciones que anteceden, las exportaciones de trigo argentino a sus mercados tradicionales de América Latina serán en 1956 del orden de 1.100.000 a 1.150.000 toneladas, quedándole un saldo de magnitud más o menos igual para exportar a otras regiones. Por su parte, las exportaciones uruguayas a los países vecinos sumarán unas 340.000 toneladas, y parece que el Uruguay ha colocado prácticamente ya toda su /disponibilidad de

disponibilidad de trigo exportable en 1956, calculada en unas 475.000 toneladas.

Cabe finalmente observar que, como este intercambio entre los países meridionales de América del Sur se hace principal o exclusivamente a través de organismos oficiales, el comercio triguero no se ha visto afectado mayormente por las modificaciones cambiarias de la Argentina y Chile. Sin embargo, es manifiesta la tendencia actual en estos países a conformar ese comercio - o al menos el precio convenido por el cereal - a las condiciones y precios del mercado internacional, suprimiéndose así la práctica seguida durante varios años en el tráfico interlatinoamericano de cotizar, para éste y otros productos, precios distintos a los internacionales o a los convenidos en negociaciones con otros países ajenos a la región.

### 5. Algodón

A juzgar por los datos de exportación, el comercio intersudamericano de algodón, luego de mostrar en 1954 un brusco descenso con respecto al elevado volumen alcanzado en 1953, ha vuelto a crecer en forma muy pronunciada en 1955, año en que llega al máximo nivel registrado hasta el presente. (Véase el cuadro 16.)<sup>49/</sup>

Aparte de esas fluctuaciones en el conjunto, las estadísticas revelan algunas modificaciones importantes en 1954, más acentuadas aún en 1955, en relación con las principales corrientes de ese comercio en los años anteriores. Entre ellas hay dos que merecen señalarse en forma destacada: la disminución de las importaciones colombianas y el desplazamiento del Paraguay por el Brasil como principal proveedor del Uruguay.

En los años de postguerra Colombia se había constituido en un importante mercado para el algodón latinoamericano. Lo era especialmente para el procedente del Perú, pero también hacía compras importantes de algodón mexicano. Era el principal importador en América Latina y - después de Chile y el Uruguay - el mercado latinoamericano más importante. Sin embargo, la importación colombiana ha decrecido en los dos últimos años, en particular la procedente de países de la región, que llegó a ser prácticamente nula en 1955. Ello se debe sin duda al aumento de la producción interna, que ha crecido a un ritmo más pronunciado aún que el también rápido crecimiento del consumo, y que ha reducido en consecuencia las necesidades de importación. Excepto en fibras de largos y calidades no producidos en el país, la industria textil colombiana puede abastecerse a base de la producción interna de algodón.

Esta disminución en el total de las importaciones colombianas afectó únicamente a las compras que realizaba en América Latina, manteniéndose en cambio el volumen del algodón procedente de los Estados Unidos. En 1955 es indudable que contribuyeron a ello las facilidades de compra concedidas por este país en virtud del convenio que celebró con Colombia en junio y

---

<sup>49/</sup> Sin embargo, la evolución señalada es bastante distinta de la que reflejan los datos de importación. (Véase luego el cuadro 17.)



## Cuadro 16

## AMÉRICA DEL SUR: EXPORTACIONES DE ALGODÓN EN ALGUNOS PAÍSES

(Volumen en toneladas, valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
A América Latina a/	1.062	684	-	-	-	-
Al mundo	61.444	39.729	27.512	18.918	2.400	1.520
<u>Brasil</u>						
A Chile	1.232	1.200	3.374	2.872	3.478	2.859
A Bolivia	-	-	562	476	499	426
A Uruguay	1.843	1.558	4.303	3.621	5.681	4.790
A América Latina b/	3.985	3.280	10.215	8.173	15.659	8.635
Al mundo	139.515	107.510	309.486	223.116	175.706	131.365
<u>Perú</u>						
A Argentina	2.607	2.255	1.961	1.396	9.266	6.928
A Bolivia	908	658	-	-	-	-
A Chile	14.727	10.535	8.765	6.741	19.261	15.507
A Uruguay	1.183	1.009	680	545	806	670
A Colombia	10.379	7.261	2.561	1.933	226	184
A América Latina c/	30.161	21.931	14.140	10.745	30.183	23.433
Al mundo	88.545	64.898	83.180	64.549	85.050	68.090
<u>Paraguay</u>						
A Uruguay	2.624	994	3.100d/	2.326d/	10	8
A América Latina	2.677	994	3.253e/	2.444e/	10	8
Al mundo	12.952	4.400	11.645	6.848	9.469	5.499
<u>Exportación total</u>						
A América Latina	37.885	26.939	27.608	21.362	40.852	32.076
Al mundo	302.456	216.537	431.723	313.431	272.625	206.474

Fuentes: Estadísticas oficiales.

- a/ La exportación argentina de algodón a América Latina en 1953 se destinó en partes más o menos iguales a Cuba y el Ecuador.
- b/ Otros países latinoamericanos a los que el Brasil suele exportar algodón, a veces en cantidades de cierta consideración, son Cuba, el Ecuador y Colombia; en 1955 figura también una exportación de 660 toneladas a la Argentina.
- c/ Perú también exporta más o menos regularmente al Ecuador.
- d/ Dato de importación uruguaya procedente del Paraguay.
- e/ Dato de importación uruguaya y chilena procedente del Paraguay.

/que comprendía

que comprendía la venta de unas 1.900 toneladas de algodón de los excedentes norteamericanos, por valor de 1,6 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

En lo que concierne a las importaciones del Uruguay, hay que señalar que este país constituía prácticamente el único mercado latinoamericano del algodón paraguayo; la mayor parte de éste, desde los años de postguerra, es exportado fuera de América Latina. (Véase el cuadro 16.) En 1954 y 1955, las compras uruguayas de algodón - complementadas con importaciones regulares y crecientes de fibra peruana - se orientaron principalmente hacia el Brasil conforme los términos del acuerdo bilateral celebrado entre ambos países en diciembre de 1953. El Uruguay se comprometió en ese instrumento a autorizar la importación de algodón hasta un valor anual de 7 millones de dólares. <sup>50/</sup>

Por otra parte, en 1954 el Paraguay concluyó con Bolivia un "modus vivendi" que reglamenta el trueque de nafta y kerosene bolivianos por algodón paraguayo. El monto de este trueque se fijó originalmente en 150.000 dólares anuales, pero se tiene entendido que se elevó a 500.000 cuando el acuerdo se renovó en 1956. Sin embargo, parece que en ese importe se han incluido también otros productos paraguayos: cemento, cueros vacunos curtidos, tabaco, tejidos de algodón, frutas frescas, etc.

Chile, por su parte, ha reemplazado a Colombia en su posición de principal importador latinoamericano de algodón en rama. Sus importaciones en 1954 y 1955 han provenido, en proporción más elevada que en los años anteriores, de otros países latinoamericanos, sobre todo del Perú, para cuyo algodón es ya el mayor mercado. (Véase el cuadro 17.) El algodón peruano tipo Tanguis, además de sus características de longitud y calidad de fibra, goza en Chile de una rebaja arancelaria especial hasta 5.000 toneladas anuales <sup>51/</sup> y de un flete menor que el de cualquier

---

<sup>50/</sup> Es posible, además, que el arreglo existente entre el Brasil y el Uruguay, en virtud del cual el primero se compromete a comprar unas 400.000 toneladas de trigo uruguayo, contenga un compromiso similar de compra de algodón brasileño por parte del Uruguay.

<sup>51/</sup> Esta concesión - que se considera exclusiva por ser hecha a país limítrofe - se otorga en reciprocidad de la rebaja del 50 por ciento sobre ciertos derechos adicionales, que el Perú acuerda a los productos siderúrgicos chilenos.

## Cuadro 17

## AMERICA DEL SUR: IMPORTACIONES DE ALGODON EN ALGUNOS PAISES

(Volumen en toneladas, valor en miles de dólares)

País importador	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Argentina</u>						
De Perú	2.510	6.409	2.497	4.683	674	1.251
De América Latina	2.510	6.409	2.512	4.694	674	1.251
Del mundo	2.510	6.409	2.585	4.790	2.012	3.108
<u>Bolivia</u>						
De Perú	1.039	1.117	...	...	...	...
De América Latina	1.059	1.135	...	...	...	...
Del mundo	1.121	1.221	2.630	2.082	570	459
<u>Colombia</u>						
De Perú	10.646	8.664	2.360	2.066	203	242
De México	1.856	1.390	604	490	-	-
De América Latina b/	13.020	10.429	3.575	2.942	203	242
Del mundo	15.453	12.516	5.874	4.920	2.404	2.265
<u>Chile</u>						
De Brasil	1.602	1.985	3.848	2.993	1.070	968
De Perú	3.770	3.555	11.871	10.989	10.224	9.324
De América Latina a/	5.446	5.609	16.006	14.220	11.294	10.292
Del mundo	12.824	13.139	29.793	27.350	16.429	15.395
<u>Ecuador</u>						
De Perú	471	415	173	149	...	...
De América Latina c/	967	844	1.061	828	...	...
Del mundo	2.687	2.202	1.380	1.035	984d/	801d/
<u>Uruguay</u>						
De Brasil	1.802	1.438	4.646	3.858	6.995	5.505
De Paraguay	5.529	3.970	3.100	2.326	50	43
De Perú	1.154	1.126	637	650	845	848
De América Latina	8.485	6.534	8.383	6.344	7.890	6.396
Del mundo	8.654	6.662	8.777	7.174	8.009	...
<u>Venezuela</u>						
De Brasil	85	35	157	102	213	126
De América Latina e/	94	37	157	102	381	222
Del mundo	534	149	1.118	362	1.915	618

Fuentes: Estadísticas oficiales.

a/ Chile realizó también una pequeña importación del Paraguay en 1954, y de México en 1953 y 1954. b/ El resto de la importación desde América Latina procedió del Paraguay y Haití en 1953 y del Brasil en 1954. c/ La estadística ecuatoriana registra importaciones desde la Argentina en 1953 y desde Chile en 1954. d/ Cifras para 9 meses. e/ Venezuela figura realizando una importación de algodón desde el Uruguay en 1955.

/otra procedencia.

otra procedencia. A esto se agrega que el Perú produce cantidades menores de algodones Pima y Karnak, de fibra extra larga (de 1  $\frac{1}{2}$ " y más), que se han utilizado en Chile en ocasiones en reemplazo de los algodones egipcios, cuando surgieron dificultades para importar estos últimos, por razones de precios, divisas, etc.

Además del algodón peruano, los industriales chilenos parecen preferir el norteamericano y el egipcio; en cambio, formulan observaciones al empleo del producto brasileño pues el precio de éste resultaría más alto que el de otras procedencias, en relación con la longitud y otras características de la fibra. No obstante, Chile ha procurado mantener un cierto volumen de compras de algodón brasileño, asignándole una parte del presupuesto de divisas bajo el régimen anterior o a través de las operaciones del estanco en la actualidad,<sup>52/</sup> con el fin de atender a lo previsto en el protocolo adicional de 1947 y de facilitar la colocación en el Brasil de productos chilenos, particularmente salitre. Chile podría ofrecer un mercado más amplio para el algodón brasileño si éste se ofreciese en condiciones competitivas con el de otras procedencias.

Fuera de las compras de algodón brasileño hechas por Chile y el Uruguay, la mayoría de los demás países sudamericanos deficitarios importan poco o nada de aquél, y sí en cambio, cantidades considerables de algodón peruano. (Véase los cuadros 16 y 17.) Esto se debe a que esos países también son productores de algodón casi en todos los casos ya que en esa producción predomina el algodón de fibra corta o mediana, de características más o menos similares a las del brasileño. En consecuencia, les interesa obtener fibra de mayor longitud, como la peruana, para suplir así la parte en que su producción interna es deficitaria. Un ejemplo típico de ello es la Argentina, que se autoabastece de fibras cortas y aun las exporta en cantidades a veces considerables, pero como no produce fibras largas, debe importar unas 2.500 toneladas anuales, por lo general

<sup>52/</sup> Desde junio de 1955, la importación chilena de algodón la realiza únicamente el Instituto Nacional de Comercio (INACO). A juzgar por algunas opiniones, la resistencia de las fábricas chilenas a utilizar algodón brasileño parece deberse - en parte al menos - a la oposición a aceptar los tipos inferiores adquiridos por INACO en el Brasil.

desde el Perú y en ocasiones desde Egipto. En una situación similar parece encontrarse Colombia en la actualidad, así como el Ecuador.

Debe señalarse, finalmente, que México ha vendido su algodón en algunos países sudamericanos en cantidades reducidas, si bien con cierta tendencia a aumentarlas.

#### Situación y perspectivas en 1956

El nivel del comercio interlatinoamericano de algodón es posible que se vea afectado adversamente en 1956 por varios factores. Cabe mencionar entre ellos, en primer término, un incremento probablemente fuerte en las compras de algodón de los Estados Unidos a consecuencia de la política de liquidación de excedentes agropecuarios que sigue este país. En tres de los convenios que ha celebrado con países latinoamericanos a fines de 1955 y principios de 1956 se incluye el algodón: con Colombia (7.800 toneladas) con Chile (6.800 toneladas) y con el Ecuador (1.130 toneladas). (Véase de nuevo el cuadro 1.) Además, el gobierno norteamericano ha puesto en venta, sobre una base competitiva de licitación, todo el algodón Upland en poder de la Commodity Credit Corporation (CCC).<sup>53/</sup> La venta del algodón Upland norteamericano a bajo precio afecta en particular al algodón brasileño, y posiblemente también al peruano.<sup>54/</sup> El Brasil, con motivo de la venta de un millón de fardos de algodón de fibra corta en poder de la CCC que los Estados Unidos realizaron a principios de 1956, hubo de reducir el precio de exportación de su algodón en enero de 1956, elevando del 5 al 12 por ciento el descuento que hacía sobre la cotización de futuros en el mercado de Nueva York para algodones similares, aunque este aumento del descuento fue sólo para las ventas contra monedas convertibles o de

<sup>53/</sup> Se estima que el algodón Upland en poder de la CCC llegaba el 10 de julio de 1956, a unos 10 millones de fardos (unas 2,3 millones de toneladas) y que la mayor parte del mismo corresponde a fibras cortas, de 15/16" a 1" de longitud.

<sup>54/</sup> El algodón Upland norteamericano puede competir, en sus tipos de mejor calidad y de fibra más larga, con el Tanguis peruano, sobre todo si se ofrece a precios y en condiciones suficientemente ventajosas. De las exportaciones de algodón norteamericano realizadas del 1º de agosto de 1955 al 31 de mayo de 1956 (cerca de 420.000 toneladas), el 47 por ciento correspondió a fibras de menos de 1" de longitud, el 43 por ciento a fibras de 1" a 1 3/32" y el 10 por ciento a fibras de 1 1/8" y más de longitud. El Tanguis peruano tiene en promedio 1 3/16" de longitud y el Paulista N° 5 (brasileño) 1".

convertibilidad limitada.<sup>55/</sup> Además, dentro del régimen cambiario brasileño, y a los efectos del remate de divisas, el algodón fue transferido en mayo de 1955 de la categoría II a la III, aumentándose así la bonificación recibida por los exportadores. La categoría III pasó a constituir, con la reforma de mayo de 1956, la categoría II, pero sin modificar la bonificación que le corresponde.

Por otra parte, es posible que las exportaciones de algodón brasileño en 1956 se vean limitadas también por una disminución en el saldo exportable. Las fuertes lluvias en las zonas algodonerías del sur redujeron la cosecha de la temporada 1955/56, afectando además la calidad. En mayo de 1956, el Departamento de Comercio Exterior (CACEX) del Banco del Brasil suspendió temporalmente las exportaciones de algodón, hasta que pudieran determinarse las existencias de la fibra necesaria para el consumo interno.

Con las compras de algodón norteamericano estipuladas en los convenios mencionados, más las compras que deben efectuar directamente en dólares, es posible que Colombia y el Ecuador puedan satisfacer totalmente sus necesidades de algodón importado en 1956. Colombia, debido a la pérdida de parte de su cosecha 1955/56, tendrá este año un déficit de unas 8.000 a 9.000 toneladas. Por su parte, Chile ha adquirido ya algo más de 6.600 toneladas de algodón norteamericano en el curso del año: 4.500 toneladas bajo los términos del convenio, y 2.100 en compra directa en dólares.<sup>56/</sup> A estas adquisiciones hay que agregar otras hechas por INACO a fines de 1955 y principios de 1956: 14.650 toneladas de algodón peruano, 4.040 de algodón

---

<sup>55/</sup> Hasta octubre de 1955 el algodón Paulista N° 5 (tipo básico del Brasil) se exportaba a precios a la par con las cotizaciones para futuros en el mes más próximo en el mercado de Nueva York para el tipo Middling norteamericano de 15/16" (menos flete y seguro desde puertos brasileños hasta Nueva York). Desde octubre de 1955 hasta enero de 1956, los permisos de exportación para el algodón brasileño se acordaron a un precio 5 por ciento inferior a las cotizaciones referidas.

<sup>56/</sup> Según informaciones recogidas, ese algodón norteamericano comprado por Chile a través de INACO corresponde a los tipos Middling, Strict Middling y Good Middling, en longitudes de fibra de 1 1/16" a 1 1/8", esto es, fibras medianas y largas, en calidades superiores a las normales. El precio del algodón comprado por convenio fue, en promedio, 0,3372 dólares CIF la libra.

brasileño, 972 de algodón mexicano y 350 de algodón egipcio, esto es, en total algo más de 26.600 toneladas, parte de las cuales corresponden en realidad a 1955, aunque no figuran registradas por las estadísticas de importación de ese año. Con esas compras, más un saldo de 2.300 toneladas de algodón norteamericano que restan aún por adquirir bajo el convenio, tal vez queden satisfechas las necesidades de la industria textil chilena en 1956.

No se prevén cambios importantes en 1956 en las importaciones de algodón del Uruguay ni en las de la Argentina excepto posiblemente el que sea motivado por un mayor déficit de algodón de calidades superiores en este último país, ya que diversos factores meteorológicos han afectado la cantidad y la calidad de su propia cosecha de algodón para 1955/56.

#### Anexo

#### El algodón brasileño y el mercado chileno

Chile es en la actualidad el principal importador latinoamericano de algodón. De trabajar a plena capacidad, la industria textil algodonera chilena requeriría una importación anual de alrededor de 30.000 toneladas de fibra; sin embargo, las restricciones impuestas por el presupuesto de divisas en años anteriores limitaron esa importación a un promedio anual de algo menos de 20.000 toneladas en los últimos 6 años. La reforma cambiaría de abril de 1956 eliminó la restricción que significaba el presupuesto de divisas. Se estima que en los próximos 3 ó 4 años, una vez superada la contracción de la demanda producida en la actualidad por la política antiinflacionista, las necesidades de la industria textil serán de aproximadamente 26.000 toneladas anuales de algodón.

Dentro de la política seguida en las importaciones de esa fibra, las autoridades chilenas se han preocupado desde hace varios años en desviar parte de ellas hacia el mercado brasileño, tanto para hacer corresponder las compras de algodón brasileño al nivel previsto en el protocolo adicional de 1947<sup>57/</sup>, como por el deseo de evitar desembolsos en monedas transferibles

<sup>57/</sup> Por nota reversal de julio de 1947, anexa al protocolo adicional al tratado de comercio y navegación de 1943 entre el Brasil y Chile, este país se comprometió a no imponer medida restrictiva alguna (licencias, contingentes, prohibiciones, etc.) a la importación anual de cantidades determinadas de ciertos productos brasileños, entre ellos 5.000 toneladas de algodón.

y aprovechar en cambio la moneda de cuenta del convenio de pagos entre Chile y el Brasil. Además, como en el último quinquenio esa cuenta registra a menudo considerables saldos adversos para el Brasil y la presencia de tales saldos tiende a deprimir los niveles del intercambio, las exportaciones de algodón brasileño a Chile pueden servir para equilibrar los valores del movimiento recíproco sin necesidad de restringir las compras del país deudor.

A pesar de ello, las necesidades chilenas de algodón se han satisfecho principalmente con fibra peruana, norteamericana y egipcia, y en medida mucho menor con fibra brasileña. Esta última representa, en el promedio de los últimos 6 años, sólo el 10 por ciento de la importación total de algodón realizada por Chile, o sea menos de 2.000 toneladas anuales.

Las dificultades para establecer una corriente abastecedora importante de algodón brasileño a Chile parecen derivarse fundamentalmente del precio. El mantenimiento de tipos sobrevaluados de cambio por parte del Brasil, unido al efecto del proceso inflacionario sobre los costos de producción, dio lugar a que el algodón brasileño se cotizara a menudo a precios fuera de competencia; además, la cotización de ese algodón en el mercado chileno se ve recargada por fletes bastante superiores a los pagados por el algodón peruano o norteamericano. A consecuencia de éstos y otros factores, el algodón brasileño se encontraba - en parte, se encuentra aún - en una situación competitiva desventajosa frente a los algodones de otras procedencias en el mercado chileno. Por otra parte, el mantenimiento en Chile durante largos años de un régimen cambiario preferencial para la importación de algodón llevó a la industria a importar fibras de mejores calidades que las que habría comprado si el precio de las divisas hubiese sido el real.<sup>58/</sup>

Así pues, la adopción de medidas oficiales por parte de Chile para importar mayores cantidades de fibra brasileña ha dado lugar una y otra vez

<sup>58/</sup> El régimen preferencial desapareció en abril de 1956, con motivo de la reforma cambiaria chilena. En la actualidad el algodón brasileño cuenta con la ventaja que significa la menor cotización del dólar-convenio con el Brasil respecto del dólar norteamericano en el mercado cambiario chileno; pero ello no alcanzaría aún a compensar el mayor precio pedido por el exportador brasileño.



a objeciones por parte de los industriales chilenos, que al parecer se fundan en ciertas diferencias de rendimiento entre ese algodón y los de procedencia peruana y norteamericana. Sin embargo, esas diferencias pueden compensarse, y de ordinario se compensan, en términos de precios. Hay que cuantificarlas para poder determinar, aunque sea aproximadamente, su importancia relativa.

El grueso de la producción y exportación de algodón brasileño está constituido por el algodón Paulista, cuyo tipo básico es el N° 5, con una longitud promedio de 25 mm, o sea de  $31/32''$  a  $1''$ , en tanto que la longitud promedio del Tanguis peruano es de 30 mm ( $1\ 3/16''$ ), y la del Upland norteamericano es en su mayor parte de 26 a 28 mm ( $1''$  a  $1\ 1/16''$ ). La mayoría del algodón brasileño cae, pues, dentro de los considerados como de fibra corta; el peruano dentro de los de fibra larga, y el norteamericano dentro de los de fibra mediana. Además, en la clasificación por tipos o grados - que tiene en cuenta el color de la fibra, la uniformidad de su largo, la resistencia, el contenido de impurezas, etc. - el algodón Paulista N° 5 estaría un grado por debajo del tipo básico norteamericano, el Middling, y equivaldría al Strict Low Middling, en tanto que el Tanguis está por encima de aquél.<sup>59/</sup> Según algunos industriales chilenos, tanto el algodón peruano como el norteamericano dejarían, en concepto de impurezas y por falta de regularidad en la longitud de su fibra, una pérdida del 10 por ciento, y el algodón brasileño, de 13 por ciento. A esta mayor pérdida se agrega la menor producción de hilado que se obtiene al utilizar un algodón de fibra más corta, pues ésta requiere, para que el hilado tenga la misma resistencia, mayor torsión que cuando se emplea algodón de fibra más larga. Estimando la pérdida por esta menor producción en un 2 por ciento para el algodón brasileño con respecto al norteamericano, la utilización de aquél en vez de éste significaría un mayor costo de aproximadamente el 5 por ciento.

Cabe suponer que si la cotización CIF del algodón brasileño absorbiese esa diferencia, no habría obstáculos de orden económico para utilizarlo. Sin embargo, según se señaló ya, no ocurrió así en el mercado chileno.

<sup>59/</sup> En cuanto al algodón mexicano, que es de la variedad del Upland norteamericano, equivale al tipo Strict Middling de éste - superior al Middling -, con largo de fibra de  $1\ 1/16''$  a  $1\ 1/32''$ .

Esta sería, en definitiva, la causa principal de la posición adoptada al efecto por los industriales de este país. <sup>60/</sup>

Desde el punto de vista técnico no parece haber obstáculo serio para el empleo del algodón brasileño por la industria textil chilena. Según informaciones disponibles, el 90 por ciento de los hilados producidos en Chile corresponden a títulos inferiores al 30, estando constituido el grueso por hilados de títulos bajos, del 8 al 14, y en todo caso inferiores al 20. Para hilados de estos títulos no sólo es posible, sino normal, utilizar algodón de las características del Paulista brasileño, que parece que en el Brasil se emplea en hilados de títulos bastante superiores. El algodón Paulista N° 5 se utiliza principalmente en hilados para sábanas, creas, gabardinas, brines, cobertores, toallas, etc; el 4 1/2 de calidad superior, para géneros estampados y popelinas, y el tipo 6, de calidad inferior, para saquería, osnaburgos, etc. <sup>61/</sup> En consecuencia, la elaboración de la mayor parte de los hilados y tejidos que suele producir la industria chilena podría atenderse con algodón brasileño si éste fuese ofrecido a un precio y a unas condiciones que compensen el menor rendimiento que su empleo supone con respecto al uso de algodones peruanos o norteamericanos. Sería necesario, además, que hubiese cierta seguridad de un

<sup>60/</sup> El algodón brasileño está sujeto además a variaciones algo pronunciadas en los tipos y longitudes disponibles para exportación de un año a otro, ya que la calidad de su producción suele verse afectada por factores meteorológicos adversos, en forma más marcada que el algodón peruano o norteamericano. Así, en 1954 el 62 por ciento de la producción de algodón Paulista correspondió a los tipos 4/5 a 5/6, con un 32 por ciento del tipo 5 y en 1955, el 70 por ciento de la producción correspondió a los tipos 5/6 a 6/7 (de menor calidad), con sólo 13 por ciento del tipo 5.

<sup>61/</sup> De algunos cuadros contenidos en el estudio sobre la Productividad de la mano de obra en la industria textil algodonera de cinco países latinoamericanos (E/CN.12/219), p. 143 y 221 parece desprenderse que el tipo de algodón utilizable para hilados de título 30, es el Middling o Strict Middling, de 1" a 1 1/16", etc. Para hilados de títulos más bajos que el 18 son utilizables, naturalmente, algodones de tipos inferiores y longitudes menores. A mayor título de hilado, mejor debe ser la calidad y mayor la longitud del algodón.

abastecimiento normal y regular a precios competitivos y en tipos más o menos uniformes.

Como las plantas textiles se planean y construyen para utilizar ciertos tipos de algodón, y como la industria chilena se ha abastecido en su mayor parte de algodón de tipos diferentes al brasileño, el uso de éste en plantas que no lo han hecho normalmente requeriría cierta readaptación en las instalaciones, sobre todo un número mayor de batanes, para limpiar el algodón y poder alimentar con la misma cantidad de fibra que antes a las otras maquinarias, y ajustes en las distancias entre los cilindros, para adaptarlos a fibras más cortas. Se calcula que esto último exige interrumpir los trabajos de una planta por unos tres días.

## 6. Maderas

El intercambio de maderas entre los países de América del Sur experimentó de 1953 a 1955 un aumento notable en su volumen, que creció en casi 45 por ciento, y en su valor, que se duplicó entre esos dos años, recuperándose con creces de la contracción que sufría desde 1951. Sin embargo, la evolución en el período considerado fue desigual en cada uno de los tres países - el Brasil, Chile y el Paraguay - cuyas exportaciones conjuntas representan casi la totalidad de la exportación maderera intersudamericana. En efecto, en tanto que la exportación de maderas brasileñas descendió en volumen y valor de 1953 a 1954 y se incrementó notablemente de 1954 a 1955, la de maderas chilenas - luego de subir de 1953 a 1954 - se redujo en volumen, aunque no en valor de 1954 a 1955; por su parte, la exportación paraguaya mostró aumentos en volumen y valor en los dos años considerados. (Véase el cuadro 18.)

Prácticamente la totalidad de esas exportaciones madereras están destinadas, dentro de América Latina, a la Argentina y el Uruguay, fenómeno que se ha acentuado recientemente al reducirse hasta casi desaparecer, las compras de maderas que hacían antes dentro de la región Bolivia, el Perú y Venezuela, aunque los dos primeros países mantienen el nivel de las importaciones que tradicionalmente realizan desde fuera de América Latina. Dada la preponderancia que reviste en ese intercambio el mercado argentino, que absorbe un 80 por ciento - en 1955 casi el 90 por ciento -, las fluctuaciones señaladas más arriba se explican principalmente por lo que ha ocurrido en dicho mercado y en las relaciones comerciales de la Argentina con los países que la abastecen en este rubro.

Cabe observar en primer término, que la declinación registrada de 1953 a 1954 en las importaciones argentinas de maderas provenientes del Brasil, que es su principal abastecedor tradicional <sup>62/</sup> fue la continuación de un descenso iniciado en 1948. Motivaron este descenso el aumento de precio del pino Brasil por encima del correspondiente al pino Spruce europeo, así como las compras de éste hechas por el IAPI y otros organismos oficiales argentinos en

---

<sup>62/</sup> Estas importaciones consistían en su mayor parte en pino blanco o sudamericano en tablas o tablones.

## Cuadro 18

AMERICA DEL SUR: EXPORTACIONES DE MADERAS <sup>a/</sup>  
 (Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Brasil</u>						
A Argentina	245.994	16.705	176.828	13.506	424.639	35.033
A Uruguay	73.966	6.595	114.291	9.093	92.145	7.621
A América Latina <sup>b/</sup>	321.271	23.482	292.690	22.703	516.784	42.654
Al mundo	619.724	46.214	563.600	42.796	785.792	64.430
<u>Chile</u>						
A Argentina	76.667	8.557	120.758	14.698	113.004	16.630
A Perú	1.436	111	268	27	295	41
A América Latina <sup>c/</sup>	78.423	8.702	121.139	14.750	113.440	16.691
Al Mundo	92.289	9.539	124.293	15.015	115.527	16.896
<u>Paraguay</u>						
A Argentina	145.768	3.865	181.026 <sup>d/</sup>	12.317 <sup>d/</sup>	170.119	12.233
A Uruguay	28.028	496	8.222 <sup>e/</sup>	1.187 <sup>e/</sup>	15.320	805
A América Latina	173.796	4.361	182.773	11.138	185.439	13.038
Al Mundo	173.849	4.362	182.773	11.138	185.439	13.038
<u>Demás países <sup>f/</sup></u>						
A América Latina	486	4	4.787	481	6.914	689
Al Mundo	20.023	1.421	37.741	3.922	60.073	2.686
<u>Total</u>						
A Argentina <sup>g/</sup>	468.429	29.127	479.681	40.890	711.712	64.494
A Uruguay	101.994	7.091	122.513	10.280	107.465	8.426
A América Latina	573.976	36.549	601.389	49.072	822.577	73.072
Al Mundo	905.885	61.536	908.407	72.871	1.146.831	97.050

Fuentes: Estadísticas oficiales.

<sup>a/</sup> Comprende maderas en bruto, semielaboradas, postes, durmientes y pilotes, y maderas elaboradas.

<sup>b/</sup> Incluye exportaciones a Cuba en 1953 y 1954.

<sup>c/</sup> Incluye exportaciones reducidas a Bolivia, el Uruguay y Venezuela.

<sup>d/</sup> Dato de importación argentina de madera paraguaya.

<sup>e/</sup> Dato de importación uruguaya de madera paraguaya.

<sup>f/</sup> El Perú, el Ecuador, Colombia, y cantidades reducidas de Bolivia y Venezuela.

<sup>g/</sup> Incluye exportaciones realizadas por el Perú a la Argentina en 1954 y 1955.

/países europeos

países europeos. En algunos años contribuyó también a ello la baja en el poder de compra del trigo argentino en términos de pino Brasil, lo que, unido a otros factores, provocó restricciones periódicas en los permisos acordados por el Banco Central de la Argentina para importar maderas brasileñas. Además, las ventas del Brasil a la Argentina se realizan a través de convenios madereros anuales, cuya renovación a veces tarda meses, quedando mientras tanto prácticamente interrumpidas las ventas. Parece asimismo que la intervención de organismos estatales argentinos a los que se otorgó el monopolio de las compras de pino Brasil creó ciertos inconvenientes a la realización normal de ese comercio. En los primeros meses de 1954 la influencia de dichos obstáculos se hizo sentir en forma intensa. No fue posible solucionarlos hasta junio de ese año, cuando se firmó un protocolo maderero entre el Instituto Nacional del Pino del Brasil y DINIE-CIFEN de la Argentina, entidad oficial que tenía en este país la exclusividad de la importación y distribución del pino mencionado. Según este protocolo y de acuerdo con las nuevas listas de productos aprobadas entonces (anexas al Convenio Comercial vigente entre ambos países desde 1953), las exportaciones de pino brasileño a la Argentina podían alcanzar hasta 250 millones de pies cuadrados (unas 300.000 toneladas) durante el año 1954; los contingentes a enviar debían consistir aproximadamente en 68 por ciento de madera de primera y segunda, 29 por ciento de madera de tercera y 3 por ciento de madera de cuarta, indicándose en el protocolo las calidades, tamaños y precios de las maderas que se entregarían y otras especificaciones del caso. Los precios convenidos para 1954 - variables según la calidad, los sectores de procedencia o de embarque de la madera y su longitud - iban desde 88 dólares FOB los 1.000 pies cuadrados de pino para madera de primera y segunda (en proporciones de 80 y 20 por ciento, respectivamente) y 73 dólares para la madera de tercera, embarcadas en el Alto Paraná, hasta 120 dólares para las maderas largas de primera y segunda y 105 las de tercera, procedentes del Atlántico.

Sin embargo, dado lo avanzado del año al firmarse este protocolo, su efecto no se hizo sentir plenamente - o, por lo menos, no lo registraron las estadísticas - sino hasta 1955. En este año, tanto en volumen como en valor, las ventas de maderas brasileñas a la Argentina aumentaron a más del doble. Conforme a lo estipulado en el protocolo de 1954, en 1955 se celebró otro acuerdo entre el Instituto Nacional del Pino y DINIE-CIFEN, en vista del cual éste

/compró a

compró a aquél 200 millones de pies cuadrados de pino (unas 240.000 toneladas) para entrega en ese año, que se sumaron posiblemente a entregas considerables que aún quedaban por realizar del convenio de 1954.

En cambio, en la exportación de maderas chilenas a la Argentina se observa un crecimiento de más del 50 por ciento en volumen y valor entre 1953 y 1954, y una disminución en el volumen - pero no en el valor - en 1955. La Argentina ha pasado a constituirse en casi el único mercado exterior para las maderas chilenas, ya que las ventas a otros países latinoamericanos - principalmente el Perú - y a otros mercados exteriores a América Latina han disminuído últimamente en forma pronunciada, ante el aumento de precio provocado por la inflación y por sobrevaluación del tipo de cambio del peso chileno. En cuanto a la composición de esas exportaciones, debe señalarse la proporción creciente que corresponde a las maderas coníferas (maderas blandas), principalmente al pino (araucaria e insigne), al alerce y al mañío. Esa proporción subió desde el 42 por ciento en el promedio 1950-54 al 50 por ciento en 1954 y 1955. <sup>63/</sup> El resto, constituido por las maderas duras o semiduras, corresponde en su mayor parte al raulí, laurel, coigüe, tepa y roble.

El notable crecimiento en las exportaciones de maderas chilenas a la Argentina en 1954 se debió en gran parte a las dificultades que existían en este país para importar madera brasileña. También contribuyó a ello el convenio comercial argentino-chileno celebrado en febrero de 1954. <sup>64/</sup> En la lista de productos chilenos exportables a la Argentina sin el requisito del permiso de cambio se incluyeron las maderas con un valor estimado de 8 millones de dólares para el primer año-convenio, cantidad que fue sobrepasada con creces, pues las exportaciones de ese producto alcanzaron en 1954 a cerca de los 15 millones de dólares. En vista de ello, en las listas para el segundo año-convenio se elevó a 20,5 millones de dólares el valor de estas exportaciones. Sin

<sup>63/</sup> La mayor parte de la producción chilena de coníferas, especialmente de pino araucaria y de mañío, se destina a la exportación.

<sup>64/</sup> Otro factor que favoreció el comercio chileno-argentino de maderas fue posiblemente el de que estuvo en manos del sector privado, ya que, a solicitud de las autoridades de Chile, el gobierno argentino dejó sin efecto una disposición según la cual las importaciones de maderas chilenas debía realizarse por intermedio de la DINIL-CIFEN, como era el caso de las maderas brasileñas y europeas.

embargo, aunque el valor total de las realizadas en 1955 llegó, según las estadísticas de Chile, a cerca de 17 millones de dólares (correspondientes, no obstante, a un volumen algo menor que el de 1954), en el curso del año se produjo una modificación en la situación y colocación de las maderas chilenas en el mercado argentino. Esa modificación resultó del alza considerable que venían experimentando en sus precios desde mediados de 1954 - alza acentuada en 1955 con el aceleramiento de la inflación, la expansión del consumo interno y un tratamiento cambiario desfavorable para este producto - y de la mayor afluencia al mercado argentino de maderas de otras procedencias, en especial de pino Brasil. De esta manera, las exportaciones chilenas, que fueron muy elevadas en el primer trimestre de 1955, empezaron a declinar, sobre todo en la segunda mitad del año, siendo ya muy reducidas en el último trimestre. Después de la devaluación argentina de fines de octubre de 1955, se paralizaron casi por completo, si bien sólo en forma transitoria, pues el mejoramiento del tipo de cambio asignado a las ventas exteriores de madera chilena a principios de 1956 determinó una recuperación de las exportaciones hacia la Argentina.

En cuanto a la exportación paraguaya de maderas, después de haber declinado por varios años ante la influencia adversa de los precios elevados, <sup>65/</sup> mostró cierta recuperación a partir de 1953 al aminorarse el efecto de ese factor y además gracias al estímulo del convenio de Unión Económica Paraguayo-Argentina de agosto de 1953, cuya lista de productos asigna a las maderas paraguayas un valor de 11 millones de dólares, de un total de 15 millones a que asciende toda la lista. En consecuencia, la Argentina ha pasado a absorber casi todas las exportaciones de maderas paraguayas, en tanto que las de éstas al Uruguay han continuado disminuyendo. Como en el caso de las maderas chilenas, la Argentina en 1954 y 1955 fue prácticamente el único mercado exterior para las maderas del Paraguay. (Véase de nuevo el cuadro 18.) Además, parece que por notas reversales, la Argentina y el Paraguay celebraron un acuerdo, válido del 1° de junio de 1955 al 31 de mayo de 1956, que comprende el envío de trigo argentino al Paraguay por 7,2 millones de dólares y de madera paraguaya a la Argentina por 15 millones de dólares.

<sup>65/</sup> Aproximadamente un 60 por ciento de la exportación paraguaya de maderas consiste en madera de cedro; éste fue la más afectada por los precios elevados, ya que su uso puede sustituirse en los mercados argentino y uruguayo por maderas de otras procedencias. En cambio, la exportación de otras maderas paraguayas, que son propiamente duras, se redujo mucho menos, pues no tienen mucha competencia.



Las maderas se incluyeron también en cantidades considerables en el Convenio de Unión Económica celebrado entre la Argentina y Bolivia en septiembre de 1954. Entre los productos bolivianos cuya exportación a la Argentina se comprometieron a facilitar ambos países, figuran los durmientes de maderas duras (350.000 dólares), la madera en rollizos (350.000 dólares) y maderas aserradas (300.000 dólares). En junio de 1955, al acordarse nuevas listas para ese convenio, se asignaron 1 millón de dólares a los durmientes, 400.000 a la madera en rollizos y vigas y 300.000 a la madera aserrada. Sin embargo, estas estipulaciones parece que no se cumplieron pues, a juzgar por las estadísticas disponibles, las importaciones argentinas de maderas bolivianas han sido muy reducidas en los últimos dos años. Se tiene entendido que, a fin de crear medios de pagos en el intercambio bilateral, los ferrocarriles argentinos contrataron la adquisición masiva de durmientes de maderas duras en Bolivia, pero dificultades de mecanización y de transportes sólo permitieron a este país cumplir el compromiso a un nivel mínimo.

En lo que concierne a la importación de maderas por parte del Uruguay, que después de la Argentina, es el único mercado sudamericano de alguna consideración para las maderas procedentes de la región, han alcanzado desde 1953 niveles bastante superiores a los tradicionales. Al mismo tiempo se ha producido una marcada concentración de las compras en el Brasil, que ha pasado a ser casi el abastecedor único del mercado uruguayo de maderas. Entre las causas de ello se señaló el convenio argentino-paraguayo de 1953, que hizo al Paraguay - que antes realizaba considerables exportaciones de maderas al Uruguay - concentrar sus ventas en el mercado argentino. Además, la colocación de maderas brasileñas se ha visto facilitada por los arreglos que permiten al Uruguay colocar en el Brasil la mayor parte de su excedente exportable de trigo. La madera brasileña se utiliza en construcciones y aun en obras de carpintería para las que otros países emplean maderas semiduras.

#### Situación y perspectivas en 1956

La devaluación del peso argentino con motivo de la reforma cambiaria de fines de octubre de 1955 afectó la colocación en este mercado de las maderas procedentes de los países vecinos. Estos tuvieron que tomar medidas para contrarrestar el efecto de esa devaluación y que permitir en consecuencia una baja en sus precios de exportación, que habían mantenido un ritmo ascendente ante la elevación en los costos internos de producción.

/Ll Brasil,

El Brasil, en febrero de 1956, aumentó en más de un 50 por ciento el valor en cruceros de las divisas obtenidas de las exportaciones madereras. Luego, con la reforma de mayo, y a los efectos de la liquidación de sus divisas, estas exportaciones quedaron clasificadas en la categoría III<sup>66/</sup> cuando se trata de maderas en bruto o en tablas o tablones aserrados, y en la categoría IV<sup>67/</sup> cuando se trata de maderas elaboradas (terciados, chapas, cajones, etc.).

En enero de 1956 el Paraguay elevó en casi un 50 por ciento el retorno en guaraníes acordado a las exportaciones madereras. En Bolivia se dispuso en febrero que el 40 por ciento de las divisas producidas por la exportación de maderas pueda usarse para cualquier importación, otro 40 por ciento pueda ser vendido en el mercado libre - a condición de usarlo para la importación de ciertos bienes de capital - y el 20 por ciento restante se venda a los precios oficiales. Por su parte, Chile estableció a principios de año un régimen especial, que en la práctica duplicó el tipo efectivo de retorno de las exportaciones madereras; éste tipo experimentó una nueva mejora con la implantación del cambio libre y la devaluación del peso chileno con relación al dólar-convenio con la Argentina.

Las posibilidades de colocación de las maderas de los países mencionados en los dos mercados sudamericanos - la Argentina y el Uruguay - dependen primordialmente del precio, tanto porque la demanda y el consumo de maderas son muy sensibles a las variaciones en su precio <sup>68/</sup> como porque las maderas sudamericanas deben enfrentarse en los dos mercados mencionados - y particularmente en lo que respecta a maderas blandas - con la competencia de maderas europeas. En la actualidad el mercado argentino está abierto sin limitaciones a la importación de maderas chilenas y paraguayas de toda variedad, así como de pino Brasil. Además, esa importación, que se realiza a través del mercado oficial, ha quedado en manos del sector privado cuando en junio de este año se

<sup>66/</sup> En esta categoría se acuerdan 55 cruceros por dólar en las exportaciones a zonas de monedas duras o de convertibilidad limitada y 52,77 cruceros por dólar en las exportaciones a zonas de convenio.

<sup>67/</sup> 67 y 64,22 cruceros respectivamente.

<sup>68/</sup> Así parecen demostrarlo recientes estudios hechos por la FAO.

suprimió el monopolio estatal que ejercía DINIE-CIFEN. La tendencia general en la política comercial argentina es a negociar a base de precios internacionales. Finalmente, es muy probable que la importación desde países limítrofes haya llegado ya a sus niveles máximos. A este respecto en algunos medios argentinos se cree que si cualquiera de las naciones vecinas aumenta su exportación a ese país, ello irá en detrimento de alguna de las otras.

Todos estos elementos configuran una situación altamente competitiva en el mercado argentino de maderas. De ofrecerse a precios de competencia, el pino blanco sudamericano procedente del Brasil podrá colocarse en la Argentina sin mayores dificultades, ya que goza allí de una marcada preferencia en razón de su calidad, longitud y clasificación.<sup>69/</sup> En condiciones normales de abastecimiento del mercado argentino, las maderas blandas chilenas no tienen en él una colocación fácil, particularmente frente a la competencia del pino Brasil, hecho determinado, entre otras causas, por el mayor precio relativo del flete marítimo.<sup>70/</sup> En cambio, en maderas semiduras - raulí, laurel, coigüe, tepa, roble, etc. - Chile tiene un mercado prácticamente permanente en la

---

<sup>69/</sup> El pino Spruce europeo compite en el mercado argentino sólo con las categorías tercera y cuarta del pino Brasil.

<sup>70/</sup> El flete para la madera chilena - 45 dólares los 1.000 pies cuadrados desde Corral hasta Buenos Aires (contra 34 dólares aproximadamente para la madera procedente del Brasil o de Europa), se ha visto encarecido en el curso de este año al intensificarse el desequilibrio tradicional de los volúmenes de carga entre el Atlántico y el Pacífico a través del Estrecho de Magallanes, a consecuencia de la disminución en las exportaciones argentinas a Chile. Parecen también influir en ello las disposiciones del convenio comercial argentino-chileno, según las cuales ese transporte debe efectuarse por mitad en barcos argentinos y chilenos. Se tiene entendido que se han registrado ofertas de transporte de maderas en buques "tramp" de hasta 20 dólares los 1.000 pies cuadrados.

Argentina, con cierta competencia de las maderas paraguayas, aunque por lo general la mayoría de las maderas de una y otra procedencia se destinan a usos diferentes. Además, la exportación de maderas chilenas, tanto a la Argentina como a otros países sudamericanos, se ha visto favorecida con la devaluación del peso chileno al implantarse el cambio libre, a lo que puede agregarse el efecto de la libre importación de algunos elementos de trabajo.<sup>71/</sup> Dadas las mayores posibilidades que hay ahora de ofrecer las maderas chilenas a precios competitivos, cabría esperar que se produzca una reactivación de sus exportaciones a mercados como el peruano, que se fueron perdiendo a causa de la elevación excesiva de sus precios.

---

<sup>71/</sup> Sin embargo, según datos del Consejo de Comercio Exterior de Chile, la exportación de maderas chilenas a la Argentina se mantuvo a niveles bajos en el primer semestre de 1956: el valor de los embarques efectuados en ese período fue de 3,1 millones de dólares que se comparan desfavorablemente con los 11,9 millones en el mismo período de 1955.

## 7. Cobre

El comercio intersudamericano de cobre ha experimentado una reactivación en 1955, luego de varios años de descenso. El fenómeno se debe principalmente a que el volumen de las exportaciones de cobre chileno a la Argentina se duplicó entre 1954 y 1955, y en grado menor a que se reiniciaron las ventas de cobre peruano al mismo destino. En cambio, las exportaciones al Brasil, - que era un mercado todavía más importante que la Argentina para el cobre latinoamericano - siguieron bajando al mantenerse la tendencia a la declinación que comenzó en 1950. Las estadísticas brasileñas de comercio exterior registran cifras bastante reducidas en 1954 y 1955. (Véase el cuadro 19.)

Las ventas directas de cobre chileno al Brasil en los años de postguerra consistían principalmente en cobre electrolítico, llegando Chile a ser el principal abastecedor de la demanda brasileña de ese producto; pero a partir de 1950, el Brasil desplazó gradualmente sus compras de cobre electrolítico hacia otros países no latinoamericanos. En ello tuvieron parte las disposiciones chilenas según las cuales la exportación del cobre de la gran minería sólo puede autorizarse contra el pago en dólares efectivos <sup>72/</sup>. Sin embargo, este desplazamiento es menos amplio que el sugerido por las estadísticas, ya que parte de las importaciones brasileñas de cobre electrolítico que, según ellas, proceden de los Estados Unidos y Alemania corresponde en realidad a cobre de la pequeña minería chilena, que es enviado a Tacoma (Estados Unidos) y Hamburgo (Alemania) para ser refinado y reembarcado luego al Brasil, el cual lo paga a Chile en dólares-convenio. De acuerdo con las estadísticas del Banco Central chileno, los pagos del Brasil a Chile por dicho concepto fueron de unos 285.000 dólares en 1954 y 3,73 millones en 1955.

Por lo demás, ya ha sido denunciado el Tratado de Cooperación Económica de 1947 entre el Brasil y Chile, que establecía el compromiso chileno de autorizar la exportación al Brasil de hasta 1.000 toneladas anuales de cobre en lingotes, y el compromiso brasileño de no restringir la importación de

---

<sup>72/</sup> Esto no obsta para que Chile venda cobre de la gran minería contra monedas distintas del dólar cuando el uso de éstas se haya estipulado en acuerdos internacionales, que también tienen fuerza de ley. Tal es, por ejemplo, el caso de las ventas de cobre chileno a la Argentina.

Cuadro 19

COBRE: EXPORTACIONES CHILENAS Y PERUANAS  
 (Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

País de origen y destino	1953		1954		1955	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<b>Chile</b>	<b>I. Cobre electrolítico en lingotes</b>					
A Argentina	-	-	-	-	2.000	1.323
A América Latina a/	2.207	1.732	19	12	2.091	1.399
Al mundo	70.015	54.152	114.004	75.417	107.405	83.794
<b>Perú</b>						
A Argentina	-	-	1.749	999	500	374
A América Latina	-	-	1.749	663	500	374
Al mundo	20.838	12.363	22.734	13.184	24.152	18.479
<b>Chile</b>	<b>II. Cobre refinado en lingotes</b>					
A Argentina	-	-	1.000	647	-	-
A América Latina b/	18	14	1.000	647	484	396
Al mundo	95.251	74.344	81.008	53.169	102.923	83.646
<b>Chile</b>	<b>III. Cobre en planchas y barras</b>					
A Argentina	5.450	5.163	4.475	3.181	8.568	7.759
A América Latina c/	5.507	5.211	4.294	3.193	8.780	7.929
Al mundo	6.137	5.705	4.499	3.201	9.199	8.179
<b>Perú</b>						
A Argentina	700	398	1.353	710	1.000	704
A América Latina	700	398	1.367	718	1.000	704
Al mundo	700	398	2.001	1.268	4.802	3.949
<b>Chile</b>	<b>IV. Cobre manufacturado d/</b>					
A Argentina	5.450	5.193	4.679	3.388	10.027	8.756
A América Latina	6.379	5.943	4.944	4.007	10.083	8.800
Al mundo	6.446	5.998	7.545	5.297	13.714	11.867
<b>Chile</b>	<b>V. Totales (de los rubros arriba especificados)</b>					
A Argentina	10.900	10.356	10.154	7.216	20.595	17.838
A Brasil	2.153	1.693	79	56	529	450
A América Latina	14.111	12.900	10.457	7.864	21.438	18.524
Al mundo	177.849	140.172	207.056	138.084	233.241	187.486
<b>Perú</b>						
A Argentina	700	398	3.102	1.709	1.500	1.078
A América Latina	700	398	3.116	1.717	1.500	1.078
Al mundo	21.583	12.761	24.735	14.470	28.954	22.428
<b>Total general</b>						
A Argentina	11.600	10.754	13.256	8.925	22.095	18.916
A Brasil	2.153	1.693	79	56	529	450
A América Latina	14.811	13.298	13.573	9.581	22.938	19.602
Al mundo	199.437	152.933	231.791	152.554	262.195	209.914

Fuentes: Estadísticas oficiales.

- a/ En 1953, como en años anteriores, la exportación de cobre electrolítico chileno a América Latina se destinó casi exclusivamente al Brasil.  
 b/ La exportación a América Latina estuvo destinada en 1955 al Brasil y el Uruguay.  
 c/ Incluye, además de la exportación a la Argentina, exportaciones al Brasil y, en menor grado, a otros países del área.  
 d/ Según la estadística chilena, esta exportación de cobre manufacturado es en su casi totalidad alambre; sin embargo, hay razones para suponer que bajo esta denominación se incluye al alambro o cobre electrolítico en varillas, que es en realidad un producto semielaborado y cuyo volumen en las exportaciones chilenas a la Argentina es bastante superior al del alambre propiamente dicho.

/3.000 toneladas

3.000 toneladas anuales de cobre manufacturado. En consecuencia, la Argentina ha pasado virtualmente a ser el único importador directo, dentro de América Latina, de cobre chileno y peruano, pues en 1955 absorbió más del 96 por ciento del volumen y del valor de las exportaciones de ese cobre a los países latinoamericanos.

El incremento de las ventas de cobre chileno a la Argentina se inició en 1954, aunque por la demora de los embarques las estadísticas no registran el incremento hasta 1955, y cabe atribuirlo preponderantemente a las facilidades acordadas al comercio entre ambos países por el Convenio Comercial y Financiero argentino-chileno de febrero de 1954. El cobre fue incluido en la lista de productos chilenos exportables a la Argentina sin el requisito del permiso previo de cambio, con un valor estimado en 17 millones de dólares para el primer año-convenio y en 22,5 millones para el segundo, lo que en ambos casos equivale a un volumen de 23.000 toneladas, distribuido de la siguiente manera 73/:

	Primer año-convenio (marzo 1954-febrero 1955) Toneladas	Segundo año-convenio (marzo 1955-febrero 1956) Toneladas
<u>Cobre en lingotes</u>		
"Wire-bars" (cobre electrolítico en lingotes)	2.000	3.000
"Ingot-bars" (cobre refinado a fuego, en lingotes)	1.000	-
<u>Cobre semielaborado</u>		
Alambrón (cobre electrolítico en varillas)		7.500
Planchón (cobre refinado a fuego, en planchas)	17.000	9.500
<u>Cobre elaborado</u>		
Alambre para trolley	1.200	-
Alambre de 4,5 mm	1.800	3.000
	23.000	23.000
Valor estimado en miles de dólares	17.000	22.500

73/ Debe observarse que en el Convenio de 1954 se abandonó la práctica iniciada entre Chile y la Argentina en 1951 de intercambiar directamente cobre por ganado. Véanse capítulos VIII y XI del Estudio del Comercio Interlatinoamericano y sus perspectivas - Zona Sur de América Latina, (E/CN.12/304/Rev.2). Publicación de las Naciones Unidas, N° de Venta: 1953,II,G.1. /Además, en

Además, en la lista C-2 del mismo Convenio (productos chilenos exportables a la Argentina con permiso de cambio) se incluyen otros artículos de cobre elaborado, en especial tubos de cobre o latón; y en notas reversales intercambiadas al celebrarse el Convenio se acordó que las cantidades y precios del cobre se determinarían en cada contrato de compraventa que se realizase, efectuándose las ventas en dólares a los niveles de paridad con el mercado internacional. Como "precio internacional base" para el cobre en lingotes ("Wire-Bars" e "Ingot-Bars"), se tomaría el del lingote en los Estados Unidos, resultante del promedio de las cotizaciones denominadas "cobre electrolítico-doméstico y exportación, FOB refinería" del mes anterior a la fecha en que se realicen los contratos, siempre que las cotizaciones en el mercado interno norteamericano no estuvieren reguladas por el gobierno, en cuyo caso las dos partes establecerían de común acuerdo el procedimiento futuro. Para las demás formas de presentación del lingote - cakes, billets y cátodos - se aplicarían los recargos y descuentos admitidos en las publicaciones especializadas; y para los productos elaborados y semielaborados, los precios se cotizarían en paridad con los que rijan para iguales productos en el mercado internacional o, en su defecto, partiendo del precio del lingote obtenido en la forma antes mencionada, incrementado en los precios corrientes de transformación industrial que rijan en ese mercado para la obtención de tales productos.

Posteriormente, por cambio de notas de junio de 1955, se modificó la fórmula, conviniéndose en que en el segundo año-convenio los precios de los distintos productos de cobre debían calcularse a base del promedio de los precios del metal en los Estados Unidos y en la Bolsa de Londres. Los precios norteamericanos se determinarían conforme a la fórmula anterior, o sea promediando las cotizaciones para el "cobre electrolítico-doméstico y exportación, FOB refinería".

Puede observarse que en las listas para los dos años-convenio, el grueso de las cantidades convenidas para la exportación de cobre chileno a la Argentina corresponde a cobre semielaborado - alambón y planchón - y que las cantidades asignadas al cobre en lingotes se compensan en ambos casos con las asignadas al cobre elaborado. Esta composición de las listas se debe a que mientras la Argentina desca importar el cobre en formas primarias

(lingotes), Chile



(lingotes), Chile prefiere venderlo en formas manufacturadas, y es así porque los dos países están interesados en proteger y estimular sus industrias de elaboración del cobre. Por lo tanto, como fórmula de transacción, se sobreentiende que las partidas de lingotes deben compensarse con un volumen igual de productos elaborados <sup>74/</sup>. Como la importación de productos elaborados en cantidades crecidas resultaría perjudicial para ciertas industrias, la Argentina ha decidido importar cobre chileno de preferencia en formas semielaboradas: alambrón, o sea cobre electrolítico en varillas, que se utiliza para fabricar alambre, y planchón, es decir, cobre refinado a fuego, en planchas, que son a menudo refundidas para convertirlas otra vez en lingotes e iniciar su elaboración <sup>75/</sup>.

De las compras de cobre chileno efectuadas por la Argentina durante el primer año-convenio quedaba aún por entregar al comenzar el segundo (marzo de 1955), un saldo de 6.000 toneladas, que se consideró como cuota de enlace entre ambos períodos. Por ello, al establecerse las listas para el segundo año-convenio se asignó al cobre un cupo de 23.000 toneladas en el entendimiento de que en él quedaban comprendidas las 6.000 toneladas que constituirían la cuota de enlace con el tercer año-convenio. Conforme a ello y a la composición de ese cupo, el IAPI - al que se había confiado en la Argentina la importación de cobre chileno - celebró en agosto de 1955 con las firmas chilenas MADECO y FAMAE contratos de compra de 14.000 toneladas de cobre <sup>76/</sup>, por un valor de 15.705.800 dólares, debiendo completarse

---

<sup>74/</sup> Generalmente es alambre sin revestir de 4,5 milímetros.

<sup>75/</sup> Según las estadísticas chilenas, la mayor parte de las exportaciones de cobre a la Argentina está constituida por alambre, que es un producto manufacturado (véase el cuadro 19); igual ocurre con la estadística argentina de importación desde Chile. Esto parece deberse a que bajo la denominación de alambre se clasifica también al alambrón, que es cobre electrolítico en varillas de 8 mm de diámetro y más, y que constituye un producto semielaborado.

<sup>76/</sup> 3.960 toneladas de alambrón de 8 mm, 1.500 de alambrón de 12,7 mm, 6.650 de planchón y 1.890 de alambre de 4,5 mm.

/las entregas

las entregas en febrero de 1956. En abril de este año el IAPI contrató con La Chile Exploration Co. la compra de 3.000 toneladas de wire-bars (cobre electrolítico en lingotes), y posteriormente con MADECO y FAMAE la de las 6.000 toneladas de cobre semielaborado y elaborado <sup>77/</sup> que faltaban por adquirir de los cupos estipulados en la lista para el segundo año-convenio.

#### Situación y perspectivas en 1956

Se acaba de señalar que en el curso de 1956 la Argentina ha efectuado compras de 9.000 toneladas de cobre chileno. Aunque esas compras forman parte del cupo acordado en las listas para el año-convenio marzo 1955 - febrero 1956, corresponden - por lo menos 6.000 de ellas - al cupo a convenirse para el tercer año-convenio. Por consiguiente, no obstante que la validez de las listas para el segundo año-convenio ha sido prorrogada hasta el 31 de agosto de 1956, no sería de extrañar que las nuevas ventas de cobre a la Argentina contra dólares-convenio sean precedidas de la determinación de nuevas listas considerando que las 6.000 toneladas aludidas constituyen la cuota de enlace que se había estimado suficiente para cubrir las necesidades normales del intercambio mientras no se conviniesen esas nuevas listas.

Bajo condiciones normales de intercambio, la venta de cobre chileno a la Argentina contra dólares-convenio parece no ofrecer mayores dificultades. El lingote que Chile vende a la Argentina en esa moneda lo entregan las empresas cupríferas de la gran minería. Mediante un arreglo especial, el Gobierno de Chile acepta que esas empresas le transfieran los dólares de cuenta mencionados como si fueran dólares libres, aplicables a las obligaciones financieras que aquéllas tienen con el estado chileno, por costos de producción e impuestos. Es claro que esta operación puede realizarse sin sacrificio fiscal si el precio del dólar-convenio se mantiene al nivel del dólar genuino en el mercado cambiario chileno <sup>78/</sup>.

77/ 2.040 toneladas de alambrón, 2.850 de planchón y 1.110 de alambre de 4,5 mm.

78/ En otras palabras, Chile puede cotizar cobre a la Argentina en dólares-convenio a precios mundiales siempre que el Banco Central garantice un tipo de cambio más o menos en paridad con el del dólar genuino.

Desde el punto de vista de la Argentina<sup>79/</sup>, el interés de este país en asegurarse una fuente continua de abastecimiento de cobre en Chile obedece precisamente a que puede obtenerlo sin utilizar monedas transferibles, como tendría que hacer si recurriera a otros proveedores, sobre todo en las épocas de escasez que periódicamente atraviesa este producto. Para obtener cobre chileno en moneda de cuenta, la Argentina ha hecho algunas concesiones, tales como la de pagar un sobreprecio y ligar la adquisición de cobre en lingotes a la de cobre manufacturado, o bien aceptar productos semielaborados. El factor sobreprecio, ya tradicional, tiende a desaparecer con la aplicación en Chile de un tipo de cambio más realista para las exportaciones; pero el otro factor, o sea la condición de compensar la adquisición de lingotes con la de productos elaborados, puede llegar a constituir un obstáculo más serio, ya que la industria argentina del ramo está en condiciones de producir, a base de lingotes prácticamente toda las manufacturas y semimanufacturas de cobre y de otros metales no ferrosos que requiere su mercado interno. Así, con la concertación del acuerdo multilateral entre la Argentina y varios países europeos - Club de París - no sería aventurado pensar que, aunque el cobre chileno se ajuste al precio internacional, los usuarios argentinos prefieran adquirir lingotes de procedencia británica o belga para utilizar la capacidad instalada de la industria nacional, absteniéndose de adquirir manufacturas. A ello podría contribuir la falta de un poder comprador central en la Argentina o la no existencia de otro tipo de fórmula que permitiese al gobierno argentino orientar las importaciones de cobre y aplicar los acuerdos relativos a la adquisición de cierta proporción de manufacturas junto con cada partida de lingotes.

Las ventas de cobre chileno al Uruguay, experimentan consecuencias del régimen uruguayo que no consiente otorgar permisos de importación para productos procedentes de naciones con las que su intercambio registra saldos adversos. No obstante, en algunos casos se han hecho ventas cuando se han

---

<sup>79/</sup> Las necesidades normales de cobre en la Argentina se estiman en unas 25.000 toneladas, sin incluir la demanda extraordinaria a que puede dar lugar el avance de construcción de la planta siderúrgica de San Nicolas. Otras fuentes estiman que la demanda latente es del orden de 30.000 a 35.000 toneladas. La importación argentina de cobre y sus manufacturas se realiza a través del mercado oficial.

presentado ofertas a precios competitivos dentro de licitaciones en cuyas bases se establecía que habría de preferirse la oferta de precio menor cualesquiera que fue fuesen la moneda en que habría de cubrirse el valor o el origen del producto.

En los últimos tiempos ha habido asimismo cierta corriente de ventas de manufacturas de cobre chileno a Venezuela, aprovechando para su transporte algunos vapores holandeses que, partiendo de Chile, recalán en la Guaira.

En cuanto a las importaciones argentinas de cobre peruano en lingotes, hay posibilidades de que continúen si se mantienen las condiciones que las estimularon en 1954 y 1955. Esas compras se hicieron utilizando los cupos asignados a la zona esterlina que fueron desviados hacia el Perú por las ventajas que ofrecían las cotizaciones de este país con respecto a las del Reino Unido.

#### 8. Hierro y acero

Después de alcanzar su nivel máximo en 1953, el comercio interlatinoamericano de hierro y acero descendió en forma pronunciada en 1954 y 1955. En 1953 y 1954 se limitó prácticamente a las exportaciones realizadas por Chile y en 1955 a las realizadas por Chile y el Brasil, país el último que vuelve a figurar en ese año como exportador, pero en productos distintos a los que exportaba hasta 1952. Las exportaciones chilenas tuvieron por mercado casi todos los países sudamericanos, aunque como en años anteriores, se destinaron en su mayor parte a la Argentina. El Brasil, en cambio, aparece por primera vez, en 1954 y 1955, como un comprador relativamente fuerte de hierro y acero chilenos. (Véanse los cuadros 20 y 21.)

La marcada disminución en el comercio interlatinoamericano de hierro y acero en 1954 y 1955 se debió sobre todo a la reducción en las disponibilidades exportables de Chile, a consecuencia de la notable expansión de su mercado interno. En efecto, estimulado por el auge de la industria de la construcción, por el desarrollo de la industria conservera y de la industria metalúrgica nacional, etc., el mercado chileno absorbió en 1954 y 1955 un volumen de su hierro y acero bastante superior al de 1953, y superior también a las estimaciones previstas. A ello se agregó el hecho de que la producción de esos dos años fue algo menor que la programada. Se había estimado

Cuadro 20  
CHILE: EXPORTACIONES DE HIERRO Y ACERO A AMERICA LATINA a/  
(Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

Destino	1953		1954		1955		Primer semestre 1956	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<b>I. Arrabio (hierro en lingotes para fundición)</b>								
A Argentina	12.086	1.012	-	-	-	-	-	-
A América Latina	12.161	1.019	-	-	-	-	-	-
Al mundo	12.161	1.019	-	-	-	-	-	-
<b>II. Ferroaleaciones b/</b>								
A Argentina	2.351	1.345	2.157	639	-	-	..	..
A Perú	104	20	-	-	155	18	..	..
A Uruguay	104	25	231	46	79	13	..	..
A América Latina	2.559	1.390	2.388	685	234	31	..	..
Al mundo	3.036	1.478	6.164	1.192	8.030	1.101	..	..
<b>III. Barras, perfiles y flejes c/</b>								
A Argentina	2.144	402	-	-	-	-	-	-
A Brasil	-	-	12.358	1.215	5.230	576	249	28
A Bolivia	138	13	85	8	1.772	212	1.757	213
A Perú	11.351	987	3.209	250	5.277	475	3.923	485
A Uruguay	444	46	3.170	259	300	26	260	26
A Colombia	3.504	294	178	16	1.493	163	-	-
A Ecuador	3.130	290	1.857	161	401	39	233	26
A Am. Latina d/	21.875	2.104	21.244	1.934	14.473	1.502	7.422	876
Al mundo	21.875	2.104	21.303	1.938	17.521	1.757	9.831	1.128
<b>IV. Planchas e/</b>								
A Argentina	54.270	13.283	31.634	6.853	17.768	2.533	4.067	650
A Brasil	-	-	3.320	427	4.528	649	31	7
A Bolivia	110	13	119	23	31	4	-	-
A Perú	200	43	388	59	1.372	205	196	35
A Uruguay	32	5	1.016	147	-	-	8	1
A Colombia	294	60	695	133	-	-	3.161	448
A Ecuador	438	92	49	8	70	9	150	20
A Am. Latina f/	55.344	13.496	37.221	7.650	23.769	3.400	8.037	1.215
Al mundo	55.344	13.496	37.221	7.650	24.795	3.514	16.732	2.256
<b>V. Totales</b>								
A Argentina	70.851	16.042	33.791	7.492	17.768	2.533	4.067	650
A Brasil	-	-	15.673	1.642	9.767	1.225	280	35
A Bolivia	248	26	204	31	1.803	216	1.757	213
A Perú	11.655	1.050	3.757	315	6.704	698	4.119	520
A Uruguay	655	82	4.417	452	379	39	268	28
A Colombia	3.783	354	875	149	1.493	163	3.161	448
A Ecuador	3.574	382	1.906	169	471	48	383	46
A América Latina	91.939	18.009	60.653	10.269	38.476	4.033	15.459	2.082
Al mundo	92.436	18.097	64.688	10.780	50.346	6.372	26.563	3.384

Fuentes: Estadística del Comercio Exterior de Chile. Para 1956, datos de la Compañía de Acero del Pacífico.

a/ Fuera de los rubros especificados en este cuadro, Chile realiza a otros países latinoamericanos exportaciones esporádicas y por lo general reducidas de hojalata (que fueron relativamente importantes en 1953), alambirón y productos derivados de las barras, cañerías y estructuras metálicas. También realiza exportaciones, aunque de mucho mayor valor, de subproductos de la industria del hierro y acero (carbunante y coquecillo), con destino a la Argentina.

b/ Principalmente ferromanganeso y cantidades menores de ferrosilicio.

c/ La mayor parte de este grupo consiste en hierro o acero en barras redondas.

d/ Incluye una exportación de poca monta y decreciente a Panamá, 1.000 toneladas de palanquilla a Cuba en el primer semestre de 1956.

e/ Planchas lisas sin revestir en su gran mayoría; incluye cantidades menores de planchas galvanizadas.

f/ Incluye, en el primer semestre de 1956, una exportación de 424 toneladas de planchas gruesas a Cuba.

Cuadro 21

BRASIL: EXPORTACIONES DE HIERRO Y ACERO A AMÉRICA LATINA a/  
 (Volumen en toneladas; valor en miles de dólares)

Destino	1953		1954		1955	
	<u>Volumen</u>	<u>Valor</u>	<u>Volumen</u>	<u>Valor</u>	<u>Volumen</u>	<u>Valor</u>
	I. <u>Ferroaleaciones b/</u>					
A Argentina	-	-	-	-	100	45
A América Latina	-	-	-	-	100	45
Al Mundo	-	-	-	-	100	45
	II. <u>Barras, perfiles y flejes c/</u>					
A Argentina	-	-	-	-	11.851	1.425
A América Latina	-	-	-	-	11.851	1.425
Al Mundo	-	-	-	-	11.851	1.425
	III. <u>Totales</u>					
A Argentina	-	-	-	-	11.951	1.470
A América Latina	-	-	-	-	11.951	1.470
Al Mundo	-	-	-	-	11.951	1.470

Fuente: Estadística brasileña de exportación.

- a/ Además de los rubros especificados, la estadística brasileña registra una exportación de casi 21.000 toneladas de hierro para fundición al Reino Unido en 1955. No hubo exportación de este ni de otros productos de hierro y acero en 1953 y 1954.
- b/ La exportación de 1955 consiste en ferrosilicio. En 1951 y 1952 el Brasil exportó cantidades considerables de ferroaleaciones (sobre todo ferromanganeso y en menor cuantía ferrosilicio) a la Argentina.
- c/ La estadística brasileña registra la exportación a la Argentina en 1955 bajo el rubro de "Ángulos, perfiles y otras formas de hierro y acero para estructuras", en tanto que la estadística argentina registra una importación de 9.300 toneladas de hierro en lingotes para laminación, procedente del Brasil.

/en Chile

en Chile que el saldo exportable de hierro y acero sería en 1954 de alrededor de 116.000 toneladas, y a base de ese cálculo se concertaron a principios de año algunas ventas importantes a varios países, particularmente a la Argentina y el Brasil, por unas 60.000 y 26.000 toneladas, respectivamente. Los compromisos adquiridos sólo pudieron terminar de cumplirse en 1955 o a principios de 1956, pues las exportaciones efectivas sólo alcanzaron a 54.224 toneladas en 1954 y a 42.878 en 1955 <sup>80/</sup>.

Esta reducción en las disponibilidades exportables de Chile afectó particularmente a las exportaciones a la Argentina, que constituye el principal mercado exterior para el hierro y acero chilenos. En las ventas a la Argentina influyeron además otros factores, en especial la política de diversificación de mercados que parece haber seguido Chile y que contribuyó a que dichas exportaciones disminuyeran bastante más que el total de la exportación chilena de hierro y acero. En 1953 las ventas de estos productos a la Argentina superaron las 70.000 toneladas (casi dos veces y media las exportaciones de 1951 y 1952), bajo el estímulo de un fuerte saldo exportable chileno y de un régimen de permiso automático de importación en la Argentina. Este país suspendió dicho régimen en septiembre de ese año, quedando sin efecto otras ventas que Chile había hecho ya por 60.000 toneladas a firmas del ramo. Hasta marzo de 1954, cuando se concertó el convenio comercial argentino-chileno, <sup>81/</sup> no se pudo contratar otra operación.

<sup>80/</sup> Datos de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP); los derivados de las estadísticas de comercio exterior de Chile señalan una exportación de productos de hierro y acero (excluyendo ferroaleaciones) de 58.524 toneladas en 1954 y de 42.316 en 1955. (Véase el cuadro 20.)

<sup>81/</sup> En la lista C-1 anexa a ese Convenio - productos chilenos exportables a la Argentina sin permiso de cambio - se incluyeron productos de hierro y acero por 100.000 toneladas por valor de 17,4 millones de dólares (más 100.000 dólares de hojalata). Para el segundo año-convenio el volumen estimado de los productos de hierro y acero se redujo a 60.000 toneladas por valor de 10 millones de dólares (incluyendo contratos pendientes de aproximadamente 34.000 toneladas por valor de 6 millones de dólares).

Por otra parte, en una nota reversal, la Argentina acordó adquirir 14.981 toneladas de chapas de acero a un precio medio de 321,83 dólares la tonelada CIF y otras 45,019 toneladas también de chapas de acero a un precio medio de 147,86 dólares la tonelada; este compromiso se formalizó con la compra hecha por el IAPI a la CAP en el mes siguiente. Es de observar que el mayor precio para las 14.981 toneladas mencionadas en primer término se fijó a fin de compensar la diferencia producida por el ajuste en el precio de una venta de trigo de la Argentina a Chile. Era patente el propósito de parear las ventas de trigo argentino a Chile con las de hierro y acero chilenos a la Argentina, pues se fijó el mismo valor a ambos productos en las listas respectivas. Este propósito, sin embargo, no se mantuvo posteriormente.

Esta vez Chile vendió al IAPI - que se constituyó en el único importador argentino de hierro y acero - unas 56.500 toneladas de chapas (a las que se agregaban saldos pendientes del año anterior de aproximadamente 5.500 toneladas, a entregar hasta el 30 de abril de 1955. En el curso de 1954 se entregaron al IAPI unas 27.600 toneladas y unas 17.500 más durante 1955<sup>82/</sup>, restando por entregar algo más de 15.000 en 1956. En otras palabras, todas las exportaciones chilenas de hierro y acero a la Argentina hechas en 1954, 1955 y en lo que va de 1956, corresponden a las ventas hechas al IAPI en marzo de 1954.

Los productos vendidos por Chile a la Argentina según ese contrato fueron casi exclusivamente del laminador de planchas: planchas gruesas y planchas delgadas, recocidas o decapadas, más o menos en iguales cantidades. Se incluyeron también unas 4.000 toneladas de planchones, y unas 100 de hojalata<sup>83/</sup>. En cambio, ha desaparecido la exportación de lingotes para fundición (arrabio) que realizara Chile a la Argentina y a otros países de 1951 a 1953 por cantidades superiores al millón de dólares anuales, cuando la acerería no podía absorber aún toda su producción. En cuanto a la hojalata, las exportaciones chilenas a la Argentina, que adquirieron bastante importancia en 1952 y 1953, se redujeron bruscamente en 1954 y cesaron en 1955, ante el incremento de la demanda interna que provocó el desarrollo de la industria chilena de conservas.

Ya se dijo que el Brasil aparece en 1954 por primera vez como importador de hierro y acero de Chile, país que en dicho año desplazó hacia ese mercado parte de las exportaciones que hacía antes a la Argentina, a través de una venta de 26.000 toneladas formalizada en 1954. De esa cantidad se embarcaron unas 15.700 toneladas en ese año y 9.800 en 1955, quedando aproximadamente

<sup>82/</sup> Datos de la CAP, que difieren en algunos casos de los derivados de las estadísticas chilenas de exportación (Véase el cuadro 20.)

<sup>83/</sup> Además, Chile ha estado realizando desde 1951 exportaciones a la Argentina de carburante y coquecillo, subproductos de la industria siderúrgica (la denominación de "carburantes" se refiere en realidad a aceites como benzol, tolvol y zilol, obtenidos del carbón). El valor de esas exportaciones subió de 450.000 dólares en 1952 a 600.000 en 1953 y a 865.000 en 1954, para descender a 590.000 en 1955.



500 toneladas a entregar en 1956. El acero vendido al Brasil consiste en su mayor parte en productos del laminador de barras - principalmente barras redondas, y en forma secundaria ángulos y otros - pero incluye también planchas gruesas y delgadas, y productos semiterminados: planchones, llantones y palanquillas.

Los envíos chilenos a los demás países sudamericanos - en general, salvo algunos altibajos - se vieron afectados en 1954 y 1955 por la ya mencionada escasez de disponibilidades exportables. Con la mayoría de ellos, Chile se limitó a efectuar las ventas indispensables para mantener el mercado, o a entregar ventas concertadas en 1954. Cabe mencionar que en noviembre de 1954 se firmó un convenio entre exportadores chilenos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, consistente en intercambiar 3.000 toneladas de acero (particularmente barras redondas para construcción) por 15 millones de litros de gasolina boliviana, por valor de 0,5 millones de dólares. Esto permitió aumentar considerablemente las exportaciones de productos de acero a Bolivia en 1955, que alcanzaron a cerca de 2.000 toneladas. Con el Uruguay, como en años anteriores, se continuó el intercambio de acero por dolomita. En 1954 Chile hizo una compra de dolomita uruguaya por 500.000 dólares, a recibir en el curso de ese año y de 1955, entregando en cambio cerca de 4.200 toneladas de productos de acero en 1954 y unas 1.400 en 1955.

Las exportaciones chilenas de ferroaleaciones a América Latina - la mayoría consistentes en ferromanganeso - luego de alcanzar un apreciable nivel en 1953 y 1954 gracias a ventas hechas a la Argentina, se redujeron a niveles mínimos en 1955, debido a la menor necesidad de importación de ese país.

Aparte de las exportaciones chilenas, debe mencionarse la realizada por el Brasil a la Argentina en 1955 (véase el cuadro 21), aunque esto posiblemente no signifique aún la recuperación del Brasil como abastecedor habitual de hierro y acero para el resto de América Latina. El Brasil vendió en 1951 y 1952 cantidades más o menos considerables de ferroaleaciones y arrabio a la Argentina, pero el desarrollo de su industria del acero absorbió toda la producción respectiva. Las necesidades de su mercado interno, impiden al Brasil convertirse en exportador habitual de

/productos semiterminados

productos semiterminados y terminados de acero. Parece probable que esa situación persista por varios años.

#### Situación y perspectivas en 1956

Las exportaciones chilenas de productos de hierro y acero al resto de América Latina en los primeros seis meses de 1956 mantuvieron, aunque con menor intensidad, la tendencia declinante observada en los dos años anteriores. (Véase el cuadro 20.) Las entregas hechas en esos seis meses corresponden en su mayoría a ventas efectuadas en 1954 y 1955. Cabe señalar que, a consecuencia en parte de la política de diversificación de mercados seguida por Chile con mayor vigor desde los últimos meses de 1955, la proporción del total de sus exportaciones de hierro y acero destinada a América Latina ha disminuido a sólo 60 por ciento, frente a casi el 100 por ciento que representaba en 1953 y 1954. En otras palabras, la mayor parte de las nuevas ventas hechas en el curso de 1956 lo fueron a mercados no latinoamericanos, en particular a los Estados Unidos, el Canadá y el Reino Unido. Sin embargo, se registró una venta de casi 1.500 toneladas a un nuevo mercado latinoamericano: Cuba.

En la actualidad y desde hace varios meses, las disponibilidades exportables de hierro y acero están experimentando en Chile un aumento más o menos considerable, ante la contracción del mercado interno y el aumento de la producción. Esta última se estima que alcanzará en 1956 cifras máximas en casi todos los renglones. Sin embargo, la realización de nuevas ventas a los dos mercados más importantes de los dos años anteriores, la Argentina y el Brasil, puede verse afectada en alguna medida por la posibilidad de que se puedan presentar dificultades en la liquidación de las divisas-convenio respectivas, o de que se produzca una baja en la cotización de éstas, dado que en el intercambio con aquellos países parece existir en el curso del presente año un fuerte desequilibrio en favor de Chile. Además, las importaciones argentinas de hierro y acero, realizadas anteriormente en su mayor parte por el IAPI, han vuelto a quedar en manos de cooperativas y de firmas privadas, que dentro del nuevo régimen cambiario argentino pueden realizar sus compras tanto en cualquiera de los países europeos miembros del Club de París como en Japón o en Chile, dentro del

/límite de

límite de una cuota general fijada por las autoridades argentinas. Así, la exportación chilena encuentra ahora en ese país un mercado de mayor competencia de precios que bajo el régimen cambiario anterior. Por su parte, las ventas al Brasil se resienten por la necesidad de cotizar a ese mercado a precios más elevados que a otros, para compensar el menor valor del dólar-convenio chileno-brasileño.

A base de cotizaciones competitivas, la exportación de hierro y acero chilenos a la Argentina y el Brasil podría alcanzar niveles superiores a los de los últimos dos años. En efecto, ambos países constituyen mercados atractivos, tanto por el volumen de sus necesidades de importación - que se mantendrán a niveles altos por mucho tiempo aún, si es que no en forma permanente - como por su proximidad. En cierto modo puede considerarse que el Brasil y sobre todo la Argentina son el mercado natural para las exportaciones chilenas de hierro y acero. El mercado argentino está por ahora interesado en chapas (en particular delgadas) y el mercado brasileño en barras redondas. Chile podría colocar en esos mercados todo su excedente exportable de ambos productos, excedente que existe (sobre todo en chapas) en condiciones normales de producción y demanda en el mercado interno. Ese excedente se incrementará cuando comience a funcionar, a principios de 1958, el laminador semicontinuo de planchas que está instalando la CAP, en el que se laminarán también los flejes, permitiendo así aumentar también la producción de barras. Entre tanto, al haberse triplicado en el presente año la producción del alto horno de Corral, Chile ha vuelto a contar con un saldo exportable de arrabio, del orden de las 15.000 toneladas, 10.000 de las cuales se han colocado ya en el Japón. La situación persistirá por algún tiempo y hace posible reiniciar la exportación de ese producto a la Argentina.

Con Bolivia es más serio aún que con los dos países antes mencionados el problema que plantea el desequilibrio del intercambio, en favor de Chile, y por lo tanto la posibilidad de que no se encuentre forma de disponer de los dólares-convenio. El acuerdo de trueque de gasolina por acero funcionó bien, pero fue una operación - liquidada ya a comienzos de 1956 - convenida por una sola vez y Chile no parece interesado en nuevas

operaciones de ese tipo. Sin embargo, de construirse el oleoducto proyectado hasta Arica y si Chile se convierte en comprador de petróleo boliviano, la situación puede modificarse sustancialmente, pues Bolivia ofrecerá un mercado de interés para el hierro y acero chilenos.

Las ventas de hierro y acero al Uruguay están limitadas casi a la posibilidad de hacer pareos con la dolomita, ya que el Uruguay concede habitualmente permisos de importación sólo de aquellos países que compran sus productos. Por el momento se están liquidando ventas hechas con anterioridad, pero podrían realizarse nuevas operaciones con entregas de parte de Chile a largo plazo. Debe señalarse de otro lado que las necesidades de dolomita uruguaya están disminuyendo en Chile al utilizarse más la dolomita nacional.

Con Colombia existe un problema similar al del intercambio con el Uruguay, ya que una disposición del gobierno colombiano limita las importaciones procedentes de países con los que Colombia tiene saldo comercial desfavorable. Antes de esa medida, Chile vendió 3.000 toneladas de planchas gruesas para el acueducto municipal de Bogotá, que fueron entregadas en la primera mitad de 1956. Por lo demás, se estima que, a pesar de la producción de la planta siderúrgica de Paz del Río, Colombia puede seguir constituyendo un mercado para ciertos productos chilenos de acero. En cambio, la demanda peruana de hierro y acero de Chile, habitualmente la más importante en América Latina después de la Argentina (y del Brasil en 1955) es posible que disminuya con el funcionamiento de la planta siderúrgica de Chimbote, que ha iniciado su producción a principios de agosto de 1956.

En general puede concluirse que las posibilidades de un mayor intercambio de hierro y acero entre los países latinoamericanos deben considerarse principalmente al presente y por varios años más, en términos de exportaciones chilenas a los demás países. Aparte de los problemas específicos señalados, esas exportaciones dependen de las disponibilidades exportables que haya en Chile y de la mayor o menor facilidad con que este país pueda lograr mercados para su hierro y acero fuera de América

Latina. De modificarse sustancialmente la situación de escasez de saldos exportables que ha predominado desde principios de 1954 a principios de 1956, el problema para la industria siderúrgica chilena puede ser no ya tanto ampliar su capacidad como colocar sus excedentes de producción. El mercado lógico y posiblemente menos aleatorio para esos excedentes sería el constituido por los demás países de América Latina sobre todo los sudamericanos.

III. APENDICE ESTADISTICO

AMERICA LATINA: PRODUCTOS EXPORTADOS A AMERICA LATINA  
(Valores F.O.B. en miles de dólares)

Productos	Promedio 1934-38			Promedio 1946-51			1953			1954			1955		
	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%
Total general		112.791	100,0		580.696	100,0		720.428	100,0		696.700	100,0		737.200	100,0
Total productos tabulados		92.671	81,9		496.736	85,3		671.275	93,2		648.418	93,0		684.056	92,8
1. Alimentos		67.596	59,8		276.067	47,6		372.718	51,7		349.141	50,1		329.930	44,8
Arroz sin cáscara	19.451	921	0,8	62.191	10.728	1,8	17.735	3.891	0,5	28.311	4.741	0,7	29.491	3.589	0,5
azúcar refinada y s/ref.	167.354	4.139	3,7	343.605	43.728	7,5	416.778	34.667	5,0	358.371	27.609	4,0	419.666	32.880	4,5
Carnes enfiadas a/	6.670b/	597	0,5	12.879	4.850	0,8	10.724	5.882	0,8	17.215	9.274	1,3	11.187	7.312	1,0
Conservas:															
carne	11.067c/	2.144	1,9	7.350	4.487	0,8	2.276	2.039	0,3	861	836	0,1	1.086	1.190	0,2
frutas	557	39	0,0	776	717	0,1	450	313	0,0	287	198	0,0	1.407	555	0,1
leche	572	74	0,1	435	310	0,1	138	222	0,0	1.901	2.120	0,3	1.851	2.383	0,3
legumbres	372	47	0,0	1.047	1.249	0,2	83	68	0,0	858	685	0,1	600	521	0,1
pescado	88	18	0,0	1.105	579	0,1	507	270	0,0	630	370	0,0	475	354	0,0
Estimulantes:															
cacao	8.791	1.175	1,0	14.322	7.779	1,3	20.231	12.479	1,7	16.454	19.801	2,8	17.987	13.692	1,9
café	26.542	4.235	3,8	50.900	23.957	4,1	44.282	47.121	6,5	42.580	62.581	9,0	42.380	40.110	5,5
té	0,6	0,2	0,0	323	341	0,1	502	596	0,1	188	221	0,0	215	308	0,0
yerba mate	67.111	4.685	4,2	53.394	8.792	1,5	36.079	8.366	1,2	52.099	15.195	2,2	55.221	14.735	2,0
Frejoles	15.007	729	0,6	14.930	2.648	0,5	6.669	1.028	0,2	5.040	668	0,1	9.644	1.380	0,2
Frutas:															
frescas	206.414	3.617	3,2	226.130	22.113	3,8	287.618	37.741	5,0	321.053d/	31.867g/	4,6	328.929	36.783	5,0
secas	4.492	758	0,7	5.412	2.756	0,5	5.068	5.452	0,8	3.916	2.071	0,3	4.925	3.015	0,4
Ganado:															
ovino	29.239a/	1.193	1,1	24.440	3.849	0,7	5.469	1.286	0,2	8.233	2.713	0,4	3.412	1.283	0,2
porcino	159	33	0,0	4.670	977	0,2	2.666	1.005	0,1	2.136	913	0,1	1.900	415	0,0
vacuno	78.901f/	4.114	3,6	142.768	21.680	3,7	50.114	15.350	2,1	39.518	12.047	1,7	39.936	8.274	1,1
Aceites y grasas comestibles															
aceites	289	39	0,0	8.370	4.694	0,8	21.006	9.564	1,3	5.129g/	2.651g/	0,4	1.616	743	0,1
grasas	1.576	244	0,2	5.228	3.271	0,6	11.559	8.875	1,2	12.160	7.504	1,1	5.782h/	3.934h/	0,5
mantequilla	248	89	0,1	1.803	1.534	0,3	1.348	2.199	0,3	2.553	3.370	0,5	1.344	1.438	0,2
Malta	6.034	352	0,3	19.231	3.453	0,6	22.202	3.780	0,5	15.856	3.355	0,5	27.319	8.708	1,2
Quesos	303	91	0,1	1.723	1.237	0,2	1.554	1.697	0,2	1.708	1.386	0,2	1.652i/	1.735i/	0,2
Sal	15.361	93	0,1	22.573	346	0,1	11.325	226	0,0	24.679	472	0,1	25.059	470	0,1
Tabaco en rama	7.669	1.611	1,4	9.194	5.667	1,0	5.355	4.131	0,6	5.174	3.158	0,5	2.184j/	1.780j/	0,2
Tabaco preparado:															
Cigarros	13	119	0,1	402	474	0,1	892	541	0,1	987	567	0,1	-	-	0,0
cigarrillos	15	35	0,0	22	130	0,0	18	82	0,0	14	61	0,0	11/	11/	0,0
Trigo	1094.120	32.929	29,2	781.735	85.380	14,7	1423.315	152.398	21,2	1277.976	101.881	14,6	1690.597	121.972	16,5
Maíz	5.906	105	0,1	27.242	1.664	0,3	50.467	3.785	0,5	12.090	837	0,1	5.747m/	426m/	0,1
Harina de trigo	70.870	3.145	2,8	36.572	5.500	0,9	55.560	9.010	1,3	195.724	29.271	4,2	142.687	19.660	2,7
Vinos	1.254	83	0,1	3.854	735	0,1	664	140	0,0	1.000	348	0,0	789	207	0,0
Licores	772	93	0,1	893	453	0,1	278	215	0,0	344	193	0,0	161	77	0,0

a/ Incluye: vacuna, ovina, porcina, aves, menudencias. b/ 6.493 ton. exportadas por Brasil a Uruguay que este país no registra en sus estadísticas de importación. c/ 7.886 ton. exportadas por Brasil a Uruguay que este país no registra en sus estadísticas de importación. d/ No incluye Paraguay. e/ 26.048 ton. exportadas por Argentina a Chile. Este último país registra una importación desde Argentina de sólo 19.207. f/ 32.891 ton. exportadas por Uruguay a Brasil. Este último país registra una importación de sólo 8.144 ton. desde Uruguay. g/ No incluye Paraguay. h/ No incluye a Honduras. i/ No incluye a Honduras. j/ No incluye a Honduras. k/ No hay datos de Cuba y Honduras. l/ No hay datos de Cuba. m/ No incluye Honduras.

Cuadro I (cont.)

Productos	Promedio 1934-38			Promedio 1946-51			1953			1954			1955		
	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%
<u>materias primas</u>		10.457	9,1		109.116	18,8		126.110	17,5		116.609	16,7		149.935	20,3
<u>Agropecuarios:</u>		8.967	7,8		89.667	14,3		85.890	11,9		91.327	13,1		122.997	16,6
Algodón en rama	2.986	773	0,7	30.551	19.945	3,4	40.184	28.183	3,9	25.286	19.352 <sup>p/</sup>	2,8	42.483	33.014	4,5
ros:															
en bruto	10.044 <sup>o/</sup>	1.862	1,7	4.362	2.163	0,4	4.363	2.658	0,4	10.001	7.096	1,0	11.606	5.892	0,8
curtidos	38	70	0,1	1.422	2.863	0,5	624	1.701	0,2	725	1.613	0,2	288	1.102	0,2
ras vegetales <sup>p/</sup>	709	116	0,1	5.880	2.328	0,4	3.460	1.549	0,2	5.824	2.117	0,3	2.666 <sup>q/</sup>	789 <sup>q/</sup>	0,1
as:															
sucias	1.258	503	0,4	1.476	1.740	0,3	859	1.033	0,1	294	365	0,1	91	217	0,0
lavadas	944	617	0,5	2.221	3.594	0,6	1.000	2.810	0,4	1.089	3.360	0,5	858	2.204	0,3
losa y pasta mecánica	-	-	-	200	26	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
bracho	10.407	695	0,6	18.350	3.445	0,6	19.807	4.620	0,6	19.067	4.566	0,7	19.534	4.527	0,6
illas oleaginosas <sup>r/</sup>	34.473	1.290	1,1	6.397	1.352	0,2	13.115	2.362	0,3	978	469	0,1	4.771	991	0,1
ua	3.578	47	0,0	2.354	168	0,0	590	54	0,0	493	34	0,0	1.170	124	0,0
era:															
n bruto y semielabor. <sup>s/</sup>	221.503	2.926	2,6	731.414	43.756	7,5	657.697	39.583	5,5	685.748	51.615	7,4	828.497	73.192	9,9
laborada <sup>t/</sup>	314	9	0,0	6.056	1.689	0,3	1.625	237	0,0	2.203	297	0,0	2.270	302	0,0
ostes <sup>t/</sup>	3.274	31	0,0	20.168	392	0,1	16.955	314	0,0	1.389	124	0,0	2.027	178	0,0
urrientes <sup>t/</sup>	7.115	26	0,0	9.934	206	0,0	12.615	726	0,1	4.567	319	0,0	12.952	307	0,0
Mineras:		1.490	1,3		25.449	4,5		40.280	5,6		25.282	3,6		27.096	3,7
miante o asbesto	1	0,4	0,0	52	11	0,0	361	95	0,0	47	8	0,0	-	-	-
zufre	10.273	203	0,2	6.283	315	0,1	19.487	3.530	0,5	539	64	0,0	9.970	355	0,0
emento	1.215	20	0,0	35.653	968	0,2	63.443	1.619	0,2	30.282	628	0,1	29.306	638	0,1
re:															
inerales	-	-	-	14	7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
lectrolit. en lingotes	547	129	0,1	11.767	5.019	0,9	2.207	1.732	0,2	1.768	1.011	0,1	2.791	1.989	0,3
lectrolit. en palanquilla	-	-	-	6.864	3.775	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tandard o blister en ling.	-	-	-	872	260	0,0	163	30	0,0	190	152	0,0	-	-	-
efinado o refundido	-	-	-	799	393	0,1	18	14	0,0	1.000	647	0,1	484	396	0,0
n barras, planchas, recort.	84	24	0,0	1.813	1.271	0,2	6.207	5.609	0,8	5.861	3.916	0,6	9.780	8.633	1,2
taño:															
n barras y lingotes	114	99	0,1	164	259	0,0	231	338	0,0	-	-	-	-	-	-
erro y acero:															
rrobio	-	-	-	25.158	2.180	0,4	14.723	2.409	0,3	2.421	687	0,1	872	163	0,0
arras, perfil. y flejes	-	-	-	1.872	211	0,0	21.876	2.105	0,3	21.247	1.936	0,3	26.359	2.931	0,4
lanchas y metal desplug.	-	-	-	409	56	0,0	55.364	13.500	1,9	37.222	7.652	1,1	23.769	3.400	0,5
n formas diversas	-	-	-	5	3	0,0	5	1	0,0	-	-	-	-	-	-
ojalata	-	-	-	-	-	-	1.504	397	0,1	107	24	0,0	-	-	-
omo:															
ineral y concentrados	3.656	257	0,2	2.154	353	0,1	7.155	1.291	0,2	-	-	-	-	-	-
n barras y lingotes	3.556	310	0,3	15.754	4.417	0,8	4.790	1.199	0,2	4.751	1.220	0,2	1.707	482	0,1
tilizantes	17.495 <sup>u/</sup>	432 <sup>v/</sup>	0,4	150.315	5.183	0,9	114.893	5.330	0,7	110.401	4.978	0,7	140.827	6.856	0,9
nc:															
inerales y concentrad.				268	24	0,0	20	4	0,0						
n barras y lingotes	128	16	0,0	2.389	743	0,1	4.776	1.017	0,1	9.536	1.808	0,3	5.450	1.253	0,2

No incluye Paraguay. <sup>o/</sup> 6.203 ton. exportadas por Brasil a Uruguay, que este último país no registra en sus estadísticas de importación. <sup>p/</sup> Incluye: yute, iamo, lino, henequén, sisal. <sup>q/</sup> No incluye a Cuba. <sup>r/</sup> Incluye: mani, copra, palma, algodón, soya, ajonjolí, girasol. <sup>s/</sup> Incluye exportaciones de postes turrientes de Centroamérica. <sup>t/</sup> Incluye sólo exportaciones de Sudamérica. <sup>u/</sup> Cifras de importaciones. <sup>v/</sup> Estimada.



Cuadro I (cont.)

Productos	Promedio 1934-38			Promedio 1946-51			1953			1954			1955		
	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%
<b>Combustibles</b>		15.624	12,2		63.453	10,9		151.892	21,1		162.057	23,3		182.124	24,7
Carbón	58.241	282	0,3	87.653	1.791	0,3	35.726	490	0,1	36.645	551	0,1	65.815	1.332	0,2
petróleo y derivados	916.776	13.342	11,9	3629.524	61.662	10,6	7109.749	151.402	21,0	7387.200	161.506	23,2	8613.310	180.792	24,5
crudo o en bruto	375.031	4.381	3,9	1623.142	24.804	4,3	3082.256	58.994	8,2	3259.205	67.994	9,8	4785.446	99.064	13,4
gasolina para aviación	132.929	3.095	2,7	258.632	9.118	1,6	123.736	4.644	0,6	-	-	-	-	-	-
gasolina común	50.851	1.616	1,4	193.451	6.365	1,1	1135.596	44.087	6,1	1079.786	42.903	6,1	630.840	23.646	3,2
kerosena	50.766	1.025	0,9	48.234	1.208	0,2	113.350	3.215	0,4	191.801	5.253	0,7	295.755	10.148	1,4
petróleo Diesel	13.890	183	0,2	358.461	6.057	1,0	328.642	21.004	2,9	977.857	22.217	3,2	1171.252	26.173	3,5
combustible	285.988	2.527	2,2	1134.374	13.622	2,3	1690.515	17.998	2,5	1848.498	22.087	3,2	1694.356	20.520	2,8
aceites y grasas miner.	4.872	434	0,4	2.295	343	0,1	9.798	446	0,1	8.331	569	0,1	3.207	482	0,1
asfalto	4.499	80	0,1	3.451	84	0,0	25.856	1.014	0,1	21.782	483	0,1	30.138	667	0,1
otros derivados	10	1	0,0	1.484	61	0,0	-	-	-	-	-	-	2.316	92	0,0
<b>Manufacturas</b>		994	0,8		48.100	8,0		20.555	2,9		20.611	2,9		22.067	3,0
<b>Cobre:</b>															
alambros	-	-		1.677	1.077	0,2	6.377	5.939	0,8	4.714	3.814	0,5	10.053	8.779	1,2
cañerías	-	-		243	186	0,0	8	8	0,0	235	196	0,0	30	23	0,0
otras manufacturas	8	8	0,0	446	585	0,1	2	3	0,0	2	3	0,0	9	28	0,0
<b>Hierro y acero:</b>															
alambros y productos derivados, barras w/				202	61	0,0	3	3	0,0	-	-	-	-	-	-
rieles y accesorios para ferrocarril				1.717	88	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
estructuras metálicas				724	440	0,1	-	-	-	5	1	0,0	73	4	0,0
cañerías				3.774	662	0,1	82	41	0,0	196	85	0,0	634	155	0,0
<b>Hilados:</b>															
algodón	154	109	0,1	1.661	5.995	1,0	75	198	0,0	30	47	0,0	161	498	0,1
lana	18	24	0,0	502	2.590	0,4	617	3.758	0,5	810	4.761	0,7	730	4.859	0,7
lino	4	5	0,0	108	264	0,0	101	419	0,0	65	163	0,0	125	385	0,1
<b>Papeles y cartones</b>	66	24	0,0	780	232	0,0	218	711	0,1	1.100	282	0,1	455	189	0,0
<b>Productos farmacéuticos</b>	237	211	0,2	1.702	4.545	0,8		2.532	0,4	1.914	3.418	0,5	1.427x/	3.253x/	0,4
<b>Sacos de fibras duras y/</b>	1.068	199	0,2	291	134	0,0	204	68	0,0	238	86	0,0	132	67	0,0
<b>Tejidos:</b>															
algodón	382	371	0,3	7.609	29.110	5,0	1.839	3.886	0,5	2.098	4.353	0,6	1.484	3.574	0,5
lana	16	39	0,0	119	1.093	0,2	10	40	0,0	5	42	0,0	40	243	0,0
rayón	3	4	0,0	386	838	0,1	1.874	2.949	0,4	2.172	3.360	0,5	-z/	-z/	-

Fuente: Estadísticas oficiales de comercio exterior.

/ Incluye: alambros, clavos, pernos, tuercas, tornillos y remaches. x/ No incluye Cuba. y/ Incluye: yute, henequén, abacá, etc. z/ No hay datos de Cuba.

Cuadro II  
 AMERICA LATINA: PRODUCTOS EXPORTADOS AL MUNDO  
 (Valores F.O.B. en miles de dólares)

Productos	Promedio 1934-38			Promedio 1946-51			1953			1954			1955		
	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%
<b>total general</b>		1922.973	100,0		6146.895	100,0		7659.523	100,0		7799.300	100,0		7878.004	100,0
<b>total productos tabulados</b>		1632.637	84,8		5296.989	85,7		6830.102	88,9		6996.956	89,7		6983.992	88,6
Alimentos		802.814	41,6		2781.562	45,1		3597.765	47,0		3579.571	45,9		3314.523	42,1
arroz sin cáscara	42.529	2.294	0,1	228.466	38.218	0,6	97.850	19.744	0,3	108.087	29.699	0,4 <sub>a</sub>	57.870 <sub>a</sub>	6.354	0,1
azúcar refinada y sin refinar	3346.201	117.827	6,1	6015.434	629.977	10,2	6584.935	593.297	7,7	5386.001	493.201	6,3	6420.227	574.586	7,3
Carnes enfriadas b/	593.481	78.404	4,1	438.709	138.758	2,3	264.393	123.481	1,6	266.306	123.028	1,6	209.623	114.492	1,5
Conservas:															
carne	67.192	25.691	1,3	203.197	104.633	1,7	99.249	83.761	1,1	111.593	86.103	1,1	104.031	82.093	1,0
frutas	4.223	430	0,0	31.722	8.064	0,1	25.012	5.672	0,1	29.059	5.786	0,1	20.467 <sub>o</sub>	3.554 <sub>o</sub>	0,0
lecho	662	87	0,0	1.870	1.327	0,0	133	378	0,0	1.903	121	0,0	1.851	2.384	0,0
legumbres	521	71	0,0	2.443	1.952	0,0	406	224	0,0	1.156	866	0,0 <sub>d</sub>	815 <sub>d</sub>	612	0,0
poseado	2.443	567	0,0	12.270	6.350	0,1	15.193	7.996	0,1	7.486	10.202	0,1	19.578 <sub>e</sub>	9.833 <sub>e</sub>	0,1
Estimulantes:															
cacao	185.684	22.639	1,2	181.128	98.593	1,6	184.482	119.548	1,6	202.686	218.752	2,8	202.698	146.156	1,9
café	1154.983	245.793	12,8	1574.962	1070.452	17,4	1702.809	1968.015	25,7	1317.183	1907.537	24,5	1523.819	1753.639	22,3
té	2	1	0,0	420	420	0,0	534	628	0,0	282	307	0,0	310	402	0,0
yerba mate	67.841	4.972	0,3	53.789	8.942	0,1	36.454	8.631	0,1	56.491	16.867	0,2	56.732	15.204	0,2
Frejoles	37.402	1.782	0,1	75.966	11.646	0,2	29.487	4.916	0,1	38.405	5.510	0,1	39.938 <sub>f</sub>	5.847 <sub>f</sub>	0,1
Frutas:															
secas	1969.556	40.787	2,1	1777.725	83.866	1,4	2226.649	170.392	2,2	2351.943	181.956	2,3	2269.116	183.280	2,3
ovino	12.436	3.265	0,2	10.469	6.996	0,1	14.899	13.629	0,2	11.764	9.108	0,1	33.436 <sub>g</sub>	13.411 <sub>g</sub>	0,2
Ganado:															
vacuno	29.653	1.233	0,1	24.463	4.154	0,1	5.479	1.290	0,0	8.243	2.719	0,0	3.412	1.283	0,0
porcino	211	39	0,0	4.680	981	0,1	2.666	1.005	0,0	2.137	916	0,0	1.900	415	0,0
ovino	126.657	5.792	0,3	165.055	24.763	0,4	80.998	23.076	0,3	44.470	33.250	0,2	88.925	16.602	0,2
Aceites y grasas comest.:															
aceites	2.049	288	0,0	86.316	45.873	0,7	33.549	13.714	0,2	8.493	3.626	0,0	1.630	751	0,0
grasas	35.493	4.895	0,3	36.406	20.773	0,3	12.740	9.234	0,1	12.191	7.571	0,1	5.782 <sub>h</sub>	3.934 <sub>h</sub>	0,0
mantequilla	8.332	2.823	0,1	9.383	9.658	0,2	15.068	17.717	0,2	15.436	15.198	0,2	10.109	9.319	0,1
Malta	7.870	463	0,0	22.046	4.095	0,1	22.212	3.787	0,0	15.857	3.955	0,0	27.359	8.713	0,1
Quesos	1.451	424	0,0	10.220	7.432	0,1	4.732	5.468	0,1	3.462	2.833	0,0	3.186 <sub>i</sub>	3.170 <sub>i</sub>	0,0
Sal	15.712	99	0,0	26.801	370	0,0	22.558	295	0,0	25.913	488	0,0	25.829	477	0,0
Tabaco en rama	55.216	16.044	0,8	78.871	59.605	1,0	61.682	62.533	0,8	70.264	62.319	0,8	71.598 <sub>j</sub>	26.683 <sub>j</sub>	0,3
Tabaco preparado:															
cigarros	211	3.891	0,2	584	6.389	0,1	1.069	7.424	0,1	1.149	7.096	0,1	2.040 <sub>k</sub>	8.747 <sub>k</sub>	0,1
cigarrillos	31	68	0,0	46	187	0,0	27	92	0,0	16	14	0,0	18	78	0,0
Trigo	3298.191	93.675	4,9	2185.946	250.622	4,1	2527.237	243.552	3,2	3183.771	215.798	2,8	3993.380	273.526	3,5
Mafz	6619.447	121.344	6,3	1635.646	125.683	2,0	1110.719	77.210	1,0	2245.054	121.626	1,6	408.120 <sub>l</sub>	26.625 <sub>l</sub>	0,3
Harina de trigo	102.828	4.465	0,2	44.755	6.449	0,1	57.225	9.222	0,1	195.698	29.869	0,4	142.718	19.666	0,2
Vinos	13.891	674	0,0	19.492	1.738	0,0	4.118	644	0,0	14.187	1.849	0,0	11.354	1.668	0,0
Liceres	3.415	1.907	0,1	3.833	2.596	0,0	1.436	1.180	0,0	1.442	1.101	0,0	2.176	1.019	0,0

No incluye a Honduras. b/ Incluye vacuna, ovina, porcina, aves, menudencias. c/ No incluye a Cuba. d/ No incluye a Cuba. e/ No incluye a Cuba. f/ No incluye a Cuba. g/ No incluye a Bolivia. h/ No incluye a Honduras. i/ No incluye a Honduras. j/ No incluye a Honduras. k/ No incluye a Cuba. l/ No incluye a Cuba y Honduras.



Cuadro II (cont.)

Productos	Promedio 1934-38			Promedio 1946-51			1953			1954			1955		
	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%	Tons.	Valor	%
<b>Combustibles</b>		350.321	18,2		1063.952	17,3		1578.004	20,6		1849.114	23,7		2065.534	26,2
Carbón	159.072	828	0,0	117.440	1.804	0,0	35.741	490	0,0	36.645	551	0,0	66.015	1.335	0,0
Petróleo y derivados	35220.416	349.493	18,2	74202.323	1061.548	17,3	94982.234	1577.514	20,6	10248.412	1848.563	23,7	105116.559	2064.199	26,2
crudo o en bruto	31753.469	298.162	15,5	65740.326	918.338	14,9	75517.995	1268.380	16,6	81244.084	1482.718	19,0	82724.367	1635.697	20,8
gasolina p/aviación	310.555	7.295	0,4	283.767	9.690	0,2	1840.044	69.580	0,9	1784.824	68.175	0,9	1575.665	53.345	0,7
gasolina común	415.831	10.995	0,6	645.398	20.457	0,3									
kerosene	181.363	3.093	0,2	191.640	4.103	0,1	310.710	9.015	0,1	399.139	11.202	0,1	628.775	16.697	0,2
petróleo Diesel	431.207	6.041	0,3	1862.710	34.862	0,6	4305.526	84.049	1,1	5657.577	109.447	1,4	7708.114	159.445	2,0
combustible	1814.539	15.726	0,8	5436.501	72.653	1,2	12782.433	139.876	1,8	13604.920	166.047	2,1	15220.751	186.672	2,4
aceites y grasas min.	47.100	3.773	0,2	8.455	634	0,0	102.768	3.375	0,0	171.048	6.253	0,1	154.817	6.761	0,1
asfalto	266.315	4.403	0,2	17.361	425	0,0	50.450	1.591	0,0	27.245	618	0,0	35.208	779	0,0
otros derivados	37	5	0,0	16.145	386	0,0	72.303	1.648	0,0	58.875	4.103	0,1	68.862	4.803	0,1
<b>Manufacturas</b>		1.408	0,1		92.011	1,5		68.065	0,9		24.968	0,3		33.002	0,5
<b>Cobres:</b>															
alambres	-	-		6.372	4.700	0,1	6.437	5.989	0,1	7.310	5.100	0,1	13.682	11.842	0,2
cañerías	-	-		243	186	0,1	9	9	0,0	235	197	0,0	32	25	0,0
otras manufacturas	285	38	0,0	651	862	0,1	327	136	0,0	78	40	0,0	231	147	0,0
<b>Hierro y acero:</b>															
alambre y productos															
derivados barras				213	67	0,0	7	5	0,0	1	1	0,0	13	9	0,0
rieles y accesorios															
para ferrocarril				1.744	91	0,0	-	-		-	-		-	-	
estructuras metálicas				784	489	0,0	2	0,2	0,0	7	2	0,0	136	7	0,0
cañerías				5.143	1.080	0,0	199	58	0,0	398	130	0,0	1.956	369	0,0
<b>Hilados:</b>															
algodón	157	111	0,0	2.088	6.609	0,1	76	200	0,0	31	55	0,0	169	539	0,0
lana	20	26	0,0	2.906	13.460	0,2	15.422	44.230	0,6	290	5.201	0,1	827	5.680	0,1
lino	4	5	0,0	119	272	0,0	101	419	0,0	65	163	0,0	153	390	0,0
<b>Papeles y cartones</b>	309	53	0,0	1.806	510	0,0	793	257	0,0	1.046	327	0,0	565	208	0,0
<b>Productos farmacéuticos</b>	298	315	0,0	12.330	8.826	0,1	5.518	7.184	0,1	6.320	4.097	0,0	11.380w/	8.258w/	0,1
<b>Sacos de fibras duras w/</b>	1.964	346	0,0	431	217	0,0	505	147	0,0	541	159	0,0	372	118	0,0
<b>Tejidos:</b>															
algodón	431	418	0,0	16.089	51.091	0,8	2.373	4.688	0,1	2.332	4.808	0,1	1.851	5.465	0,1
lana	28	64	0,0	311	2.252	0,3	165	558	0,0	94	353	0,0	120	525	0,0
rayón	42	32	0,0	603	1.299	0,0	2.741	4.175	0,1	2.864	4.335	0,0	-w/	-w/	

Fuente: Estadísticas oficiales de comercio exterior.

w/ No incluye a Cuba.

w/ Incluye: yute, henequén, abacá, etc.

w/ No hay datos para Cuba, único exportador.